

# INFORME INTEGRAL DE AVANCE DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2024-2027

Periodo: Enero 1 – Junio 30, Vigencia 2025

## Descripción breve

Avance en el primer semestre del 2025, de las metas previstas para la vigencia 2025, en el Plan de Acción Cuatrienal, medidas a partir de los indicadores establecidos para la medición de cada uno de los proyectos, así como del comportamiento del presupuesto anual de rentas y gastos

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE  
BOLÍVAR - CSB  
Magangué - Bolívar

**INFORME INTEGRAL DE AVANCE DE EJECUCIÓN DEL PLAN  
DE ACCIÓN CUATRIENAL 2024 – 2027  
Periodo: Enero 1 – Junio 30  
Vigencia 2025**

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE  
BOLÍVAR  
– CSB –**

**CLAUDIA MILENA CABALLERO SUÁREZ  
Directora General**

**MAGANGUE – BOLÍVAR  
JUNIO 2025**

## ASAMBLEA CORPORATIVA 2025

Achí	1	DAINER JOSÉ GUZMÁN CARE
Arenal	2	RAMÓN ZAYAS FONSECA
Altos del Rosario	3	JUAN CARLOS ROMO PÉREZ
Barranco de Loba	4	HENRIQUE BALLESTEROS PEINADO
Cantagallo	5	OMAR DEVANYS ESPARRAGOZA PONCE
Cicuco	6	VLADIMIR STALIN GRANADOS HURTADO
Hatillo de Loba	7	ROBINSON FERNÁNDEZ ASTORGA
El Peñón	8	LUIS ALBERTO CENTENO OLIVARES
Magangué	9	PEDRO MANUEL ALI ALI
Margarita	10	VALENTINA BELLO LOBO
Montecristo	11	LUIS CARLOS BALDOVINO CARO
Santa Cruz de Mompox	12	JUAN NICOLAS SINING CIODARO
Morales	13	ECEQUIEL SALCEDO CARDOZO
Norosí	14	WILBERTO FONSECA ARBELÁEZ
Pinillos	15	CARLOS MARDONIO TOVAR QUEVEDO
Regidor	16	CARLOS ALBERTO BARROS QUIÑONES
Río Viejo	17	EMMANUEL CAÑAS BARROZO
San Fernando	18	ORLANDO FRANCISCO ORTIZ RANGEL
San Jacinto del Cauca	19	ONEY AURELIO HERNANDEZ RIVERA
San Martín de Loba	20	ADALBERTO COTES NIETO
San Pablo	21	JAIR ACEVEDO CAVADÍA
Santa Rosa del Sur	22	MILTON ALEXIS OLAYA SANTAMARÍA
Simití	23	WILMAN ELI QUINTANA GONZÁLEZ
Talaigua Nuevo	24	JORGE ALONSO ARIAS ZULUAGA
Tiquisio	25	NEIL ENRIQUE CANTILLO NÚÑEZ

## CONSEJO DIRECTIVO 2025

**GUSTAVO FRANCISCO PETRO URREGO**  
Presidente de la República

**LUIS CARLOS MONTENEGRO ALMEIDA**  
Delegado del Presidente de la República

**LENA YANINA ESTRADA AÑOKAZI**  
Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible

**MERY ASUNCIÓN TONCEL GAVIRIA**  
Delegada de la Ministra de Ambiente y  
Desarrollo Sostenible

**YAMIL ARANA PADAUÍ**  
Gobernador de Bolívar,  
Presidente del Consejo Directivo

**JORGE VALLE RODRIGUEZ**  
Delegado del Gobernador del  
Departamento de Bolívar

**CARLOS MARDONIO TOVAR QUEVEDO**  
Alcalde de Pinillos

**HENRIQUE BALLESTEROS PEINADO**  
Alcalde de Barranco de Loba

**MILTON ALEXIS OLAYA SANTAMARIA**  
Alcalde de Santa Rosa del Sur

**JORGE ALONSO ARIAS ZULUAGA**  
Alcalde de Talaigua Nuevo

**RAFAEL MANJARRES BALDOVINO**  
Representante del Sector Privado

**FRANKLIN MEJÍA PALENCIA**  
Representante del Sector Privado

**MAURICIO ALFREDO MUNIVE ORTIZ**  
Representante de las Ong Ambientales

**JOSÉ ROGELIO ALVAREZ MUÑOZ**  
Representante de las Ong Ambientales

**ELFRÉN VÁSQUEZ SALAS**  
Representante de Comunidades Negras

**SANDRA CAROLINA DIAZ PINEDA**  
Secretaria Consejo Directivo

---

**DIRECTIVOS**  
**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR**  
**- CSB -**

**CLAUDIA MILENA CABALLERO SUÁREZ**  
Directora General

**JOSÉ DE JESÚS PASCUALES LÓPEZ**  
Subdirector de Planeación

**ROVIRO JOSÉ MENCO MENCO**  
Subdirector de Gestión Ambiental

**NADIA MARLEN ATENCIA BOHORQUEZ**  
Subdirectora Administrativa y Financiera

**SANDRA CAROLINA DIAZ PINEDA**  
Secretaria General

**FARITH MARTÍN NAVARRO**  
Jefe Oficina Control Interno

## TABLA DE CONTENIDO

	<i>Pág.</i>
<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>10</b>
<b>1. COMPONENTE DE PLANEACIÓN</b>	<b>11</b>
<b>1.1 ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>11</b>
<b>1.2 PROGRAMA I: EDUCACIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y LA CONVIVENCIA</b>	<b>14</b>
1.2.1 PROYECTO 1. CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	14
<b>1.3 PROGRAMA II: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>	<b>15</b>
1.3.1 PROYECTO 2. IMPLANTACIÓN, ESTRUCTURACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	15
<b>1.4 PROGRAMA III: ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES: UNA CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO SOSTENIBLE</b>	<b>15</b>
1.4.1 PROYECTO 3. INTEGRACIÓN DE LAS UNIDADES DE USO ADECUADO DEL TERRITORIO EN LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL, DE LA JURISDICCIÓN DE LA CSB	15
1.4.2 PROYECTO 4. IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO ECOSISTÉMICO PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE DESASTRES EN LA JURISDICCIÓN DE LA CSB	16
<b>1.5 PROGRAMA IV: GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA</b>	<b>16</b>
1.5.1 PROYECTO 5. CONSERVACIÓN Y MANEJO DE ECOSISTEMAS Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	16
<b>1.6 PROGRAMA V: RECUPERACIÓN Y MANEJO DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS</b>	<b>17</b>
1.6.1 PROYECTO 12. REHABILITACIÓN ECOLÓGICA PARTICIPATIVA DE ÁREAS AFECTADAS POR LA PÉRDIDA DE LA COBERTURA VEGETAL EN LA CUENCA DIRECTOS AL BAJO MAGDALENA ENTRE EL BANCO Y PLATO; EN JURISDICCIÓN DE LA CSB MUNICIPIO DE REGIDOR	17
1.6.2 PROYECTO 13. RESTAURACIÓN ECOLÓGICA PARTICIPATIVA DE ÁREAS AFECTADAS POR LA PÉRDIDA DE LA COBERTURA BOScosa EN LAS CUENCAS; RÍO BAJO SAN JORGE Y LA MOJANA - RÍO CAUCA; EN JURISDICCIÓN DE LA CSB MUNICIPIO DE MAGANGUÉ	17
<b>1.7 PROGRAMA VI: INFRAESTRUCTURA AMBIENTAL – CALIDAD DE VIDA</b>	<b>18</b>
1.7.1 PROYECTO 7. SANEAMIENTO BÁSICO EN LOS MUNICIPIOS DEL SUR DE BOLÍVAR	18
<b>1.8 PROGRAMA VII: DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO SOSTENIBLE</b>	<b>20</b>
1.8.1 PROYECTO 8. ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES	20
1.8.2 PROYECTO 9. IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA REGIONAL DE NEGOCIOS VERDES PARA LA REGIÓN CARIBE, EN JURISDICCIÓN DE LA CSB.	21
1.8.3 PROYECTO 10. CONTRIBUCIÓN AMBIENTAL A LA GESTIÓN INTEGRADA DEL MERCURIO EN LA MINERÍA ARTESANAL Y DE PEQUEÑA ESCALA EN LA JURISDICCIÓN DE LA CSB	21
<b>1.9 PROGRAMA VIII: GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO</b>	<b>22</b>
1.9.1 PROYECTO 11. FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DIRECTOS BAJO CAUCA - CGA LA RAYA ENTRE RÍO NECHÍ Y BRAZO DE LOBA - SZH, CÓDIGO 2626; EN JURISDICCIÓN DE LA CSB; BOLÍVAR 22	22
<b>1.10 GESTIÓN DE PROYECTOS FCA 2026</b>	<b>22</b>
<b>2. COMPONENTE DE EJECUCIÓN</b>	<b>23</b>

<b>2.1 PROYECTO 1. CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL</b>	<b>23</b>
2.1.1 OTRAS ACTIVIDADES: PARTICIPACIÓN EN FOROS	23
2.1.2 CONMEMORACIÓN DE FECHAS DEL CALENDARIO AMBIENTAL	25
<b>2.2 PROYECTO 2. IMPLANTACIÓN, ESTRUCTURACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>	<b>27</b>
2.2.1 IMPLEMENTAR GOBIERNO EN LÍNEA	27
2.2.2 INICIAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA – SIG	28
2.2.3 IMPLEMENTAR LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DEL IDEAM: SIRH, SIUR (RUA), SNIF, RESPEL, Y SISAIRE (COMPONENTE RUIDO)	29
<b>2.3 PROYECTO 8. ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES</b>	<b>31</b>
2.3.1 REALIZAR LA EVALUACIÓN AMBIENTAL A SOLICITUDES DE LICENCIAS, PERMISOS, CONCESIONES, AUTORIZACIONES, Y OTROS EN LOS 25 MUNICIPIOS DE JURISDICCIÓN DE LA CSB	31
2.3.2 EFECTUAR EL CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL A LICENCIAS, PERMISOS Y AUTORIZACIONES, EN LOS 25 MUNICIPIOS DE LA JURISDICCIÓN DE LA CSB	36
2.3.3 ATENDER Y RESOLVER LAS QUEJAS, RECLAMOS, MULTAS Y DAÑOS; QUE SURJAN ENTRE LOS USUARIOS POR EL USO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES	41
2.3.4 ADELANTAR INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS POR LA INFRACCIÓN A LA NORMATIVA AMBIENTAL	41
2.3.5 REALIZAR EL CONTROL DE LA MOVILIZACIÓN, PROCESAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES, EN LOS 25 MUNICIPIOS DE LA JURISDICCIÓN DE LA CSB	43
<b>2.4 PROYECTO 9. IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA REGIONAL DE NEGOCIOS VERDES PARA LA REGIÓN CARIBE, EN JURISDICCIÓN DE LA CSB</b>	<b>44</b>
2.4.1 APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LA CSB PARA IMPLEMENTAR EL PRNV - REGIÓN CARIBE	45
2.4.2 PROMOVER EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS NEGOCIOS VERDES	47
<b>2.5 PROYECTO 12. REHABILITACIÓN ECOLÓGICA PARTICIPATIVA DE ÁREAS AFECTADAS POR LA PÉRDIDA DE LA COBERTURA VEGETAL EN LA CUENCA DIRECTOS AL BAJO MAGDALENA ENTRE EL BANCO Y PLATO; EN JURISDICCIÓN DE LA CSB MUNICIPIO DE REGIDOR</b>	<b>48</b>
2.5.1 DISMINUIR LA DEFORESTACIÓN DE ÁREAS Y ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS EN EL MUNICIPIO DE REGIDOR BOLÍVAR	48
2.5.1.1 Actividad 1.1.1 Suscribir acuerdos voluntarios con las Organizaciones	48
2.5.1.2 Actividad 1.1.2 Realizar el establecimiento del material vegetal	48
2.5.1.3 Actividad 1.1.3 Realizar el aislamiento de control de tensionantes	49
2.5.1.4 Actividad 1.1.4 Establecer parcelas permanentes de monitoreo georreferenciadas	49
2.5.1.5 Actividad 1.1.5 Realizar el levantamiento de información en campo	49
2.5.1.6 Actividad 1.1.6 Evaluar la información levantada en campo	50
2.5.1.7 Actividad 1.1.7 Realizar informes de interventoría	50
2.5.1.8 Actividad 1.1.8 Realizar acciones de interventoría (visitas, acompañamiento a reuniones, entre otras)	50
2.5.2 FORTALECER LA GESTIÓN AMBIENTAL DE LOS RECURSOS NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE EN EL MUNICIPIO	50
2.5.2.1 Actividad 2.1.1 Realizar talleres de capacitación en el uso de la biomasa para la generación de biogás	51
2.5.2.2 Actividad 2.1.2 Fomentar los Negocios Verdes en el municipio de Regidor	51
2.5.3 FORTALECER LA GOBERNANZA EN EL MANEJO Y PROTECCIÓN DE LAS ÁREAS Y ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS DEL MUNICIPIO DE REGIDOR	51

2.5.3.1	Actividad 3.1.1 Prestar asistencia técnica en el proceso de restauración, a los beneficiarios participantes en la ejecución	52
2.5.3.2	Actividad 3.1.2 Realizar evento de articulación para acuerdo social territorial	52
2.5.3.3	Actividad 3.1.3 Realizar espacios de participación para consolidar y operatizar la Gobernanza en la protección de los ecosistemas estratégicos en el municipio	52
2.5.3.4	Actividad 3.1.4 Realizar espacios de participación para control social y transparencia en la ejecución del proyecto.	53
2.5.3.5	Actividad 3.1.6 Implementar un mecanismo de sostenibilidad financiera e institucional para el proceso de restauración	53
2.5.3.6	Actividad 3.1.7 Realizar talleres de educación ambiental (Formal e Informal) en procesos de restauración, a la comunidad beneficiaria del proyecto	54
<b>2.6</b>	<b>PROYECTO 13. RESTAURACIÓN ECOLÓGICA PARTICIPATIVA DE ÁREAS AFECTADAS POR LA PÉRDIDA DE LA COBERTURA BOSCOSEA EN LAS CUENCAS; RÍO BAJO SAN JORGE Y LA MOJANA - RÍO CAUCA; EN JURISDICCIÓN DE LA CSB MUNICIPIO DE MAGANGUÉ</b>	<b>55</b>
2.6.1	DISMINUIR LA DEFORESTACIÓN DE ÁREAS Y ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS EN EL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ BOLÍVAR	55
2.6.1.1	Actividad 1.1.1 Suscribir acuerdos voluntarios para los procesos de rehabilitación y recuperación	55
2.6.1.2	Actividad 1.1.2 Realizar la preparación del suelo	55
2.6.1.3	Actividad 1.1.3 Implementar acciones de rehabilitación ecológica: Realizar el establecimiento de material vegetal en sistema tradicional	56
2.6.1.4	Actividad 1.1.4 Implementar acciones de recuperación activa: Realizar adecuación del terreno y establecimiento de material vegetal en sistemas agroforestales	56
2.6.1.5	Actividad 1.1.5 Realizar el aislamiento de control de tensionantes	56
2.6.1.6	Actividad 1.1.6 Establecer parcelas de monitoreo georreferenciadas	57
2.6.1.7	Actividad 1.1.7 Realizar el levantamiento de información en campo	57
2.6.1.8	Actividad 1.1.8 Evaluar la información levantada en campo	57
2.6.1.9	Actividad 1.1.9 Realizar informes de interventoría	58
2.6.1.10	Actividad 1.1.10 Realizar acciones de interventoría (visitas, acompañamiento a reuniones, entre otras)	58
2.6.2	FORTALECER LA GESTIÓN ADAPTATIVA A LA CRISIS CLIMÁTICA	58
2.6.2.1	Actividad 2.1.1 Formalizar los acuerdos voluntarios de pagos por servicios ambientales	58
2.6.2.2	Actividad 2.1.9 Línea temática Negocios Verdes: Fomentar los Negocios Verdes en el municipio de Magangué	58
2.6.3	FORTALECER LA GOBERNANZA EN EL MANEJO Y PROTECCIÓN DE LAS ÁREAS Y ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ	59
2.6.3.1	Actividad 3.1.1 Prestar asistencia técnica en el proceso de restauración, a los beneficiarios participantes en la ejecución	59
2.6.3.2	Actividad 3.1.2 Realizar evento de articulación para acuerdo social territorial	59
2.6.3.3	Actividad 3.1.3 Realizar espacios de participación para control social y transparencia en la ejecución del proyecto.	60
2.6.3.4	Actividad 3.1.4 Realizar espacios de participación para socializar el impacto del proyecto mediante indicadores de monitoreo ambiental y monitoreo comunitario.	60
2.6.3.5	Actividad 3.1.5 Implementar un mecanismo de sostenibilidad financiera e institucional para el proceso de restauración	60
2.6.3.6	Actividad 3.1.6 Realizar talleres de educación ambiental (Formal e Informal) en procesos de restauración, a la comunidad beneficiaria del proyecto	61

<b>2.7 PROYECTO 11. PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DIRECTOS BAJO CAUCA - CGA LA RAYA ENTRE RÍO NECHÍ Y BRAZO DE LOBA - SZH, CÓDIGO 2626; EN JURISDICCIÓN DE LA CSB; BOLÍVAR</b>	<b>61</b>
2.7.1 DETERMINAR LAS MEDIDAS ADMINISTRATIVAS SOBRE EL USO Y EL MANEJO ADECUADO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA	61
<b>3. COMPONENTE DE SEGUIMIENTO</b>	<b>82</b>
<b>3.1 REPORTE DE AVANCE DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL PAC CSB 2024-2027</b>	<b>82</b>
3.1.1 APORTE AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE – SEMESTRE I - 2025	82
3.1.2 IDENTIFICACIÓN DE LOS AVANCES FÍSICOS Y FINANCIEROS DEL PAC CSB 2024-2027 SEMESTRE I - 2025, QUE APORTAN AL LOGRO DE LAS TRANSFORMACIONES DEL PND “COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA”	85
3.1.3 REPORTE DE APORTE DEL PAC 2024 – 2027 A LAS METAS DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD – SEMESTRE I-2025	90
<b>3.2 COMPORTAMIENTO DEL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS</b>	<b>94</b>
3.2.1 COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS DE LA CORPORACIÓN POR FUENTES	94
3.2.1.1 Ejecución Presupuestal de Ingresos	95
3.2.2 COMPORTAMIENTO DE GASTOS DE LA CORPORACIÓN	100
3.2.2.1 Ejecución de gastos de funcionamiento – Recursos Presupuesto General de la Nación (PGN)	101
3.2.2.2 Ejecución de gastos de funcionamiento – Recursos Propios	102
3.2.2.3 Ejecución de gastos de inversión – Recursos Propios	104
3.2.2.4 Ejecución de gastos de inversión – Recursos del Sistema General de Regalías SGR	108
3.2.3 ESTADO DE LAS OBLIGACIONES DE MUNICIPIOS Y USUARIOS A JUNIO 30 DE 2025	109
<b>ANEXO 1. MATRIZ DE EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA</b>	<b>124</b>
<b>ANEXO 2. INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS, GASTOS Y GASTOS DETALLADOS DE INVERSIÓN</b>	<b>125</b>

## LISTA DE TABLAS

	<i>Pág.</i>
Tabla 1. Programas y Proyectos PAC CSB 2024-2027, Vigencia 2025.....	11
Tabla 2. Programas y Proyectos PAC CSB 2024-2027, Vigencia 2025 - Modificado .....	13
Tabla 3. Salvoconductos de movilización y removilización de productos de la flora silvestre	32
Tabla 4. Salvoconductos de movilización y removilización de productos de la fauna silvestre .....	33
Tabla 5. Indicadores de producto para evaluación ambiental de solicitudes .....	35
Tabla 6. Seguimiento a plantas de beneficio animal ó mataderos .....	39
Tabla 7. Indicadores de producto para seguimiento de autorizaciones ambientales o actividades.....	40
Tabla 8. Número de investigaciones administrativas ambientales y medidas preventivas con actuación y vigentes en el 2025 y su estado .....	42
Tabla 9. Especies decomisada o rescatadas .....	43
Tabla 10. Colección especies CSB sin disposición final .....	44
Tabla 11. Avance físico y financiero por proyecto y actividades – Vigencia 2025 .....	68
Tabla 12. Proyectos de Inversión - Informe de Ejecución Física y Financiera, Vigencia 2025 - Periodo Evaluado: Enero 1 – Junio 30 de 2025 .....	76
Tabla 13. Aporte al cumplimiento de los ODS – Semestre I-2025 .....	83
Tabla 14. Aporte al logro de las transformaciones del PND “Colombia Potencia de la Vida” – Semestre I - 2025 .....	87
Tabla 15. Aporte del PAC 2024 – 2027 a las metas del Plan de Acción de la Biodiversidad - Semestre I-2025 .....	91
Tabla 16. Modificaciones Presupuestales a junio 30 de 2025.....	95
Tabla 17. Recursos presupuestados a junio 30 de 2025 .....	95
Tabla 18. Destinación de los Recursos a mayo 31 de 2025 .....	96
Tabla 19. Comportamiento del recaudo de la sobretasa por municipio .....	96
Tabla 20. Ejecución Presupuestal de Ingresos - Vigencia Fiscal 2025, periodo enero a junio 30 .....	98
Tabla 21. Ejecución Presupuestal de Gastos de Funcionamiento - Recursos Nación periodo enero a junio 2025 .....	101
Tabla 22. Ejecución Presupuestal de Gastos de Funcionamiento - Recursos Propios periodo enero a junio 2025 .....	103
Tabla 23. Ejecución Presupuestal de Gastos de Inversión por Proyectos – Recursos Propios periodo enero a junio 2025 .....	105
Tabla 24. Ejecución Presupuestal de Gastos de Inversión Proyecto Financiado con – Recursos del Sistema General de Regalías SGR - Periodo enero a junio de 2025.....	108

## PRESENTACIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.8.6.5.4 del Decreto 1076 de 2015, se presenta el Informe Integral de Avance de Ejecución del Plan de Acción Cuatrienal 2024 – 2027, con los avances en la ejecución física y financiera de los programas y proyectos en el periodo comprendido de enero 1 a junio 30 de 2025, el cual deberá ser remitido al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS, previa aprobación por parte del Consejo Directivo.

El Informe se estructuró atendiendo las recomendaciones generadas por la Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental, a través de los lineamientos para la presentación del Informe integral de avance en la ejecución del Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027, primer semestre vigencia 2025, Radicado 31042025E2021642.

En el Capítulo 1, se desarrolla el Componente de Planeación, tomando como referente lo definido para la Vigencia del 2025, en el Plan de Acción Cuatrienal 2024 – 2027 y los Ajustes 001 (Acuerdo 007 de 2024), 002 (Acuerdo 001 de 2025) y 003 (Acuerdo 005 de 2025); del mismo.

En el Capítulo 2, se observa el Componente de Ejecución, a través del Reporte de Gestión por Programas y Proyectos del Plan de Acción Cuatrienal, vigencia 2025.

En el Capítulo 3, se presenta el Componente de Seguimiento, a través del reporte de avance de la vigencia 2025, del Plan de Acción Cuatrienal PAC CSB 2024 – 2027, detallando el aporte de las metas a junio 30 de 2025, de los programas y proyectos a los siguientes instrumentos de planificación y compromisos internacionales: Plan de Gestión Ambiental Regional – PGAR CSB 2020 – 2031, a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y al Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026. Igualmente contempla el reporte del estado presupuestal.

Cordialmente,

**CLAUDIA MILENA CABALLERO SUÁREZ**  
Directora General

## 1. COMPONENTE DE PLANEACIÓN

### 1.1 ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

El referente de este componente lo constituye lo definido en el Plan de Acción Cuatrienal – 2024 - 2027, para la vigencia del 2025, aprobado mediante Acuerdo 003 del 4 de junio de 2024 en la suma de **MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCO PESOS MCTE (\$1.276.551.705)**.

Asignación retomada en el Presupuesto de Ingresos y Gastos de Funcionamiento e Inversión de la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar, con Recursos Propios y se adopta el financiado con Recursos de la Nación para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2025, aprobado por el Acuerdo 008 del 19 de diciembre de 2024. Inversión distribuida en los siguientes programas y proyectos:

**Tabla 1. Programas y Proyectos PAC CSB 2024-2027, Vigencia 2025**

Programas		Proyectos		Total Recursos Propios	
				Pesos	%
1	<b>Programa I.</b> Educación para la protección ambiental y la convivencia	1	<b>Proyecto 1.</b> Capacitación y Educación Ambiental	66.000.000	5,17%
2	<b>Programa II.</b> Fortalecimiento Institucional	2	<b>Proyecto 2.</b> Implantación, Estructuración y Fortalecimiento Institucional	82.500.000	6,46%
3	<b>Programa III.</b> Ordenamiento ambiental territorial y gestión del riesgo de desastres: Una contribución al desarrollo sostenible	3	<b>Proyecto 3.</b> Integración de las unidades de uso adecuado del territorio en la planificación territorial, de la jurisdicción de la CSB	82.500.000	6,46%
		4	<b>Proyecto 4.</b> Implementación de la Gestión del Riesgo Ecosistémico para la Prevención y Reducción de Desastres en la Jurisdicción de la CSB	44.000.000	3,45%
4	<b>Programa IV.</b> Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	5	<b>Proyecto 5.</b> Conservación y Manejo de Ecosistemas y Servicios Ecosistémicos para un Desarrollo Bajo en Carbono y Resiliente al Clima	32.720.600	2,56%
6	<b>Programa VI.</b> Infraestructura ambiental - Calidad de vida	6	<b>Proyecto 7.</b> Saneamiento Básico en los Municipios del Sur de Bolívar	250.991.400	19,66%
7	<b>Programa VII.</b> Desarrollo social y productivo sostenible	7	<b>Proyecto 8.</b> Administración y Control de los Recursos Naturales Renovables	657.339.705	51,49%
		8	<b>Proyecto 9.</b> Implementación y Fortalecimiento del Programa Regional de Negocios Verdes, para la Región Caribe, en Jurisdicción de la CSB	33.000.000	2,59%
		9	<b>Proyecto 10.</b> Contribución Ambiental a la Gestión Integrada del Mercurio en la Minería Artesanal y de Pequeña Escala en la Jurisdicción de la CSB	27.500.000	2,15%
<b>Total Presupuesto Inversión 2025</b>				<b>1.276.551.705</b>	<b>100,00%</b>

Mediante Acuerdo 001 del 16 de enero de 2025, se aprueba el ajuste N°2 del Plan de Acción Cuatrienal - PAC CSB 2024 – 2027, con la adición de recursos provenientes de los proyectos priorizados y aprobados a través de las convocatorias de la Asignación Ambiental y el 20% del mayor recaudo del Sistema General de Regalías operadas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en el bienio 2023-2024, por la suma de **TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$35.553.234.839)**, distribuidos en los siguientes proyectos:

Programas	Proyectos	Total Recursos SGR	
		Pesos	%
1 <b>Programa V. Recuperación y Manejo de Ecosistemas Estratégicos</b>	<b>Proyecto 12.</b> Rehabilitación ecológica participativa de áreas afectadas por la pérdida de la cobertura vegetal en la Cuenca Directos al Bajo Magdalena entre El Banco y Plato; en jurisdicción de la CSB municipio de Regidor	13.929.625.972	39,18%
	<b>Proyecto 13.</b> Restauración ecológica participativa de áreas afectadas por la pérdida de la cobertura boscosa en las cuencas; Río Bajo San Jorge y La Mojana - Río Cauca; en jurisdicción de la CSB municipio de Magangué	21.623.608.867	60,82%
<b>Total Presupuesto Inversión SGR 2025</b>		<b>35.553.234.839</b>	<b>100,00%</b>

Posteriormente mediante Acuerdo 005 del 10 de abril de 2025, se aprueba el ajuste N°3 del Plan de Acción Cuatrienal - PAC CSB 2024 – 2027, con la adición de Recursos Propios por valor de **CIENTO SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS MCTE. (\$161.777.959)**, para el siguiente proyecto:

Rubro	Descripción	Valor
3239 - 2 3 8 1 -	<b>Proyecto 7.</b> Saneamiento básico en los municipios del Sur de Bolívar	\$ 161.777.959
<b>Total Adición RP Inversión</b>		<b>\$ 161.777.959</b>

Quedando un presupuesto de inversión total de **TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TRES PESOS MCTE (\$ 36.991.564.503,00)**, distribuidos así:

Recursos Propios : \$ 1.438.329.664,00  
 Recursos SGR : \$ 35.553.234.639,00

Esta inversión se distribuye en los siguientes programas y proyectos:

**Tabla 2. Programas y Proyectos PAC CSB 2024-2027, Vigencia 2025 - Modificado**

Programas		Proyectos		Recursos Propios		Otras Fuentes - SGR		Total	
				Pesos	%	Pesos	%	Pesos	%
1	<b>Programa I.</b> Educación para la protección ambiental y la convivencia	1	<b>Proyecto 1.</b> Capacitación y Educación Ambiental	66.000.000	4,59%			66.000.000	0,18%
2	<b>Programa II.</b> Fortalecimiento Institucional	2	<b>Proyecto 2.</b> Implantación, Estructuración y Fortalecimiento Institucional	82.500.000	5,74%			82.500.000	0,22%
3	<b>Programa III.</b> Ordenamiento territorial y gestión del riesgo de desastres: Una contribución al desarrollo sostenible	3	<b>Proyecto 3.</b> Integración de las unidades de uso adecuado del territorio en la planificación territorial, de la jurisdicción de la CSB	82.500.000	5,74%			82.500.000	0,22%
		4	<b>Proyecto 4.</b> Implementación de la Gestión del Riesgo Ecosistémico para la Prevención y Reducción de Desastres en la Jurisdicción de la CSB	44.000.000	3,06%			44.000.000	0,12%
4	<b>Programa IV.</b> Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	5	<b>Proyecto 5.</b> Conservación y Manejo de Ecosistemas y Servicios Ecosistémicos para un Desarrollo Bajo en Carbono y Resiliente al Clima	32.720.600	2,27%			32.720.600	0,09%
5	<b>Programa V.</b> <b>Recuperación y Manejo de Ecosistemas Estratégicos</b>	6	<b>Proyecto 12.</b> Rehabilitación ecológica participativa de áreas afectadas por la pérdida de la cobertura vegetal en la Cuenca Directos al Bajo Magdalena entre El Banco y Plato; en jurisdicción de la CSB municipio de Regidor	0	0,00%	13.929.625.972	39,18%	13.929.625.972	37,66%
		7	<b>Proyecto 13.</b> Restauración ecológica participativa de áreas afectadas por la pérdida de la cobertura boscosa en las cuencas; Río Bajo San Jorge y La Mojana - Río Cauca; en jurisdicción de la CSB municipio de Magangué	0	0,00%	21.623.608.867	60,82%	21.623.608.867	58,46%
6	<b>Programa VI.</b> Infraestructura ambiental - Calidad de vida	8	<b>Proyecto 7.</b> Saneamiento Básico en los Municipios del Sur de Bolívar	412.769.359	28,70%			412.769.359	1,12%
7	<b>Programa VII.</b> Desarrollo social y	9	<b>Proyecto 8.</b> Administración y Control de los	657.339.705	45,70%			657.339.705	1,78%

Programas	Proyectos	Recursos Propios		Otras Fuentes - SGR		Total	
		Pesos	%	Pesos	%	Pesos	%
productivo sostenible	Recursos Naturales Renovables						
	10 <b>Proyecto 9.</b> Implementación y Fortalecimiento del Programa Regional de Negocios Verdes, para la Región Caribe, en Jurisdicción de la CSB	33.000.000	2,29%			33.000.000	0,09%
	11 <b>Proyecto 10.</b> Contribución Ambiental a la Gestión Integrada del Mercurio en la Minería Artesanal y de Pequeña Escala en la Jurisdicción de la CSB	27.500.000	1,91%			27.500.000	0,07%
	<b>Total Presupuesto Inversión 2025</b>	<b>1.438.329.664</b>	<b>100,00%</b>	<b>35.553.234.839</b>	<b>100,00%</b>	<b>36.991.564.503</b>	<b>100,00%</b>

A continuación, se relacionan los objetivos y metas planteadas en el Plan de Acción Cuatrienal 2024 – 2027 ajustado, para la vigencia 2025.

## 1.2 PROGRAMA I: EDUCACIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y LA CONVIVENCIA

### 1.2.1 Proyecto 1. Capacitación y Educación Ambiental

#### Presupuesto en \$.

Año	PGN	Recursos Propios	FCA	Valor Total
2025	0	\$ 66.000.000	0	\$ 66.000.000

#### Metas

- |                                                                                                                                                                                                      |   |                                                                              |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Promover la estrategia de proyectos ambientales escolares (PRAES), en el marco de la educación formal, en la jurisdicción de la CSB                                                               | 2 | Estrategias de educación ambiental implementadas                             |
| 2. Promover la estrategia de proyectos ciudadanos y comunitarios de educación ambiental (PROCEDAS), en el marco de la educación para el trabajo y el desarrollo humano, en la jurisdicción de la CSB | 2 | Estrategias de participación ciudadana en la gestión ambiental implementadas |
| 3. Capacitar en temáticas ambientales requeridas por las comunidades asentadas en la jurisdicción, en el marco de la educación para el trabajo y el desarrollo humano                                | 1 | Estrategias educativo ambientales y de participación implementadas           |
| 4. Fortalecer, promover y desarrollar la estrategia CIDEA, en los municipios del Sur de Bolívar                                                                                                      | 2 | Estrategias educativo ambientales y de                                       |

participación  
implementadas

- |                                                                                                       |   |                                                                    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|--------------------------------------------------------------------|
| 5. Realizar una alianza territorial para el desarrollo de la Política Nacional de Educación Ambiental | 2 | Estrategias educativo ambientales y de participación implementadas |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|--------------------------------------------------------------------|

### 1.3 PROGRAMA II: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

#### 1.3.1 Proyecto 2. Implantación, estructuración y fortalecimiento institucional

##### Presupuesto en \$.

Año	PGN	Recursos Propios	FCA	Valor Total
2025	0	\$ 82.500.000	0	\$ 82.500.000

##### Metas

- |                                                                                                            |   |                                                     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|-----------------------------------------------------|
| 1 Implementar Gobierno en Línea                                                                            | 1 | Servicio de información en línea implementado       |
| 2 Iniciar la implementación del Sistema de Información Geográfica - SIG                                    | 1 | Sistemas de información fortalecidos y actualizados |
| 3 Implementar los Sistemas de Información del IDEAM: SIRH, SIUR, SNIF, RESPEL y SISAIRE (componente ruido) | 4 | Sistemas de información fortalecidos y actualizados |

### 1.4 PROGRAMA III: ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES: UNA CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO SOSTENIBLE

#### 1.4.1 Proyecto 3. Integración de las Unidades de Uso Adecuado del Territorio en la Planificación Territorial, de la Jurisdicción de la CSB

##### Presupuesto en \$.

Año	PGN	Recursos Propios	FCA	Valor Total
2025	0	\$ 82.500.000	0	\$ 82.500.000

**Metas**

- |   |                                                                                                                                      |   |                                  |
|---|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|----------------------------------|
| 1 | Articular la planificación ambiental regional con el dpto de Bolívar y los municipios de jurisdicción de la CSB                      | 2 | Campañas realizadas              |
| 2 | Asistir en el proceso de inclusión de los asuntos exclusivamente ambientales en el ajuste de los planes de ordenamientos territorial | 6 | Entidades asistidas técnicamente |

**1.4.2 Proyecto 4. Implementación de la Gestión del Riesgo Ecosistémico para la Prevención y Reducción de Desastres en la Jurisdicción de la CSB**
**Presupuesto en \$.**

Año	PGN	Recursos Propios	FCA	Valor Total
2025	0	\$ 44.000.000	0	\$ 44.000.000

**Metas**

- |   |                                                                |   |                   |
|---|----------------------------------------------------------------|---|-------------------|
| 1 | Apoyar el conocimiento del riesgo en la jurisdicción de la CSB | 1 | Campaña realizada |
| 2 | Apoyar la reducción del riesgo en la jurisdicción de la CSB    | 1 | Campaña realizada |

**1.5 PROGRAMA IV: GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA**
**1.5.1 Proyecto 5. Conservación y Manejo de Ecosistemas y Servicios Ecosistémicos para un Desarrollo Bajo en Carbono y Resiliente al Clima**
**Presupuesto en \$.**

Año	PGN	Recursos Propios	FCA	Valor Total
2025	0	\$ 32.720.600	0	\$ 32.720.600

**Metas**

- |   |                                                                                                                                                     |       |                      |
|---|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|----------------------|
| 1 | Implementar procesos de restauración, como medidas de mitigación al cambio climático. Fase 1. Producción de árboles o material vegetal para siembra | 9.000 | Plántulas producidas |
|---|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|----------------------|

## 1.6 PROGRAMA V: RECUPERACIÓN Y MANEJO DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS

### 1.6.1 Proyecto 12. Rehabilitación ecológica participativa de áreas afectadas por la pérdida de la cobertura vegetal en la Cuenca Directos al Bajo Magdalena entre El Banco y Plato; en jurisdicción de la CSB municipio de Regidor

#### Presupuesto en \$.

Año	SGR	Recursos Propios	FCA	Valor Total
2025	\$ 13.929.625.972	0	0	\$ 13.929.625.972

#### Metas

1	Disminuir la deforestación de áreas y ecosistemas estratégicos en el municipio de Regidor Bolívar	790	Hectáreas en proceso de restauración
2	Fortalecer la gestión ambiental de los recursos naturales y del medio ambiente en el municipio	136	Personas capacitadas
3	Fortalecer la gobernanza en el manejo y protección de las áreas y ecosistemas estratégicos del municipio de Regidor	136	Asistencias técnicas realizadas

### 1.6.2 Proyecto 13. Restauración ecológica participativa de áreas afectadas por la pérdida de la cobertura boscosa en las cuencas; Río Bajo San Jorge y La Mojana - Río Cauca; en jurisdicción de la CSB municipio de Magangué

#### Presupuesto en \$.

Año	SGR	Recursos Propios	FCA	Valor Total
2025	\$ 21.623.608.867	0	0	\$ 21.623.608.867

#### Metas

1	Disminuir la deforestación de áreas y ecosistemas estratégicos en el municipio de Magangué, Bolívar	1131	Hectáreas en proceso de restauración
2	Fortalecer la gestión adaptativa a la crisis climática	125	Hectáreas con esquemas de Pago por Servicios Ambientales implementados
3	Fortalecer la gobernanza en el manejo y protección de las áreas y ecosistemas estratégicos del municipio de Magangué	233	Asistencias técnicas realizadas

## 1.7 PROGRAMA VI: INFRAESTRUCTURA AMBIENTAL – CALIDAD DE VIDA

### 1.7.1 Proyecto 7. Saneamiento Básico en los Municipios del Sur de Bolívar

#### Presupuesto en \$.

Año	PGN	Recursos Propios	FCA	Valor Total
2025	0	\$ 412.769.359	0	\$ 412.769.359

#### Metas

- |   |                                                                                                                                                                                            |   |                                                          |
|---|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|----------------------------------------------------------|
| 1 | Apoyar la implementación del uso eficiente del recurso agua en la prestación del servicio de agua potable, por parte de los municipios de la jurisdicción de la CSB                        | 1 | Talleres realizados                                      |
| 2 | Apoyar la implementación del adecuado vertimiento de aguas residuales domésticas en la prestación del servicio de alcantarillado, por parte de los municipios de la jurisdicción de la CSB | 1 | Talleres realizados                                      |
| 3 | Divulgar “Los lineamientos para localización de infraestructura básica, disposición de residuos sólidos y aprovisionamiento de servicios públicos”                                         | 1 | Talleres realizados                                      |
| 4 | Implementar red de monitoreo de calidad del agua                                                                                                                                           | 1 | Documento con análisis de la calidad del recurso hídrico |

La adición de recursos se aplicó a la Meta 4, con modificación del alcance de la mencionada meta. Inicialmente se programó la caracterización en las cuencas, Hidrográficas **SZH DIRECTOS MAGDALENA – BRAZO MORALES – CÓDIGO 2320-02; EN JURISDICCIÓN DE LA CSB; BOLÍVAR**, esto con el fin de tener la información que permita contar con la línea base para determinar la capacidad de carga del tramo o cuerpo de agua definidos a partir de evaluaciones de calidad del recurso hídrico.

El anterior alcance se ajustó con el fin de atender mandatos de las siguientes sentencias judiciales:

- Acción Popular para la protección al medio ambiente en la ciénaga Grande de Magangué
- Acción de tutela T – 163 de 2024 Afectación del Complejo cenagoso Cascaloa

Con la adición de los recursos, se propone ampliar la línea base en los mencionados complejos cenagosos, en los siguientes términos: Seis (6) puntos en la ciénaga Grande y cuatro (4) en el complejo Cascaloa

En el marco de este Proyecto se atenderán las siguientes funciones:

**Apoyar la implementación del uso eficiente del recurso agua en la prestación del servicio de agua potable, por parte de los municipios de la jurisdicción de la CSB:**

1. Promover y asesorar la formulación e implementación del Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA).
2. Realizar seguimiento a la implementación de los PUEAA: Inclusión de los programas y proyectos para el uso eficiente y ahorro del agua en los POT, Planes de Desarrollo y Planes de Inversión, priorizando de acuerdo a los recursos económicos y capacidad de los municipios

Sin asignación de recursos se deberá continuar con la ejecución de las siguientes actividades:

- Legalizar las concesiones de agua para la prestación del servicio de agua potable, en la jurisdicción de la CSB
- Apoyar la implementación del cobro de la tasa por uso del agua
- Implementar el Sistema de Información del Recurso Hídrico (SIRH)

**Apoyar la implementación del adecuado vertimiento de aguas residuales domésticas en la prestación del servicio de alcantarillado, por parte de los municipios de la jurisdicción de la CSB:**

3. Asesorar el ajuste a la formulación e implementación de los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV), como una herramienta que oriente las acciones locales para el manejo y control de las aguas residuales en los centros urbanos en especial, acorde con la reglamentación que se de en el Plan de Manejo de Aguas Residuales (Conpes 3177 de 2002).
4. Realizar el seguimiento a la implementación de los PSMV: Inclusión de los programas y proyectos de los PSMV de los municipios en los POT, Planes de Desarrollo y Planes de Inversión, priorizando de acuerdo a los recursos económicos y capacidad de los municipios.

Sin asignación de recursos se deberá continuar con la ejecución de las siguientes actividades:

- Legalizar los permisos de vertimiento
- Apoyar la implementación de tasas retributivas

**Divulgar “Los lineamientos para localización de infraestructura básica, disposición de residuos sólidos y aprovisionamiento de servicios públicos:**

5. Asesorar el ajuste a la nueva norma de la formulación de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos, correspondientes a los entes territoriales que conforman la jurisdicción.
6. Realizar el seguimiento a la implementación de los PGIRS: Asesorar e incluir los programas y proyectos de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos en los POT y Planes de Desarrollo, de los municipios integrantes de la jurisdicción de la Corporación.

Sin asignación de recursos se deberá continuar con la ejecución de las siguientes actividades:

- Realizar el seguimiento a la implementación de los Planes de Gestión Integral de los Residuos generados en la Atención de Salud y Otras actividades (PGIRASA)
- Implementar el Registro de Generadores de Residuos ó Desechos Peligrosos - Respel:

## 1.8 PROGRAMA VII: DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO SOSTENIBLE

### 1.8.1 Proyecto 8. Administración y Control de los Recursos Naturales Renovables

#### Presupuesto en \$.

Año	PGN	Recursos Propios	FCA	Valor Total
2025	0	\$ 657.339.705	0	\$ 657.339.705

#### Metas

1	Realizar la evaluación ambiental a solicitudes de licencias, permisos, concesiones, autorizaciones y otros, en los 25 municipios de la jurisdicción de la CSB	101	Actos administrativos de solicitudes elaborados
2	Efectuar el control y seguimiento ambiental a licencias, permisos y autorizaciones, en los 25 municipios de la jurisdicción de la CSB.	121	Actos administrativos de seguimiento elaborados
3	Atender y resolver las quejas, reclamos, multas y daños; que surjan entre los usuarios por el uso de los recursos naturales renovables	82	Actos administrativos de seguimiento elaborados
4	Adelantar investigaciones administrativas requeridas por la infracción a la normativa ambiental	14	Conceptos técnicos acogidos para procesos sancionatorios
5	Realizar el control de la movilización, procesamiento y comercialización de los recursos naturales renovables, en los 25 municipios de la jurisdicción de la CSB.	8	Operativos de control y vigilancia realizados
6	Adecuar y atender el Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre (CAV)	1	Centro de Atención y Valoración de fauna silvestre adecuado, implementado

### 1.8.2 Proyecto 9. Implementación y Fortalecimiento del Programa Regional de Negocios Verdes para la Región Caribe, en Jurisdicción de la CSB.

#### Presupuesto en \$.

Año	PGN	Recursos Propios	FCA	Valor Total
2025	0	\$ 33.000.000	0	\$ 33.000.000

#### Metas

- |   |                                                                                                 |    |                              |
|---|-------------------------------------------------------------------------------------------------|----|------------------------------|
| 1 | Apoyar el fortalecimiento de las capacidades de la CSB para implementar el PRNV - Región Caribe | 10 | Negocios verdes consolidados |
| 2 | Promover el desarrollo de estrategias de promoción y comercialización de los Negocios Verdes    | 2  | Ferias realizadas            |

### 1.8.3 Proyecto 10. Contribución Ambiental a la Gestión Integrada del Mercurio en la Minería Artesanal y de Pequeña Escala en la Jurisdicción de la CSB

#### Presupuesto en \$.

Año	PGN	Recursos Propios	FCA	Valor Total
2025	0	\$ 27.500.000	0	\$ 27.500.000

#### Metas

- |   |                                                                                                                     |   |                                                                                    |
|---|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|------------------------------------------------------------------------------------|
| 1 | Determinar las características técnico-legales del proceso de las actividades mineras artesanal y de pequeña escala | 1 | Documento de instrumentos técnicos de evaluación y seguimiento ambiental realizado |
| 4 | Divulgar a la comunidad en general sobre los impactos del mercurio en el ambiente                                   | 1 | Talleres realizados                                                                |

En la presente vigencia se ejecuta la **reserva presupuestal** del siguiente proyecto:

## 1.9 PROGRAMA VIII: GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO

### 1.9.1 Proyecto 11. Formulación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica Directos Bajo Cauca - Cga La Raya entre Río Nechí y Brazo de Loba - SZH, código 2626; en Jurisdicción de la CSB; Bolívar

#### Presupuesto en \$.

Año	FCA 2024 Ejecución Financiera – Compromisos	FCA 2024 Ejecución Financiera - Pagos	FCA 2024 Reserva a ejecutarse en el 2025	Valor Total Asignado
2024	6.049.016.923	5.444.115.331	604.901.592	6.049.016.923

#### Metas

- |                                                                                                                                           |                                                                             |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|
| 1 Determinar las medidas administrativas sobre el uso y el manejo adecuado de los recursos naturales renovables de la cuenca hidrográfica | 1 Documento del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica adoptado |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|

### 1.10 GESTIÓN DE PROYECTOS FCA 2026

Para la vigencia del 2026, se adelanta la gestión de financiación de dos (2) proyectos con recursos del Fondo de Compensación Ambiental, así:

Implementación del acotamiento de la ronda hídrica y formulación de estrategias de manejo para los complejos cenagosos de "Cascaloa", y "Ciénaga Grande" en la jurisdicción de la CSB, departamento de Bolívar, municipio de Magangué	Generación de acciones que promuevan las oportunidades de fortalecimiento y promoción de los Negocios Verdes en la jurisdicción de la CSB, Bolívar
\$ 5.300.000.000,00	\$ 2.096.075.000,00

Para un total de SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/L/CTE (\$7.396.075.000).

## 2. COMPONENTE DE EJECUCIÓN

Se relaciona el avance de cada uno de los proyectos, en coherencia con los objetivos y metas planteados en el Plan de Acción Cuatrienal 2024 – 2027 conjuntamente con los Ajustes N° 2 y 3, en términos de productos, durante la vigencia del 2025.

### 2.1 PROYECTO 1. CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

La ejecución de las metas programadas para este proyecto, se ejecutarán en el segundo semestre de la vigencia 2025. No obstante lo anterior, se relacionan actividades complementarias ejecutadas en el marco de este proyecto.

#### 2.1.1 Otras Actividades: Participación en foros

En el marco de este proyecto se han adelantado las siguientes actividades:

- Participación en “Foro ambiental y cambio climático” de la Institución Educativa de Isla Grande, corregimiento Isla Grande, municipio de Magangué, con una conferencia sobre capacitación sobre contribución de la CSB en la construcción del proyecto ambiental escolar para fortalecer la educación ambiental y la sostenibilidad en los contextos educativos. Al evento participaron 75 personas de la comunidad educativa de Isla Grande: Docentes, Alumnos, Padres de Familia, personal administrativo e invitados especiales: Aseopronto S.A. ESP, Grupo de Protección Ambiental de la Policía Nacional, Secretaría de Educación, Recreación, Cultura y Deporte de Magangué, CSB.



- Participación en “Foro educativo ambiental” de la Institución Educativa Liceo Joaquín Fernando Vélez, municipio de Magangué, denominado “Resignificación del proyecto ambiental de prácticas ambientales sostenibles en los entornos escolares PRAE” con una conferencia sobre capacitación sobre contribución de la CSB en la construcción del proyecto ambiental escolar para fortalecer la educación ambiental y la sostenibilidad en los contextos educativos. Al evento participaron 300 personas de la comunidad educativa de la Institución Educativa Liceo Joaquín Fernando Vélez: Docentes, Alumnos, Padres de Familia, personal administrativo e invitados especiales: Aseopronto S.A. ESP, Grupo de Protección Ambiental de la Policía Nacional, Secretaría de Educación, Recreación, Cultura y Deporte de Magangué, CSB.



- Participación en “Foro educativo ambiental” de la Institución Educativa San José No. 1, municipio de Magangué, denominado “Educación ambiental, cambio climático y proyectos ambientales escolares” con una conferencia sobre capacitación sobre contribución de la CSB en la construcción del proyecto ambiental escolar para fortalecer la educación ambiental y la sostenibilidad en los contextos educativos. Al evento participaron 200 personas de la comunidad educativa de la Institución Educativa Liceo Joaquín Fernando Vélez: Docentes, Alumnos, Padres de Familia, personal administrativo e invitados especiales: Grupo de Protección Ambiental de la Policía Nacional, Secretaría de Educación, Recreación, Cultura y Deporte de Magangué, CSB.



- Participación en evento social, ambiental y de atención a personal discapacitado del municipio de Cicuco, en el cual la CSB trabajó el tema sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos. Esta consistió en unas charlas de concienciación y sensibilización a los beneficiarios del evento, especificando en la aplicación de la denominada regla de las 3 R, con la cual se pretende estimular la participación ciudadana, desde el ámbito del hogar, en la lucha contra la degradación del planeta mediante la reducción, la reutilización y el reciclaje de los productos que consumimos, enfatizando especialmente en los residuos plásticos.

Dicho evento contó con un aforo aproximado de 200 personas integrantes de las siguientes entidades y organizaciones: Alcaldía de Cicuco, Fundación con los Pies en la Tierra, Fundación 3DC: Derecho – Dignidad – Desarrollo por Colombia, Programa Movamos a Colombia, Batallón de Infantería Mecanizado “General Antonio Nariño”, Batallón de

Infantería de Marina No. 17, Policía Nacional Estación Cicuco, CSB y ciudadanía en general de Cicuco beneficiaria de la brigada.



### 2.1.2 Conmemoración de fechas del calendario ambiental

- Realización de evento para festejar el **Día Mundial de la Educación Ambiental, enero 26** y de los **Humedales, 2 de febrero**, en la comunidad de Yatí, municipio de Magangué, con una jornada de concientización y sensibilización a 60 familias a través de visitas domiciliarias, para el manejo adecuado a los residuos sólidos que ellos producen a nivel domiciliario, como una forma de reducir la cantidad total de residuos que llegan a los vertederos, valorar la importancia de la conservación del río Magdalena, disminuir los impactos de la contaminación y la adopción de conductas más sostenibles. Para ello se contó con la participación de 30 personas integrantes de diferentes entidades y organizaciones a saber: Afinia Grupo EPM, Aseopronto S.A. ESP, Defensoría del Pueblo Regional Bolívar, Policía Ambiental de Magangué, Juntas de Acción Comunal de Yatí, CSB.
- Realización y publicación de un documento sobre importancia del recurso hídrico existente en nuestra jurisdicción, la Depresión Momposina y Serranía de San Lucas, valorando su significancia ambiental y estratégica a nivel local, regional y nacional, resaltar los principales servicios ecosistémicos que nos brindan. Ello se hizo en el marco de la celebración del **Día Mundial del Agua, marzo 22**.
- Celebración del **Día Mundial de la Tierra y Día Nacional del Árbol**, con la realización de una jornada de sembratón de 700 árboles en la vía carretable que comunica a los corregimientos de Santa Lucía y Puerto Kennedy, Municipio de Magangué, con el propósito de generar conciencia para contrarrestar el cambio climático y la deforestación. Evento que contó con participación de 90 personas integrantes de las siguientes entidades y organizaciones: Empresa Aseopronto SA ESP, Afinia Grupo EPM, Corporación Tiempos de Vida, Asociación ATUCSARA, Batallón de Infantería Mecanizado “General Antonio Nariño” y Juntas de Acción Comunal y Organizaciones Comunitarias de Corregimientos Santa Lucía y Puerto Kennedy y ciudadanía en general, CSB.



- Conmemoración del **Día Mundial del Medio Ambiente** y de los 30 años de la CSB, con la realización de eventos ambientales, para hacer un llamado a los individuos, empresas y entidades gubernamentales para emprender acciones inmediatas para combatir la contaminación por plásticos, a reverdecer al sur de Bolívar sembrando vida y a proteger nuestro medio ambiente. Las actividades desarrolladas se detallan a continuación:



- En el municipio de Cicuco el día 5 de junio realizamos una jornada de reciclación de residuos sólidos (plásticos), en el Parque frente a la Iglesia de Monteclaro, con la participación de aproximadamente 100 personas de las siguientes entidades: Institución Educativa Técnica Acuícola Nuestra Señora de Monteclaro, Institución Educativa Técnica Agroambiental Santa Rosa de Lima, Policía Nacional, Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Ambiental de la Alcaldía de Cicuco Bolívar, Parroquia Nuestra Señora de la Unidad, *Organización de Reciclaje Mundoambiente S.A.S. E.S.P*

- En el municipio de Mompós, Corregimiento de Santa Cruz, el día 5 de junio realizamos una sembratón de 100 árboles nativos en la Institución Educativa Río Grande de la Magdalena, donde participaron 360 personas, integrantes de la comunidad educativa (Docentes, alumnos y personal administrativo)





- En el municipio de Talaigua Nuevo, el día 5 de junio se realizó en la Institución Educativa de Talaigua Nuevo y en el Centro de Integración Ciudadana, una sembratón de 200 árboles nativos, en la cual participaron 90 personas integrantes de la Alcaldía de Talaigua Nuevo (Alcalde Jorge Arias, Oficina de Gestión Social, UMATA), las Instituciones Educativas de Talaigua Nuevo y Talaigua Viejo, el SENA Programa de Conservación de Recursos Naturales, Fundación Joyas de Cristo a las Naciones.



- En el municipio de Magangué, a orillas de la ciénaga Grande de Magangué, Parque Recreacional Punta de Piedra, el día 11 de junio realizamos una sembratón de 120 árboles nativos, en la cual participaron 105 personas integrantes de la Gobernación de Bolívar, Guardia control Urbano de Magangué, Club de Leones la Candelaria, Junta de Acción Comunal Sanmarkanda sector Alto, Junta Vivienda Comunitaria de Punta de Piedra, Jóvenes Renaciente Barrio Nueva Esperanza, Ecoguardianes de la Universidad de Cartagena, Policía Nacional, Batallón Infantería de Marina No. 17, Asepronto S.A. ESP

## 2.2 PROYECTO 2. IMPLANTACIÓN, ESTRUCTURACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

### 2.2.1 Implementar Gobierno en Línea

Producto 1	:	Servicio de información en línea
Indicador	:	Servicio de información en línea implementado
Unidad de medida	:	Número
Meta	:	1
Ejecución	:	0,5
Avance	:	100%

En el marco de este proyecto se adelanta lo pertinente a la estrategia de Gobierno en Línea, en la cual se han tenido los siguientes logros por indicador y avances de los respectivos componentes acorde con los recursos planificados. Se estima un avance del 50% correspondiente a los seis (6) meses del primer semestre de la vigencia 2025.

Indicador	:	Gobierno Abierto
Logro principal	:	Página web
Avance	:	La página web corporativa se encuentra activa y cumple con una aproximación del <b>95%</b> de los criterios que debe contemplar un portal web Gubernamental, estos están fundamentados en los criterios de

accesibilidad y usabilidad de la información publicada en cada uno de los enlaces o menús del sitio web de la Corporación

Indicador : Servicios  
Logro principal : Sistema PQRD  
Avance : Se están mejorando las aplicaciones encargadas de recepcionar las peticiones, quejas y reclamos de la entidad por parte de los usuarios. Este indicador según los criterios anteriormente mencionados está en un **100%** de avance.

Indicador : Gestión  
Logro principal : Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información PETI  
Avance : El PETI está en una etapa de análisis por lo que este indicador está en un avance de un **50%** ya que, aunque la Corporación todavía no diseña el PETI la entidad si logra criterios que deben estar incluidos en el Plan por Ley.

Indicador : Seguridad y Privacidad de la Información  
Logro principal : Modelo de la Seguridad y Privacidad de la Información - MSPI  
Avance : Actualmente la información se encuentra protegida bajo el protocolo IPv4 el cual es usado por la Corporación y se están tomando los controles sugeridos por COLCERT, además de que está en etapa de análisis el MSPI, quedando en un avance del **95%**.

## 2.2.2 Iniciar la implementación del Sistema de Información Geográfica – SIG

Producto 1	:	Servicio de administración de los sistemas de información para los procesos de toma de decisiones
Indicador	:	Sistemas de información fortalecidos y actualizados
Unidad de medida	:	Número
Meta	:	1
Ejecución	:	0,5
Avance	:	50%

Se estima un avance del 50% correspondiente a los seis (6) meses del primer semestre de la vigencia 2025.

En el marco de las competencias la Subdirección de Planeación de la CSB, en el primer semestre de la vigencia del 2025, con el objetivo de continuar con la mejora en el funcionamiento de las herramientas para el acceso de la información y la eficiencia en la gestión de la información de la jurisdicción; se ha continuado con la migración de nuestra información cartográfica a la nube en este caso la usada es **OneDrive**, la cual ha mejorado significativamente la accesibilidad de la información para los usuarios internos y externos de esta CAR.

El servicio de información para la gestión del conocimiento con utilización del SIG, se ha prestado a través de la atención de un total de **ciento cuarenta y cinco (145)** solicitudes sobre las siguientes temáticas:

- Suministro de información de los instrumentos de planificación de la CSB
- Certificaciones de articulación de la planificación territorial con la regional
- Conceptos técnicos de viabilidad técnica ambiental a partir de los instrumentos de planificación
- Certificaciones para título minero. Esta certificación se da en cumplimiento de la Sentencia proferida por el Consejo de Estado, el 4 de agosto de 2022, adicionada y aclarada mediante Auto del 29 de septiembre de 2022, dentro de la Acción Popular No. 250002341000-2013-02459-01. La certificación se expide en los términos del análisis de los ecosistemas estratégicos establecidos en la sentencia con los cuales cuenta esta CAR y los instrumentos de planificación que zonifican el territorio, los cual son soportados mediante las Determinantes Ambientales de la CSB.

Para el primer semestre del 2025, se atendieron y resolvieron **ciento cuarenta y cinco (145)** solicitudes, de las cuales el 17% correspondieron al suministro de información de los instrumentos de planificación de la CSB, 4% a certificaciones de articulación de la planificación territorial con el nivel regional, 10% a conceptos técnicos de viabilidad técnica ambiental a partir de los instrumentos de planificación de la CSB, 29% a certificaciones para título minero y otras solicitudes, 40%.

Se relaciona el desagregado por tipo de solicitante.

Solicitantes	Solicitudes resueltas					
	Suministro de información de los instrumentos de planificación de la CSB	Certificaciones de articulación de la planificación territorial con la regional	Conceptos técnicos de viabilidad técnica ambiental a partir de los instrumentos de planificación	Certificación es para título minero	Otras solicitudes	Total solicitudes
Municipios	19	6	9		18	52
Particulares	3		4	42	20	69
Entidades públicas	3		1		20	24
Órganos de control						
<b>Suma</b>	<b>25</b>	<b>6</b>	<b>14</b>	<b>42</b>	<b>58</b>	<b>145</b>

### 2.2.3 Implementar los Sistemas de Información del IDEAM: SIRH, SIUR (RUA), SNIF, RESPEL, y SISAIRE (componente ruido)

Producto 1	:	Servicio de administración de los sistemas de información para los procesos de toma de decisiones
Indicador	:	Sistemas de información fortalecidos y actualizados
Unidad de medida	:	Número de sistemas
Meta	:	4
Ejecución	:	4
Avance	:	100%

#### ▪ **Transmitidos al aplicativo RESPEL - IDEAM**

Para el cierre del periodo de balance 2024 se tienen setenta y seis (76) establecimientos que cargaron la información en el aplicativo, los cuales a la fecha se encuentran en revisión y validación de la información cargada para posteriormente ser transmitidos al IDEAM antes del 31 de agosto del 2025. Donde, la finalidad es validar toda la información reportada en los diferentes capítulos del aplicativo, así como verificar las actas de gestión de residuos peligrosos entregadas por los gestores, las cuales deben coincidir con las cantidades de residuos peligrosos reportado mes a mes en el aplicativo RESPEL.

Este dato refleja, que se ha estado al tanto de la respectiva revisión de la información cargada por los usuarios de RESPEL dentro de los tiempos oportunos y para el año 2025 a la fecha se lograron incorporar cinco (5) nuevos establecimientos lo que aumenta nuestro reporte y consolidación de usuarios RESPEL.

Del mismo modo, se envió a todos los establecimientos inscritos oficio de recordación para la inscripción de usuarios activos en el aplicativo RESPEL al Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (RETC).

#### ▪ **Inscritos y transmitidos al aplicativo RUA DEL IDEAM**

Para el cierre del periodo de balance 2024, se tienen nueve (9) establecimientos correspondientes a Empresas ubicadas dentro de la jurisdicción de la Corporación que cargaron la información en el aplicativo RUA RETC, los cuales a la fecha se encuentran en revisión y validación de la información cargada para posteriormente ser transmitidos al SIUR antes del 31 de agosto del 2025. Donde, la finalidad es validar toda la información reportada en los diferentes capítulos del aplicativo, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el manual de diligenciamiento y en la normatividad ambiental vigente.

A continuación, se relacionan los establecimientos cargados para el periodo de balance en mención:

<b>Identificación</b>	<b>Establecimiento Industrial</b>	<b>Municipio</b>	<b>CIU 4AC</b>
800094113	Arrocera Cauca LTDA.	Magangué	1051
890400056	Arrocera Los Tamacos LTDA	Magangué	1051
901311139	Arroz Doña Ena S.A.S	Magangué	1051
70693508	Arrocera La Ribereña	Magangué	1051
900638974	Molino Arrocero Candelaria SAS	Magangué	1051
900046391	Molino Emil LTDA	Magangué	1051
806015284	Molino Serviagro E.U	Magangué	1051
901569789	Y.R. Molino Y Arrocera Magdalena S.A.S	Magangué	1051
901035639	Arrocera Kayros	Magangué	1051

▪ **Transmitidos al aplicativo SNIF - IDEAM**

En los actuales momentos se encuentra en proceso de recopilación, procesamiento y consolidación la información forestal pertinente de finales del año 2024 para subirla al SNIF y estén sean aprobadas por el IDEAM.

▪ **Inscritos y transmitidos al aplicativo Sistema de Información del Recurso Hídrico-SIRH - IDEAM**

Para el periodo de balance 2024 se realizó la revisión, validación y transmisión de nueve (9) usuarios al aplicativo Sistema de Información del Recurso Hídrico - SIRH del IDEAM.

**2.3 PROYECTO 8. ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES**

Se relacionan el avance de las metas programadas para la vigencia 2025 para este proyecto, durante el primer semestre.

**2.3.1 Realizar la evaluación ambiental a solicitudes de licencias, permisos, concesiones, autorizaciones, y otros en los 25 municipios de jurisdicción de la CSB**

Producto 1	:	Servicio de evaluación y seguimiento de permisos y trámites ambientales
Indicador	:	Actos administrativos de solicitudes elaborados
Unidad de medida	:	Número
Meta	:	101
Ejecución	:	62
Avance	:	61%

▪ **Solicitudes de aprovechamiento forestal (AF)**

Se han adelantado trámite a cinco (5) solicitudes de Aprovechamiento Forestal, los cuales se encuentran en los siguientes estados.

- En trámite: Tres (03)
- Otorgados: Dos (02)
- Estado usuario: Cero (0)
- Negado: Cero (0)
- Archivado: Cero (0)

Aprovechamientos forestales, clasificados así:

Estado	AF Total	AF Aislados	AF Comercial	AF Domésticos	AF Únicos
- Otorgados	2	0	2	0	0
- Negados	0	0	0	0	0
- Archivado	0	0	0	0	0

Estado	AF Total	AF Aislados	AF Comercial	AF Domésticos	AF Únicos
- En trámite	3	2	0	0	1
- Estado usuario	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

▪ **Solicitudes de permiso de apeo y tala**

Se han adelantado trámite para **Veintinueve (29)** solicitudes de Apeo y Tala de los cuales se encuentran:

- En trámite: Trece (13)
- Otorgados: Quince (15)
- Estado usuario: Uno (01)
- Negado: Cero (0)
- Estado archivado: Cero (0)

▪ **Expedición de salvoconductos en línea de movilización y removilización de productos de la flora silvestre**

Se realizó la validación y expedición de solicitudes por el usuario en VITAL, la cantidad de **veintitrés (23)** salvoconductos, clasificados de movilización 78%, removilización 13% y renovación 9%, flora silvestre a diferentes usuarios de nuestra jurisdicción, como se detalla a continuación:

**Tabla 3. Salvoconductos de movilización y removilización de productos de la flora silvestre**

Nombre de Usuario o Razón social	Cantidad SUNL Expedido	Tipo de salvoconducto	Cantidad	Especie	Fecha
Hernando Romero Álvarez - 8852840	2	Movilización	40,66	<i>Albizia saman</i>	01/01/2025 al 13/06/2025
Javier Alberto Dearco Serpa - 9165674	5	Movilización	95,02	<i>Tabebuia rosea</i>	01/01/2025 al 13/06/2025
José Raimundo Pedroza - 91273250	4	Movilización	84,65	<i>Albizia saman</i>	01/01/2025 al 13/06/2025
Justina Pascuala Amaris De Beleño - 33125567	3	Movilización	73,02	<i>Samanea saman</i>	01/01/2025 al 13/06/2025
Pablo José Galvis Cárcamo - 9143976	4	Movilización	100,08	<i>Samanea saman</i>	01/01/2025 al 13/06/2025
<b>Total</b>	<b>18</b>		<b>393,43</b>		
Jhonnys Bolemos Polanco - 73238295	2	Removilización	20,02	<i>Tabebuia rosea</i>	01/01/2025 al 13/06/2025
			18,00	<i>Handroanthus sp.</i>	01/01/2025 al 13/06/2025
Maderas Cauca - 90210232	1	Removilización	6,95	<i>Brosimum utile,</i>	01/01/2025 al 13/06/2025
			1,15	<i>Caryocar glabrum</i>	01/01/2025 al 13/06/2025
			0,30	<i>Pouteria caimito</i>	01/01/2025 al 13/06/2025
			0,02	<i>Pouteria caimito</i>	01/01/2025 al 13/06/2025

Nombre de Usuario o Razón social	Cantidad SUNL Expedido	Tipo de salvoconducto	Cantidad	Especie	Fecha
			0,50	<i>Pouteria caimito</i>	01/01/2025 al 13/06/2025
			0,40	<i>Sacoglottis procera (Little) Cuatrec.</i>	01/01/2025 al 13/06/2025
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>Removilización</b>	<b>47,34</b>		
Pedro Milton Botero Bernal - 15352480	1	Renovación	20,02	<i>Tabebuia rosea</i>	01/01/2025 al 13/06/2025
José Raimundo Pedroza - 91273250	1	Renovación	22,70	<i>Albizia saman</i>	01/01/2025 al 13/06/2025
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>Renovación</b>	<b>42,72</b>		
<b>Total, Salvoconductos</b>	<b>23</b>		<b>483,49</b>		

▪ **Expedición de salvoconductos en línea de movilización y removilización de productos de la fauna silvestre**

Se realizó la validación y expedición de solicitudes por el usuario en VITAL, la cantidad de **ocho (8)** salvoconductos de movilización y removilización de especímenes y subproductos de la fauna silvestre a zocriaderos y usuarios de nuestra jurisdicción, como se detalla a continuación:

**Tabla 4. Salvoconductos de movilización y removilización de productos de la fauna silvestre**

Nombre de Usuario o Razón social	Cantidad SUNL Expedido	Tipo de salvoconducto	Cantidad	Especie	Fecha
Sociedad Expocroco S.A.S., con NIT 901.010.213-3	7	Movilización	14000	<i>Caiman crocodilus fuscus</i> (pieles)	01/01/2025 al 13/06/2025
Sociedad Expocroco S.A.S., con NIT 901.010.213-3	1	Removilización	1866	<i>Caiman crocodilus fuscus</i> (pieles)	01/01/2025 al 13/06/2025
<b>Total</b>	<b>8</b>		<b>15866</b>		

▪ **Cupo de aprovechamiento faunístico otorgados**

No se expiden los cupos, funciones asumidas por la Agencia Nacional de Licencias Ambientales - ANLA.

▪ **Solicitudes de concesión para el uso de aguas superficiales y subterráneas**

Se presentaron Cinco (05) solicitudes de Concesión de Aguas, de los cuales se encuentran:

- En trámite: Cero (0)
- Otorgados: Cuatro (4)
- Estado usuario: Uno (1)
- Negado: Cero (0)

- Estado archivado: Cero (0)

- **Solicitudes para permiso de vertimiento**

Se presentaron Cinco (05) solicitudes de Permisos de Vertimientos, de los cuales se encuentran:

- En trámite: Tres (03)
- Otorgados: Cero (0)
- Estado usuario: Uno (01)
- Negado: Cero (0)
- Estado archivado: Uno (1)

- **Solicitudes de permiso de emisiones atmosféricas**

Se presentaron Dos (02) solicitudes de Permisos de Emisiones Atmosféricas, de los cuales se encuentran:

- En trámite: Cero (0)
- Otorgados: Uno (1)
- Estado usuario: Cero (0)
- Negado: Uno (1)
- Estado archivado: Cero (0)

- **Solicitudes de licencia ambiental y/o modificación**

Ingresaron catorce (14) solicitudes de Licencia Ambiental, las cuales se encuentran así:

- En trámite: Dos (2)
- Otorgados: Cinco (5)
- Estado usuario: Cero (0)
- Negado: Cero (0)
- Estado archivado: Siete (07)

- **Solicitudes de permiso de ocupación de cauces**

Ingresaron cuarenta y dos (42) solicitudes de ocupación de cauce, atendidas como sigue:

- En trámite: Doce (12)
- Otorgados: Seis (06)
- Estado usuario: Cuatro (4)
- Negado: Seis (6)
- Estado archivado: Doce (12)
- Suspendido: Dos (02)

- **Solicitudes de permiso de prospección y exploración de aguas subterráneas.**

Ingresaron Dos (02) solicitudes prospección y exploración de aguas subterráneas.

En trámite: Uno (01)

- Otorgados: Uno (01)
- Estado usuario: Cero (0)
- Negado: Cero (0)
- Estado archivado: Cero (0)

▪ **Otras solicitudes para evaluación**

Se presentaron Diez (10) solicitudes correspondientes a otros requerimientos, así:

- En trámite: Ocho (8)
- Otorgados: Cero (0)
- Estado usuario: Uno (1)
- Negado: Uno (1)
- Estado archivado: Cero (0)

▪ **Indicadores de producto**

En la siguiente Tabla se resumen los indicadores de producto para las distintas solicitudes de evaluación.

**Tabla 5. Indicadores de producto para evaluación ambiental de solicitudes**

Trámite	Solicitudes recibidas para evaluación	Solicitudes resueltas con Resolución Otorgadas	Solicitudes resueltas con Resolución Rechazadas	Suspe ndido	Solicitudes en Trámite	Solicitudes Archivadas	Solicitudes en Estado Usuario
1. Solicitudes de aprovechamiento forestal: Único, Aislados y Domésticos	5	2	0	0	3	0	0
2. Solicitudes de permiso de apeo y tala	29	15	0	0	13	0	1
3. Cupo de aprovechamiento faunístico	0	0	0	0	0	0	0
4. Solicitudes de concepto ambiental para adjudicación de baldíos	0	0	0	0	0	0	0
5. Solicitudes de concesión para el uso de aguas superficiales y subterráneas:	5	4	0	0	0	0	1
6. Solicitudes para permiso de vertimiento.	5	0	0	0	3	1	1
7. Solicitudes de permiso emisiones atmosféricas	2	1	1	0	0	0	0
8. Solicitudes de licencia ambiental.	14	5	0	0	2	7	0
9. Solicitudes de permiso de ocupación de cauces:	42	6	6	2	12	12	4
10. Solicitudes de permiso de prospección y exploración de aguas subterráneas	2	1	0	0	1	0	0
11. Otras solicitudes	10	0	1	0	8	0	1
<b>Suma</b>	<b>114</b>	<b>34</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>42</b>	<b>20</b>	<b>8</b>

- Solicitudes recibidas	: 114
- Solicitudes en estado Usuario	: 8
- Solicitudes suspendidas	: 2

- Solicitudes a evaluar	: 104
- Solicitudes otorgadas	: 34
- Solicitudes rechazadas	: 8
- Solicitudes suspendidas	: 2
- Solicitudes archivadas	: 20
- En trámite	: 42

- Total solicitudes evaluadas	: 62
- <b>Porcentaje de solicitudes evaluadas</b>	: <b>60%</b>

**- Meta Indicador de producto: Servicio de evaluación y seguimiento de permisos y trámites ambientales**

Programado	: Actos administrativos de solicitudes elaborados	: 101
Ejecutado	: Actos administrativos elaborados	: 62
Porcentaje de avance		: 61%

**2.3.2 Efectuar el control y seguimiento ambiental a licencias, permisos y autorizaciones, en los 25 municipios de la jurisdicción de la CSB**

Producto 1	: Servicio de evaluación y seguimiento de permisos y trámites ambientales
Indicador	: Actos administrativos de seguimiento elaborados
Unidad de medida	: Número
Meta	: 121
Ejecución	: <b>27</b>
Avance	: <b>22,3%</b>

▪ **Seguimiento de aprovechamientos forestales**

A inicios de la vigencia 2025 se cuenta con sesenta y tres (63) procesos activos; correspondientes a sesenta y un (61) procesos vigentes a inicios del 2024, menos diecisiete (17) Archivados en la Vigencia 2024, más diecinueve (19) permisos otorgados en la vigencia 2024. Con el siguiente estado de seguimiento,

Expedientes Activos: Sesenta y tres (63)

- Realizados con visita: Cuatro (4)
- Realizados control y seguimiento administrativo: Uno (1)
- En trámite (en otras dependencias, pagada factura): Cero (0)
- Seguimiento a programar: Cincuenta y ocho (58)

Seguimiento a aprovechamientos forestales, clasificados así:

Estado	AF Total	AF Aislados	AF Comercial	AF Domésticos	AF Únicos
- Realizados con visita	4	4	0	0	0
- Realizados control y seguimiento administrativo	1	1	0	0	0
- Seguimiento a programar	58	51	3	0	4
- Trámite	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>63</b>	<b>56</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>4</b>

▪ **Seguimiento a expedientes activos de concesión de aguas.**

A inicios de la vigencia 2025, se cuenta con treinta y ocho (38) procesos activos; correspondientes a treinta y siete (37) procesos activos a inicios del 2024, menos dos (02) procesos archivados en el 2024, más tres (03) concesiones otorgadas en el 2024. Con el siguiente estado de seguimiento:

Expedientes activos: Treinta y ocho (38)

- Realizados con visita: Cinco (5)
- Realizados control y seguimiento administrativo: Dos (2)
- En trámite (en otras dependencias, pagada factura): Cero (0)
- Seguimiento a programar para archivo: Treinta y uno (31)

▪ **Seguimiento a permisos de vertimiento**

A inicios de la vigencia 2025 se cuenta con sesenta y seis (66) procesos activos; correspondientes a sesenta y siete (67) procesos vigentes a inicios de 2024, menos seis (06) expedientes archivados en el 2024, más cinco (05) permisos otorgados en el 2024.

Expedientes activos: sesenta y seis (66)

- Realizados con visita: Siete (7)
- Realizados control y seguimiento administrativo: Uno (1)
- En trámite (en otras dependencias, pagada factura): Cero (0)
- Seguimiento a programar para archivo: Cincuenta y ocho (58)

▪ **Seguimiento a emisiones atmosféricas**

A inicios de la vigencia 2025 se cuenta con nueve (09) procesos activos, con el siguiente estado de seguimiento:

- Realizados con visita: Dos (2)
- Realizados control y seguimiento administrativo: Cero (0)
- En trámite (en otras dependencias, pagada factura): Cero (0)
- Seguimiento a programar para archivo: Siete (7)

▪ **Seguimiento a licencias ambientales**

A inicios de la vigencia 2025 se cuenta con treinta y cinco (35) procesos activos; correspondientes a treinta y dos (32) licencias activas al inicio del 2024, más cuatro (04)

licencias otorgadas en el 2024. Con el siguiente estado de seguimiento, menos un expediente que fue eliminado del listado porque está en proceso de renovación:

Expedientes Activos: Treinta y cinco (35)

- Realizados con visita: Uno (1)
- Realizados control y seguimiento administrativo: Uno (1)
- En trámite (en otras dependencias, pagada factura): Cero (0)
- Seguimiento a programar para archivo: Treinta y tres (33).

▪ **Seguimiento a permisos de ocupación de cauce**

A inicios de la vigencia 2025 se cuenta con cuarenta y nueve (49) procesos activos; correspondientes a treinta y ocho (38) expedientes activos al inicio del 2024, más once (11) licencias otorgadas en el 2024.

A la fecha se cuenta con cuarenta y nueve (49) procesos activos, con el siguiente estado de seguimiento:

- Realizados con visita: Cero (0)
- Realizados control y seguimiento administrativo: Cero (0)
- En trámite (en otras dependencias, pagada factura): Cero (0)
- Seguimiento a programar para archivo: Cuarenta y nueve (49)

▪ **Seguimiento a otras solicitudes**

A la fecha se cuenta con ochenta y seis (86) procesos activos, con el siguiente estado de seguimiento:

- Realizados con visita: dos (02)
- Realizados control y seguimiento administrativo: Cero (0)
- En trámite (en otras dependencias, pagada factura): Cero (0)
- Seguimiento a programar para archivo: ochenta y cuatro (84)

▪ **Control y Seguimiento a Plantas de Beneficio Animal y/o Mataderos**

Mediante auto se requirió a cinco (05) municipios para que indiquen el desarrollo de la actividad de sacrificio y beneficio animal. (no se ha realizado requerimiento durante la vigencia actual)

Mediante oficio OF EXT SG- 0824 de fecha 21 de mayo de 2025, se solicitó a INVIMA información sobre las plantas de beneficio animal inscritas en la jurisdicción, quienes nos informaron que de los 25 municipios con los que cuenta esta jurisdicción, solo uno (01) cuenta con planta de beneficio animal debidamente constituida y es el municipio de san pablo Bolívar.

**Tabla 6. Seguimiento a plantas de beneficio animal ó mataderos**

Nº.	Municipio	Cuentan con Planta de Beneficio Animal	Estado	Permisos ambientales	Seguimiento a mataderos 2024
1	Achí	Si	No funciona	NA	Sin actuación en vigencia 2025
2	Cicuco	Si	No funciona	NA	Sin actuación en vigencia 2025
3	Magangué	Si	En funcionamiento	Vencidos	Sin actuación en vigencia 2025
4	Margarita	Si	No funciona	NA	Sin actuación en vigencia 2025
5	Mompox	Si	No funciona	NA	Se realizo visita oficiosa de inspección ocular, en atención a una queja presentada por inadecuada disposición de residuos sólidos y actividad irregular de beneficio animal.
6	Montecristo	Si	En funcionamiento	No cuenta	Sin actuación en vigencia 2025
7	Pinillos	Si	No funciona	NA	Sin actuación en vigencia 2025
8	Rio Viejo	Si	No funciona	NA	Sin actuación en vigencia 2025
9	San Pablo	Si	En funcionamiento	Cuenta con permiso de vertimiento	Sin actuación en vigencia 2025
10	Santa Rosa del Sur	Si	No funciona	NA	Sin actuación en vigencia 2025
11	Simití	Si	No funciona	NA	Sin actuación en vigencia 2025
12	Talaigua Nuevo	Si	No funciona	NA	Sin actuación en vigencia 2025
13	Altos del Rosario	No	NA	NA	Sin actuación en vigencia 2025
14	Arenal	No	NA	NA	Sin actuación en vigencia 2025
15	Barranco de Loba	No	NA	NA	Sin actuación en vigencia 2025
16	Cantagallo	No	NA	NA	Sin actuación en vigencia 2025
17	Hatillo de Loba	No	NA	NA	Sin actuación en vigencia 2025
18	Morales	No	NA	NA	Sin actuación en vigencia 2025
19	Norosí	No	NA	NA	Sin actuación en vigencia 2025
20	El Peñón	No	NA	NA	Sin actuación en vigencia 2025
21	Regidor	No	NA	NA	Sin actuación en vigencia 2025
22	San Fernando	No	NA	NA	Sin actuación en vigencia 2025
23	San Jacinto del Cauca	No	NA	NA	Sin actuación en vigencia 2025
24	San Martín de Loba	No	NA	NA	Sin actuación en vigencia 2025
25	Tiquisio	No	NA	NA	Sin actuación en vigencia 2025

A la fecha se cuenta con veintiún (21) expedientes activos, con el siguiente estado de seguimiento oficioso de los 25 municipios de la jurisdicción:

- Realizados con visita: Uno (1)
- Realizados control y seguimiento administrativo: Cero (0)
- En trámite (en otras dependencias): Cero (0)
- Seguimiento a programar para archivo: Veinte (20)

▪ **Indicadores de producto**

En la siguiente Tabla se resumen los indicadores de producto para las autorizaciones ambientales programadas para seguimiento.

**Tabla 7. Indicadores de producto para seguimiento de autorizaciones ambientales o actividades**

Autorización ambiental o actividad objeto de seguimiento	Activos a 31 de diciembre de 2024	Seguimiento con visita	Seguimiento administrativo	En trámite	Seguimiento a programar
1. Seguimiento de aprovechamientos forestales	63	4	1	0	58
2. Seguimiento a solicitudes de concesión de agua	38	5	2	0	31
3. Seguimiento a permisos de vertimiento.	66	7	1	0	58
4. Seguimiento a emisiones atmosféricas	9	2	0	0	7
5. Seguimiento a licencias ambientales.	35	1	1	0	33
6. Seguimiento a permisos de ocupación de cauce.	49	0	0	0	49
7. Seguimiento a otras solicitudes	86	2	0	0	84
8. Control a plantas de beneficio animal y/o mataderos (Municipios)	21	1	0	0	20
<b>Suma</b>	<b>367</b>	<b>22</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>340</b>

- Solicitudes activas para seguimiento : 367  
 - Solicitudes con control y seguimiento realizado con visita : 22  
 - Solicitudes con control y seguimiento administrativo : 5

- Total solicitudes con control y seguimiento realizado : 27  
 - **Porcentaje de solicitudes con seguimiento : 7,3%**

- **Meta Indicador de producto: Servicio de evaluación y seguimiento de permisos y trámites ambientales**

Programado : Actos administrativos de seguimiento elaborados : 121  
 Ejecutado : Actos administrativos de seguimiento elaborados : 27  
 Porcentaje de ejecución : 22,3%

### 2.3.3 Atender y resolver las quejas, reclamos, multas y daños; que surjan entre los usuarios por el uso de los recursos naturales renovables

Producto 1	:	Servicio de evaluación y seguimiento de permisos y trámites ambientales
Indicador	:	Actos administrativos de seguimiento elaborados
Unidad de medida	:	Número
Meta	:	82
Ejecución	:	25
Avance	:	30,5%

Se presentaron ciento doscientas un (201) solicitudes correspondientes a otros requerimientos, así:

- Resueltas: Veinticinco (25)
- En trámite administrativo: Ciento setenta y seis (176)
- Estado usuario: Cero (0)
- Archivada: Cero (0)

Nota: Se entiende por trámite administrativo como el acopio de la información que permite calificar la solicitud con el lleno de los requisitos para poder pronunciarse, iniciando las etapas de apertura e indagación preliminar.

#### ▪ Indicador de producto

- Solicitudes con el lleno de requisitos	:	Veinticinco (25)
- Resueltas	:	Veinticinco (25)
- <b>Porcentaje de atención a quejas</b>	:	<b>100%</b>
- <b>Porcentaje de atención a quejas</b>	:	<b>100%</b>
- <b>Meta Indicador de producto: Servicio de evaluación y seguimiento de permisos y trámites ambientales</b>		
Programado	: Actos administrativos de seguimiento elaborados	: 82
Ejecutado	: Actos administrativos de seguimiento elaborados	: 25
Porcentaje de avance		: 30,5%

### 2.3.4 Adelantar investigaciones administrativas requeridas por la infracción a la normativa ambiental

Producto 1	:	Servicio sancionatorio ambiental
Indicador	:	Conceptos técnicos acogidos para procesos sancionatorios
Unidad de medida	:	Número
Meta	:	14
Ejecución	:	1
Avance	:	7,1%

Para el primer semestre de la vigencia 2025, se cuentan con un total de **ciento seis (106)** procesos, correspondientes a ochenta y nueve (89) expedientes de otras vigencias y diecisiete (17) procesos aperturados en la vigencia actual 2025.

**Nota aclaratoria:** En el reporte de procesos sancionatorios de la vigencia pasada del 2024 se reportaron tres (3) procesos sancionados y realmente fueron cinco (5) procesos sancionados. Por tanto para el presente reporte, los procesos correspondientes a otras vigencias, provienen del total de los ciento cinco (105) procesos, menos once (11) archivados, menos cinco (5) sancionados

En la siguiente tabla, se relaciona el estado de los ochenta y nueve (89) procesos de vigencias pasadas y los diecisiete (17) expedientes de la vigencia 2025.

**Tabla 8. Número de investigaciones administrativas ambientales y medidas preventivas con actuación y vigentes en el 2025 y su estado**

Procesos sancionatorios	Inicio de Investigación	Formulación de cargos	Periodo probatorio	Traslado para alegato	Sancionados	Archivados / exonerados	Procesos revocados	Total
Otras Vigencias	29	30	3	22	1	0	4	89
2025 vigencia actual	17	0	0	0	0	0	0	17
<b>Total</b>	<b>46</b>	<b>30</b>	<b>3</b>	<b>22</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>106</b>

- **Lista de expedientes sancionados**

Nº.	Nombre	Identificación	Nº. Exp	Resolución N°.	Fecha
1	SOCIEDAD MINERA DEL CARIBONA-SOMINCAR		2022-382	RESOLUCION No. 0148	01/01/2025

▪ **Indicador de producto**

- Investigaciones admin. Vigentes	: Ciento seis (106)
- Procesos sancionados	: Uno (01)

- Total procesos resueltos	: Uno (1)
- <b>Porcentaje de procesos resueltos</b>	<b>: 1%</b>

- **Meta Indicador de producto: Servicio sancionatorio ambiental**

Programado	: Conceptos técnicos acogidos para procesos sancionatorios	: 14
Ejecutado	: Conceptos técnicos acogidos para procesos sancionatorios	: 1
Porcentaje de ejecución		: 7,1%

### 2.3.5 Realizar el control de la movilización, procesamiento y comercialización de los recursos naturales renovables, en los 25 municipios de la jurisdicción de la CSB

Producto 1	:	Servicio de control y vigilancia al tráfico ilegal de especies
Indicador	:	Operativos de control y vigilancia realizados
Unidad de medida	:	Número
Meta	:	8
Ejecución	:	8
Avance	:	100%

#### ▪ Decomisos especímenes y productos de la fauna silvestre

Desde el 1 de enero hasta el 13 de junio de 2025 se atendieron principalmente especies de aves, mamíferos y reptiles. Para un total de 238 especímenes atendidos.

La Corporación durante este periodo contó con una colección en el predio Villa Ginna, atendida por personal adscrito a la Subdirección de Gestión Ambiental, conformada por cuatro (4) Guacamayas Azules, dos (2) Monos cariblanca, tres (3) Loros frentiamarillo, una (1) Cotorra, un (1) Galán, cuatro (4) Pericos cienagueros, dos (2) Rosita vieja, dos (2) Tití Cabecigris, una (1) Marteja, dos (2) Canarios y un (1) Tumba Yegua, para un total de 23, especímenes, ubicados en el predio Villa Ginna, igualmente se atendieron otras actividades relacionadas con queja y derechos de petición, generando cincuenta y nueve (59) Conceptos Técnicos y ocho (8) informes técnicos.

**Tabla 9. Especies decomisada o rescatadas**

Espece	Nombre científico	Cantidad
Guacamayas azul y amarillo	<i>Ara ararauna</i>	2
Babilla	<i>Caiman crocodilus</i>	9
Boa	<i>Boa Constrictor</i>	5
Canario	<i>Sicalis flaveola</i>	7
Fifí	<i>Euphonia laniirostris</i>	1
Galán	<i>Burhinus bistriatus</i>	2
Gallineta Morada	<i>Porphyrio martinica</i>	1
Hicotea	<i>Trachemys callirostris</i>	196
Mono cariblanca	<i>Cebús albifrons</i>	2
Periquito cenaguero	<i>Brotogeris jugularis</i>	1
Rosita Vieja	<i>Sporophila minuta</i>	2
Tapaculo	<i>Kinosternon leucostomum</i>	1
Tigrillo	<i>Leopardus pardalis</i>	1
Tití cabeciblanco	<i>Saguinus oedipus</i>	1
Tumba Yegua o Pinzón Cabecilistado	<i>Arremonops conirostris</i>	1
Zarigüeyas	<i>Didelphis marsupialis</i>	6
<b>Total</b>		<b>238</b>

**Tabla 10. Colección especies CSB sin disposición final**

Nombre Común	Cantidad
Guacamayas	4
Canarios	2
Mono Cariblanca	2
Cotorra	1
Titi cabecigris	2
Marteja	1
Galán	1
Loro frentiamarillo	3

Nombre Común	Cantidad
Pericos cienaguero	4
Rosita vieja	2
Tumba Yegua	1
<b>Total, Colección CSB</b>	<b>23</b>
*Huevos de Iguana	2000
*Se desnaturalizaron y se enterraron	

#### ▪ Operativos de control y vigilancia realizados

Durante los meses de enero a lo corrido de junio, vigencia 2025 se han realizado ocho (8) controles a la flora y fauna silvestre, mediante retenes fluviales y terrestres para el control del tráfico ilegal de flora y fauna, en el municipio de Magangué.

Durante estos operativos no se realizaron incautaciones, sin embargo se realizaron campañas de educación a los transportadores alusivas a la conservación de la flora y fauna local.

Como producto de la realización de operativos y retenes de control se obtuvo la incautación de flora especialmente carbón vegetal y madera.

#### ▪ Indicador de producto

- Número de retenes a realizar	:	8
- Número de retenes realizados	:	8
- Porcentaje de ejecución	:	100%

#### - Meta Indicador de producto: Servicio de control y vigilancia al tráfico ilegal de especies

Programado	:	Operativos de control y vigilancia realizados: 8
Ejecutado	:	Operativos de control y vigilancia realizados: 8
Porcentaje de avance	:	100%

## 2.4 PROYECTO 9. IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA REGIONAL DE NEGOCIOS VERDES PARA LA REGIÓN CARIBE, EN JURISDICCIÓN DE LA CSB

El Objetivo general del proyecto es “Promover y apoyar proyectos e iniciativas para la sostenibilidad ambiental y generación de crecimiento social y económico, de las cadenas de valor desarrolladas en torno a los Negocios Verdes, de acuerdo a las potencialidades y ventajas competitivas de la jurisdicción de la CSB”.

Proyecto que contempla los siguientes objetivos específicos:

#### 2.4.1 Apoyar el fortalecimiento de las capacidades de la CSB para implementar el PRNV - Región Caribe

Producto 1	:	Servicio de asistencia técnica para la consolidación de negocios verdes
Indicador	:	Negocios verdes consolidados
Unidad de medida	:	Número
Meta	:	10
Ejecución	:	2
Avance	:	20%

Las actividades proyectadas para este producto son las siguientes:

Ítem	Actividades	Cant	Unidad de Medida	2025
1.1.1	Constituir el Grupo Técnico y de Gestión en la CSB para la identificación, verificación y seguimiento de los Negocios Verdes, que requiere de la participación de diferentes instancias de la Autoridad Ambiental	1	Autoridades Ambientales Fortalecidas	1
1.1.2	Fortalecer la operatividad permanente del punto de servicios y de exhibición de la Ventanilla/Nodo de Negocios Verdes – CSB (físico / virtual)	1	Nodo Regional de Información Operando	1
1.1.3	Fortalecer las capacidades productivas de los emprendimientos de NV	40	Numero de NV	(10 Meta nacional)

- **Actividad 1.1.1. Constituir el Grupo Técnico y de Gestión en la CSB para la identificación, verificación y seguimiento de los Negocios Verdes, que requiere de la participación de diferentes instancias de la Autoridad Ambiental**

Se conformó el equipo técnico de la Ventanilla Regional de Negocios Verdes así:

Contratista	Cargo	Valor mensual	Tiempo de ejecución	
			Inicio	Terminación
Tulio Payares Marriaga	Técnico Agropecuario	1.900.000	02/02/2024	17/12/2024

- Indicador : Autoridades ambientales fortalecidas
- Unidad de medida : Número
- Meta : 1
- Ejecución : 1
- Avance : 100%

- **Actividad 1.1.2. Fortalecer la operatividad permanente del punto de servicios y de exhibición de la Ventanilla/Nodo de Negocios Verdes – CSB (físico / virtual)**

- Promoción de la Ventanilla de Negocios Verdes en colegios de la ciudad.
- Promoción de la ventanilla en las alcaldías de la jurisdicción.



Promoción de la Ventanilla

- Indicador : Nodo regional de información operando
- Unidad de medida : Número
- Meta : 1
- Ejecución : 1
- Avance : 100%

▪ **Actividad 1.1.3. Fortalecer las capacidades productivas de los emprendimientos de NV**

La meta de la Corporación para la vigencia de 2025 es de diez (10) negocios nuevos los cuales serán Verificados por la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar.

Se realizó visita de línea base e identificación de emprendimientos para realizar la priorización, de los cuales se tienen a la fecha dos (2) Negocios Verdes verificados, que se relacionan a continuación:



Ítem	Nombre del negocio	Ubicación
1	Cultiapicultura Rosita (Miel de Abeja)	San Pablo
2	Eco tienda Contraste	Santa Rosa del Sur

- Indicador : Negocios verdes verificados
- Unidad de medida : Número
- Meta : 10
- Ejecución : 2
- Avance : 20%

## 2.4.2 Promover el desarrollo de estrategias de promoción y comercialización de los Negocios Verdes

Producto 1	:	Servicio de promoción y comercialización de los Negocios Verdes
Indicador	:	Ferias realizadas
Unidad de medida	:	Número
Meta	:	2
Ejecución	:	1
Avance	:	50%

Las actividades programadas en el marco de este objetivo, se relacionan a continuación:

Ítem	Actividades	Meta 2024-2027	Unidad de Medida	2025
2.1.1	Participar en ferias ambientales y/o comerciales sectoriales, regionales y nacionales que promociónen Negocios Verdes.	8	Ferias	2
2.1.2	Realizar los reportes de Negocios Verdes para inclusión en el Portafolio Nacional de Negocios Verdes	4	Reportes	1 anual

### ▪ Actividad 2.1.1. Participar en ferias ambientales y/o comerciales sectoriales, regionales y nacionales que promociónen Negocios Verdes

Para el equipo de Negocios Verdes de la Corporación es relevante la asistencia a Ferias, las cuales son sitios donde se encuentra la oferta y demanda de bienes y servicios verdes de la región, que además ofrece la posibilidad de identificar opciones de negocios sostenibles a nivel internacional, nacional y regional que contribuyan al mejoramiento de la calidad ambiental del país. Este escenario de encuentro e intercambio de experiencias entre empresarios, compradores y la ciudadanía es definitivo para impulsar y posicionar los negocios verdes en Colombia y sus regiones.

Indicador	:	Ferias
Unidad de medida	:	Número
Meta	:	2
Ejecución	:	0
Avance	:	0%

### ▪ Actividad 2.1.2. Realizar los reportes de negocios Verdes para inclusión en el Portafolio Nacional de Negocios Verdes.

- Indicador	:	Reportes
- Unidad de medida	:	Número
- Meta	:	1
- Ejecución	:	1
- Avance	:	100%

## 2.5 PROYECTO 12. REHABILITACIÓN ECOLÓGICA PARTICIPATIVA DE ÁREAS AFECTADAS POR LA PÉRDIDA DE LA COBERTURA VEGETAL EN LA CUENCA DIRECTOS AL BAJO MAGDALENA ENTRE EL BANCO Y PLATO; EN JURISDICCIÓN DE LA CSB MUNICIPIO DE REGIDOR

### 2.5.1 Disminuir la deforestación de áreas y ecosistemas estratégicos en el municipio de Regidor Bolívar

Producto 1.1	:	Servicio de restauración de ecosistemas
Indicador	:	Áreas en proceso de restauración
Unidad de medida	:	Hectáreas
Meta	:	790
Ejecución	:	318,98
Avance	:	40,37%

Para el presente periodo se tiene un avance de ejecución del 40,37% del Producto 1, con las siguientes actividades:

#### 2.5.1.1 Actividad 1.1.1 Suscribir acuerdos voluntarios con las Organizaciones

Meta	:	7 Convenios y/o Acuerdos de Servicios suscritos
Ejecución	:	7 Convenios
Avance	:	100%

Se realizó la formalización de los acuerdos voluntarios con las 7 organizaciones de manera escrita, según las normas civiles y comerciales vigentes a la fecha, por medio de reuniones con quienes representan el área destinada a los procesos de rehabilitación ecológica, teniendo en cuenta la planeación predial.

#### 2.5.1.2 Actividad 1.1.2 Realizar el establecimiento del material vegetal

Meta	:	790 hectáreas
Ejecución	:	318,98
Avance	:	40,37%

Para la actividad de establecimiento se tiene un avance general del 40,37%, adelantando un total de 318,98 hectáreas sembradas.



### 2.5.1.3 Actividad 1.1.3 Realizar el aislamiento de control de tensionantes

Meta : 131,14 Km  
Ejecución : 51,75 Km  
Avance : 39,46 %

Dando cumplimiento a la Actividad 1.1.3, se avanzó en la implementación del aislamiento perimetral en los predios ubicados en el municipio de Regidor, de esta manera la cantidad acumulada en el avance general es del 39,46% de la actividad, adelantando un total de 51,75 Km de aislamiento correspondiente a 311,74 Ha.



### 2.5.1.4 Actividad 1.1.4 Establecer parcelas permanentes de monitoreo georreferenciadas

Meta : 4 Parcelas  
Ejecución : 4 Parcelas  
Avance : 100 %

Como parte de la implementación del componente de seguimiento ecológico, se procedió a la instalación de cuatro (4) parcelas permanentes de monitoreo, distribuidas estratégicamente en predios representativos de las áreas rehabilitadas en el municipio de Regidor.



### 2.5.1.5 Actividad 1.1.5 Realizar el levantamiento de información en campo

Meta : 4 Parcelas con levantamiento de información mensual durante 8 meses  
Ejecución : 4 Parcelas con levantamiento de información mensual durante 2 meses  
Avance : 25%

Para la actividad 1.1.5 se realizó el proceso de levantamiento de información sobre las cuatro (4) parcelas previamente establecidas incluyendo variables que permitan realizar comparaciones temporales para medir el desempeño de los tratamientos de rehabilitación implementados.

#### **2.5.1.6 Actividad 1.1.6 Evaluar la información levantada en campo**

Meta : 4 Parcelas monitoreadas mensualmente durante 8 meses  
Ejecución : 4 Parcelas monitoreadas mensualmente durante 2 meses  
Avance : 25%

Para la actividad 1.1.6, se tiene que a partir del análisis de la información se permitió establecer el estado inicial de las coberturas vegetales intervenidas. Con base en los indicadores recolectados, se definieron características estructurales y florísticas que servirán como línea base para evaluar la efectividad ecológica del proceso de rehabilitación. Los datos obtenidos permitirán comparaciones temporales en los cortes de monitoreo establecidos (6 y 8 meses), facilitando la medición de impactos y la toma de decisiones técnicas orientadas a la sostenibilidad del proceso restaurativo.

#### **2.5.1.7 Actividad 1.1.7 Realizar informes de interventoría**

Meta : 10 Reportes  
Ejecución : 4 Reportes  
Avance : 40%

A la fecha se tienen cuatro (4) informes de interventoría.

#### **2.5.1.8 Actividad 1.1.8 Realizar acciones de interventoría (visitas, acompañamiento a reuniones, entre otras)**

Meta : 10 meses  
Ejecución : 4 meses  
Avance : 40 %

A la fecha se han realizado las acciones de seguimiento y acompañamiento por parte de la interventoría a la ejecución de las actividades del proyecto.

#### **2.5.2 Fortalecer la gestión ambiental de los recursos naturales y del medio ambiente en el municipio**

Producto 2.1	:	Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos
Indicador	:	Personas capacitadas
Unidad de medida	:	Número
Meta	:	136
Ejecución	:	79
Avance	:	58,08%

### 2.5.2.1 Actividad 2.1.1 Realizar talleres de capacitación en el uso de la biomasa para la generación de biogás

Meta : 5 talleres de capacitación  
Ejecución : 3  
Avance : 60%

Se han realizado tres (3) talleres de capacitación sobre el uso de biogás a partir de biomasa, cumpliendo con los objetivos establecidos para esta actividad. La sesión fue desarrollada utilizando un lenguaje claro, accesible y adaptado al contexto local, lo que facilitó la comprensión por parte de los participantes. Asimismo, se integraron dinámicas prácticas basadas en los conocimientos previos de la comunidad, permitiendo la construcción colectiva de aprendizajes. Durante las jornadas, se realizó exitosamente el montaje demostrativo de un sistema básico para la generación de biogás, posicionando esta tecnología como una alternativa energética basada en fuentes no convencionales y como una herramienta clave para la consolidación de comunidades energéticas con participación activa de actores sociales.



### 2.5.2.2 Actividad 2.1.2 Fomentar los Negocios Verdes en el municipio de Regidor

Meta : 10 Negocios verdes verificados  
Ejecución : 4  
Avance : 40 %

Los Negocios Verdes contemplan las actividades económicas en las que se ofertan bienes o servicios, que generan impactos ambientales positivos y además incorporan buenas prácticas ambientales, sociales y económicas con enfoque de ciclo de vida, contribuyendo a la conservación del ambiente como capital natural que soporta el desarrollo del territorio. Para la actividad 2.1.2 se ha realizado la inscripción de cuatro (4) emprendimientos nuevos frente a la ventanilla, de esta manera la cantidad acumulada en el avance general es del 40% de la actividad, en el municipio de Regidor.

### 2.5.3 Fortalecer la gobernanza en el manejo y protección de las áreas y ecosistemas estratégicos del municipio de Regidor

Producto 3.1 : Servicio de asistencia técnica  
Indicador : Asistencias técnicas realizadas  
Unidad de medida : Número

Meta	:	136
Ejecución	:	50
Avance	:	36,7%

### 2.5.3.1 Actividad 3.1.1 Prestar asistencia técnica en el proceso de restauración, a los beneficiarios participantes en la ejecución

Meta	:	790 hectáreas
Ejecución	:	309,58 hectáreas
Avance	:	39,18%

Se brindó asistencia técnica permanente por parte del equipo técnico y profesional en el desarrollo de las actividades de establecimiento del material vegetal y en la implementación del aislamiento de control de tensionantes en los predios intervenidos en el municipio de Regidor.



### 2.5.3.2 Actividad 3.1.2 Realizar evento de articulación para acuerdo social territorial

Meta	:	1 Evento de participación
Ejecución	:	1 Evento
Avance	:	100%

Se realizó el evento de participación para la articulación de acuerdo social territorial. Dando cumplimiento a la meta de esta actividad.

### 2.5.3.3 Actividad 3.1.3 Realizar espacios de participación para consolidar y operatizar la Gobernanza en la protección de los ecosistemas estratégicos en el municipio

Meta	:	2 Eventos de participación
Ejecución	:	2
Avance	:	100%

Se realizaron dos (2) eventos de promover espacios de participación para consolidar y operatizar la gobernanza en la protección de los ecosistemas estratégicos en el municipio de regidor. Las jornadas fueron desarrollada en el Centro Cultural Rosario Briseño, cumpliendo con los objetivos previstos de generar espacios de diálogo y construcción colectiva entre actores comunitarios, institucionales y sociales del territorio.



#### **2.5.3.4 Actividad 3.1.4 Realizar espacios de participación para control social y transparencia en la ejecución del proyecto.**

Meta : 5 Eventos de participación realizados  
Ejecución : 1 Evento  
Avance : 20%

El evento se llevó a cabo mediante una metodología participativa, centrada en el aprendizaje significativo, el intercambio de saberes y la aplicación práctica. Se desarrolló en una jornada de 8 horas en las cuales se tuvo un aforo de 30 participantes, distribuidas entre actividades teóricas, ejercicios grupales y socialización de experiencias locales. La actividad fue desarrollada el 27 de junio de 2025, teniendo como participantes a la comunidad estudiantil, la población del corregimiento de San Antonio y organizaciones locales.



#### **2.5.3.5 Actividad 3.1.6 Implementar un mecanismo de sostenibilidad financiera e institucional para el proceso de restauración**

Meta : 2 Eventos de participación  
Ejecución : 1 Evento  
Avance : 50%

Se realizó evento de participación para implementar un mecanismo de sostenibilidad financiera e institucional para el proceso de restauración.



**2.5.3.6 Actividad 3.1.7 Realizar talleres de educación ambiental (Formal e Informal) en procesos de restauración, a la comunidad beneficiaria del proyecto**

Meta : 5 Eventos de participación  
Ejecución : 2 Eventos  
Avance : 40%

Se realizó un evento en la Institución Educativa Técnico Héctor Manuel Vides Ballesteros sede San Cayetano, con una asistencia representativa de actores clave, incluyendo miembros de la comunidad, representantes de la comunidad estudiantil y juntas de acciones comunales.



En el mes de junio de 2025, se logró progresar en la actividad, en el cual se realizó un (1) evento, de esta manera la cantidad acumulada en el avance general es del 40% de la actividad, cumpliendo con dos (2) eventos en el marco de la rehabilitación ecológica del municipio de regidor. El evento se desarrolló el día 13 de junio de 2025 en la Institución Educativa San Antonio, con una asistencia representativa de actores clave, incluyendo miembros de la comunidad, representantes de la comunidad estudiantil y juntas de acciones comunales.



## **2.6 PROYECTO 13. RESTAURACIÓN ECOLÓGICA PARTICIPATIVA DE ÁREAS AFECTADAS POR LA PÉRDIDA DE LA COBERTURA BOSCOSEA EN LAS CUENCAS; RÍO BAJO SAN JORGE Y LA MOJANA - RÍO CAUCA; EN JURISDICCIÓN DE LA CSB MUNICIPIO DE MAGANGUÉ**

### **2.6.1 Disminuir la deforestación de áreas y ecosistemas estratégicos en el municipio de Magangué Bolívar**

Producto 1.1	:	Servicio de restauración de ecosistemas
Indicador	:	Áreas en proceso de restauración
Unidad de medida	:	Hectáreas
<b>Meta</b>	<b>:</b>	<b>1131</b>
<b>Ejecución</b>	<b>:</b>	<b>450,22</b>
<b>Avance</b>	<b>:</b>	<b>39,80%</b>

Para el presente periodo se tiene un avance del 39,80% de avance del Producto 1.1, con la ejecución de las siguientes actividades:

#### **2.6.1.1 Actividad 1.1.1 Suscribir acuerdos voluntarios para los procesos de rehabilitación y recuperación**

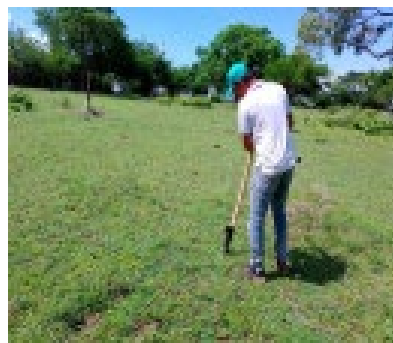
Meta	:	218 Convenios y/o Acuerdos de Servicios
Ejecución	:	218 Acuerdos suscritos
Avance	:	100 %

Para la fecha se cuenta con los Doscientos dieciocho (218) acuerdos voluntarios suscritos, ratificando el compromiso social con los objetivos del proyecto y el fortalecimiento del enfoque comunitario que sustenta la restauración ecológica participativa en el municipio de Magangué.

#### **2.6.1.2 Actividad 1.1.2 Realizar la preparación del suelo**

Meta	:	439 hectáreas
Ejecución	:	234,35 hectáreas
Avance	:	53,38 %

Para el presente periodo se llevaron a cabo la preparación del terreno, realizando las actividades de limpieza, trazado del terreno y la planificación de rutas y acciones de entrega del material vegetal en los diferentes predios, teniendo un avance a la fecha de 234,35 hectáreas preparadas para el establecimiento.



### **2.6.1.3 Actividad 1.1.3 Implementar acciones de rehabilitación ecológica: Realizar el establecimiento de material vegetal en sistema tradicional**

Meta : 439 hectáreas  
Ejecución :183,1 hectáreas  
Avance : 41,70 %

Para el presente periodo se realizaron las siguientes actividades; Ahoyado, aplicación de Fertilizante, Hidroretenedor, Boro, Cal, Insecticida y por último el establecimiento de las plantas, con la finalidad de garantizar el buen desarrollo de estas en el terreno. Por lo tanto, se tiene un avance de 183,1 hectáreas equivalentes al 41,70% con respecto a la meta de esta actividad.



### **2.6.1.4 Actividad 1.1.4 Implementar acciones de recuperación activa: Realizar adecuación del terreno y establecimiento de material vegetal en sistemas agroforestales**

Meta : 692 hectáreas  
Ejecución : 267,12 hectáreas  
Avance : 38,60 %

Para el presente periodo se realizaron las siguientes actividades; Validación de las áreas, Preparación del terreno, Coordinación del equipo de campo, Trazado, Ploteo, Ahoyado, Aplicación de Fertilizante, Hidroretenedor, Boro, Cal, Insecticida y por último el establecimiento de las plantas, con la finalidad de garantizar el buen desarrollo de estas en el terreno. Donde, se tiene un avance de 267,12 hectáreas equivalentes al 38,60 % con respecto a la meta de esta actividad.

### **2.6.1.5 Actividad 1.1.5 Realizar el aislamiento de control de tensionantes**

Meta : 187,7460 Km  
Ejecución : 90,93 Km  
Avance : 48,43 %

Durante el periodo reportado, se tiene una ejecución de la actividad del 48,43% equivalente a 90.93 Km aislados para el control de tensionantes, cuyo objetivo es proteger las áreas establecidas mediante la instalación de cercados perimetrales que eviten el ingreso de semovientes y otras fuentes de presión antrópica sobre las zonas de restauración.



### **2.6.1.6 Actividad 1.1.6 Establecer parcelas de monitoreo georreferenciadas**

Meta : 18 parcelas de monitoreo  
Ejecución : 18  
Avance : 100 %

Durante el periodo de ejecución correspondiente al mes de mayo, se desarrolló la implementación de la actividad 1.1.6, orientada al establecimiento de las parcelas permanentes de monitoreo georreferenciadas como instrumento técnico clave para evaluar el impacto ecológico de las acciones de restauración implementadas en el territorio.

### **2.6.1.7 Actividad 1.1.7 Realizar el levantamiento de información en campo**

Meta : 18 parcelas de monitoreo con levantamiento de información durante 10 meses  
Ejecución : 18 parcelas de monitoreo con levantamiento de información durante 3 meses  
Avance : 30%

Durante el periodo de ejecución, se desarrolló la actividad 1.1.7, correspondiente al levantamiento de información en campo en las parcelas permanentes de monitoreo previamente establecidas. Esta actividad tiene como finalidad generar una línea base técnica que permita realizar el seguimiento periódico al proceso de recuperación y rehabilitación ecológica, así como evaluar la efectividad de las acciones implementadas en el marco del proyecto.

### **2.6.1.8 Actividad 1.1.8 Evaluar la información levantada en campo**

Meta : 18 parcelas monitoreadas mensualmente durante 10 meses  
Ejecución : 18 parcelas monitoreadas mensualmente durante 3 meses  
Avance : 30%

Con el propósito de fortalecer el sistema de seguimiento y verificación del proyecto, se llevó a cabo la actividad 1.1.8, enfocada en la evaluación detallada de la información recolectada durante el levantamiento de campo realizado en las parcelas permanentes de monitoreo. Esta fase analítica es esencial para validar la calidad de los datos, identificar tendencias ecológicas iniciales y orientar futuras decisiones técnicas en el marco de las acciones de restauración.

### **2.6.1.9 Actividad 1.1.9 Realizar informes de interventoría**

Meta : 10 reportes  
Ejecución : 4  
Avance : 40%

A la fecha se han presentado cuatro (4) informes de interventoría, teniendo un avance del 40% con respecto a la meta de esta actividad.

### **2.6.1.10 Actividad 1.1.10 Realizar acciones de interventoría (visitas, acompañamiento a reuniones, entre otras)**

Meta : 10 meses  
Ejecución : 4  
Avance : 40%

A la fecha se ha realizado acciones de interventoría correspondiente a cuatro (4) meses de seguimiento (marzo, abril, mayo y junio) tendientes a visitas, reuniones, asistencias, entre otras.

## **2.6.2 Fortalecer la gestión adaptativa a la crisis climática**

Producto 2.1 : Servicio apoyo financiero para la implementación de esquemas de pago por Servicios ambientales

Indicador : Áreas con esquemas de Pago por Servicios Ambientales implementados

Unidad de medida : Hectáreas

Meta	: 125
Ejecución	: 0
Avance	: 0%

### **2.6.2.1 Actividad 2.1.1 Formalizar los acuerdos voluntarios de pagos por servicios ambientales**

Meta : 84 Convenios y/o Acuerdos de Servicios  
Ejecución : 84 Acuerdos  
Avance : 100%

A la fecha se tienen los Ochenta y cuatro (84) Acuerdos voluntarios de pagos por servicios ambientales.

### **2.6.2.2 Actividad 2.1.9 Línea temática Negocios Verdes: Fomentar los Negocios Verdes en el municipio de Magangué**

Meta : 10 Negocios Verdes verificados  
Ejecución : 9  
Avance : 90 %

Durante el desarrollo de la actividad se logró vincular emprendimientos verdes nuevos a la Ventanilla de Negocios Verdes para un avance acumulado del 90% correspondiente a nueve (9) Negocios nuevos inscritos en el marco de la fomentación de Negocios Verdes en el municipio de Magangué.

### 2.6.3 Fortalecer la gobernanza en el manejo y protección de las áreas y ecosistemas estratégicos del municipio de Magangué

Producto 1	: Servicio de asistencia técnica
Indicador	: Asistencias técnicas realizadas
Unidad de medida	: Número
Meta	: 233
Ejecución	: 60
Avance	: 25,75%

#### 2.6.3.1 Actividad 3.1.1 Prestar asistencia técnica en el proceso de restauración, a los beneficiarios participantes en la ejecución

Meta : 1256 hectáreas  
Ejecución : 411,58 hectáreas  
Avance : 32,76%

Se dio continuidad a la ejecución de la Actividad 3.1.1 del proyecto, cuyo objetivo es proporcionar asistencia técnica a los beneficiarios del proyecto en todas las fases del proceso de restauración ecológica, desde la planificación inicial hasta el seguimiento continuo de las actividades.



#### 2.6.3.2 Actividad 3.1.2 Realizar evento de articulación para acuerdo social territorial

Meta : 1 Evento de participación  
Ejecución : 1 Evento  
Avance : 100%

Se realizó el evento de participación para realizar la articulación para el acuerdo social territorial.

### 2.6.3.3 Actividad 3.1.3 Realizar espacios de participación para control social y transparencia en la ejecución del proyecto.

Meta : 8 Evento de participación realizados  
Ejecución : 1 Evento  
Avance : 12,5%

Se logró efectuar un (1) espacio de control social y transparencia, el avance corresponde al 12,5% lo cual indica que se ha realizado 1 evento en el marco del proyecto de rehabilitación.



### 2.6.3.4 Actividad 3.1.4 Realizar espacios de participación para socializar el impacto del proyecto mediante indicadores de monitoreo ambiental y monitoreo comunitario.

Meta : 8 Eventos de participación realizados  
Ejecución : 1 Evento  
Avance : 12,5%

Durante el desarrollo de la actividad en el presente periodo, se logró efectuar un (1) espacio de participación para socializar el impacto del proyecto, el avance corresponde al 12,5% lo cual indica que se ha realizado un (1) evento en el marco del proyecto de rehabilitación.



### 2.6.3.5 Actividad 3.1.5 Implementar un mecanismo de sostenibilidad financiera e institucional para el proceso de restauración

Meta : 2 Eventos de participación  
Ejecución : 1 evento  
Avance : 50%

Se realizó un evento de participación para implementar un mecanismo de sostenibilidad financiera e institucional para el proceso de restauración.

**2.6.3.6 Actividad 3.1.6 Realizar talleres de educación ambiental (Formal e Informal) en procesos de restauración, a la comunidad beneficiaria del proyecto**

Meta : 8 Talleres de capacitación

Ejecución : 2 Talleres

Avance : 25%

Durante el desarrollo de la actividad, se logró un avance del 25% lo cual indica que se realizaron dos (2) talleres de educación ambiental.



**2.7 PROYECTO 11. PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DIRECTOS BAJO CAUCA - CGA LA RAYA ENTRE RÍO NECHÍ Y BRAZO DE LOBA - SZH, CÓDIGO 2626; EN JURISDICCIÓN DE LA CSB; BOLÍVAR**

**2.7.1 Determinar las medidas administrativas sobre el uso y el manejo adecuado de los recursos naturales renovables de la cuenca hidrográfica**

Producto 1 : Documento del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica

Indicador : Documento del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica adoptado

Unidad de medida	:	Número
Meta	:	1
Ejecución	:	<b>0,97</b>
Avance	:	<b>97%</b>

La iniciativa presentada: “Formulación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica Directos Bajo Cauca – Cga La Raya entre río Nechí y Brazo de Loba – SZH, Código 2626; en jurisdicción de la CSB; Bolívar”, se localiza en el costado occidental de la Serranía de San Lucas y la zona de humedales que drena hacia el río Cauca y su confluencia con el Brazo de Loba (río Magdalena), en los municipios de 1) Achí, 2) Altos del Rosario, 3) Arenal, 4) Barranco de Loba, 5) Montecristo, 6) Morales, 7) Norosí, 8) Pinillos, 9) Río Viejo, 10) San Jacinto del Cauca, 11) Santa Rosa del Sur y 12) Tiquisio, en el departamento de Bolívar.

Tiene como objetivo general: Generar el instrumento de planificación del uso adecuado de los recursos naturales renovables y el territorio de la Cuenca Hidrográfica Directos Bajo Cauca - Ciénaga La Raya entre Río Nechí y Brazo de Loba.

Se plantea un (1) objetivo específico; 1) Determinar las medidas administrativas sobre el uso y el manejo adecuado de los recursos naturales renovables de la cuenca hidrográfica. La población afectada por la problemática ambiental descrita como “Vulnerabilidad de los recursos naturales renovables de la Cuenca Hidrográfica Directos Bajo Cauca - Ciénaga La Raya entre Río Nechí y Brazo de Loba”, corresponde también a la población objetivo de la intervención, la cual comprende a la población de ocho (8) de los doce (12) municipios que tienen jurisdicción en la cuenca, a saber: Achí, Altos del Rosario, Barranco de Loba, Montecristo, Norosí, Pinillos, San Jacinto del Cauca y Tiquisio, estimada en 141.228 habitantes proyectada por el DANE para la vigencia de 2023. Cabe precisar que los municipios de Arenal, Morales, Río Viejo y Santa Rosa del Sur comprenden una pequeña área en la línea divisoria de la cuenca en la cual se considera no hay población asentada.

La Formulación abarca la ejecución de actividades agrupadas por Fases a saber: 1) Aprestamiento, 2) Diagnóstico, 3) Prospectiva y Zonificación y 4) Formulación. Con un avance del **97,63%**, desagregado en la ejecución de las siguientes actividades en el marco de cada Fase, anteriormente relacionada:

#### **Avance de la Fase de Aprestamiento**

Comprende la ejecución de ocho (8) actividades, de las cuales las siete (7) primeras de ellas se encuentran realizadas en un 100% y la octava (8) en un avance del 95%. Corresponde a un **4,37%** del avance reportado, con la ejecución de las siguientes actividades:

- 1) Elaborar el Plan de Trabajo.
- 2) Caracterizar los actores claves.
- 3) Diseñar la estrategia de participación y socialización.
- 4) Conformar el Consejo de Cuenca.
- 5) Recopilar e identificar información existente sobre la cuenca.
- 6) Realizar el análisis situacional inicial
- 7) Definir el plan operativo detallado
- 8) Desarrollar las actividades complementarias de participación comunitaria para el desarrollo de la fase de aprestamiento, incluye la realización de dos (2) consultas previas

Para cumplir con las actividades complementarias de participación comunitaria, el consorcio reporta las siguientes actividades:

- El diseño del logo y lema aprobados por la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar y la Interventoría.
- El diseño y grabación de las cuñas radiales.
- El diseño de la pieza publicitaria a publicar en los diferentes medios oficiales.
- Avances en el proceso de consulta previa asociados a la digitalización de la formulación de Solicitud de Procedencia y Oportunidad de Consulta Previa.
- Realización de los primeros cuatro talleres de participación comunitaria, obligatorios para la fase de aprestamiento.
- Divulgación de cuñas radiales
- Entrega de kits divulgativos
- Divulgación del proyecto a través de anuncios periodísticos.

### Avance de la Fase de Diagnóstico

Fase ejecutada a través de cuatro (4) actividades, con un avance del 100% para todas excepto las actividades de participación complementarias con un avance del 95%.

El avance de la Fase de Diagnóstico comprende el **80,41%** del porcentaje total reportado, distribuido en las siguientes actividades:

- 1) **Identificar y caracterizar el estado de la cuenca objeto de ordenación.** En materia de la fase de Diagnóstico, se realizó la caracterización básica de la cuenca, definiendo el límite de la cuenca y la estructura y componentes de la base cartográfica, los insumos principales para la generación de información dentro del POMCA.

Adicionalmente, se presenta de forma la caracterización biofísica enfocada en los siguientes puntos:

- Geología
- Pendientes
- Calidad de agua
- Geomorfología
- Capacidad de uso de la tierra
- Cobertura y uso de la tierra
- Caracterización de vegetación y flora
- Caracterización de fauna
- Identificación de áreas y ecosistemas estratégicos.
- Valoración de servicios ecosistémicos
- Hidrometeorología

Otro punto clave que fue abordado fue la caracterización de aspectos sociales, culturales, económicos e institucionales, desde este componente, fue realizada la primera encuesta de captación de información, que se incluye dentro de los formatos de acompañamientos con la comunidad.

Finalmente, se identificaron escenarios de riesgo y se definieron las metodologías para la

definición de áreas de amenaza y vulnerabilidad dentro de la cuenca, para así, poder plantear estrategias de mitigación.

- 2) **Consolidar el análisis situacional.** Se definieron los limitantes y potencialidades de la cuenca, específicamente en el componente biótico, esta información conforma **el análisis situacional**.
- 3) **Consolidar la línea base de indicadores del diagnóstico.** Se priorizaron los conflictos identificados, se definieron las áreas críticas y se abordaron los **indicadores de línea base de diagnóstico**, de acuerdo a lo solicitado en la Guía POMCA. Se reportan indicadores calculados, relacionados a aquellos ítems de Cobertura y Uso de la Tierra, Ecosistemas Estratégicos, Gestión del Riesgo, Calidad de Agua.
- 4) **Desarrollar las actividades de participación complementarias de la fase de diagnóstico, incluye la realización de dos (2) consultas previas**

Dentro de las actividades de participación complementarias en la fase de diagnóstico, se adelantó los 252 acompañamientos con comunidades para el levantamiento de información, la entrega de kits divulgativos, la emisión de las cuñas radiales y la ejecución de todos los talleres de participación comunitaria. Se encuentra pendiente por realización los diferentes escenarios de consulta previa.

#### **Avance de la Fase de Prospectiva y Zonificación Ambiental**

Constituida por la ejecución de seis (6) actividades, cuyo avance en su conjunto representa un **7,36%** del total reportado. Las actividades presentan un avance del 100%, excepto la 4 y la 6.

- 1) **Diseñar escenarios prospectivos.** Se procedió con la elaboración de los escenarios prospectivos, partiendo del listado de indicadores que se presenta en la guía de formulación, a partir de allí, se realizó una priorización a través de metodologías recomendadas que permitieron la definición de los indicadores a proyectar en el tiempo recomendado para el análisis de la cuenca hidrográfica.
- 2) **Construir escenarios tendenciales de la cuenca.** Se procedió con la definición de metodologías adecuadas para la elaboración de los escenarios tendenciales de cada uno de los indicadores priorizados durante el análisis de factores de cambio.
- 3) **Construir escenarios deseados de la cuenca.** Se realizó el diseño de escenarios deseados teniendo en cuenta la información consignada por los actores en las actividades de participación comunitaria.
- 4) **Desarrollar, consolidar y concretar el escenario apuesta.** El escenario apuesta se consigna en un avance del 70%, presentando adelanto en las metodologías y superposiciones en el sistema de información geográfica.
- 5) Elaborar y estructurar la zonificación ambiental
- 6) Desarrollar las actividades de participación complementarias de la fase prospectiva y zonificación ambiental, incluye la realización de dos (2) consultas previas, con un avance del 95%.

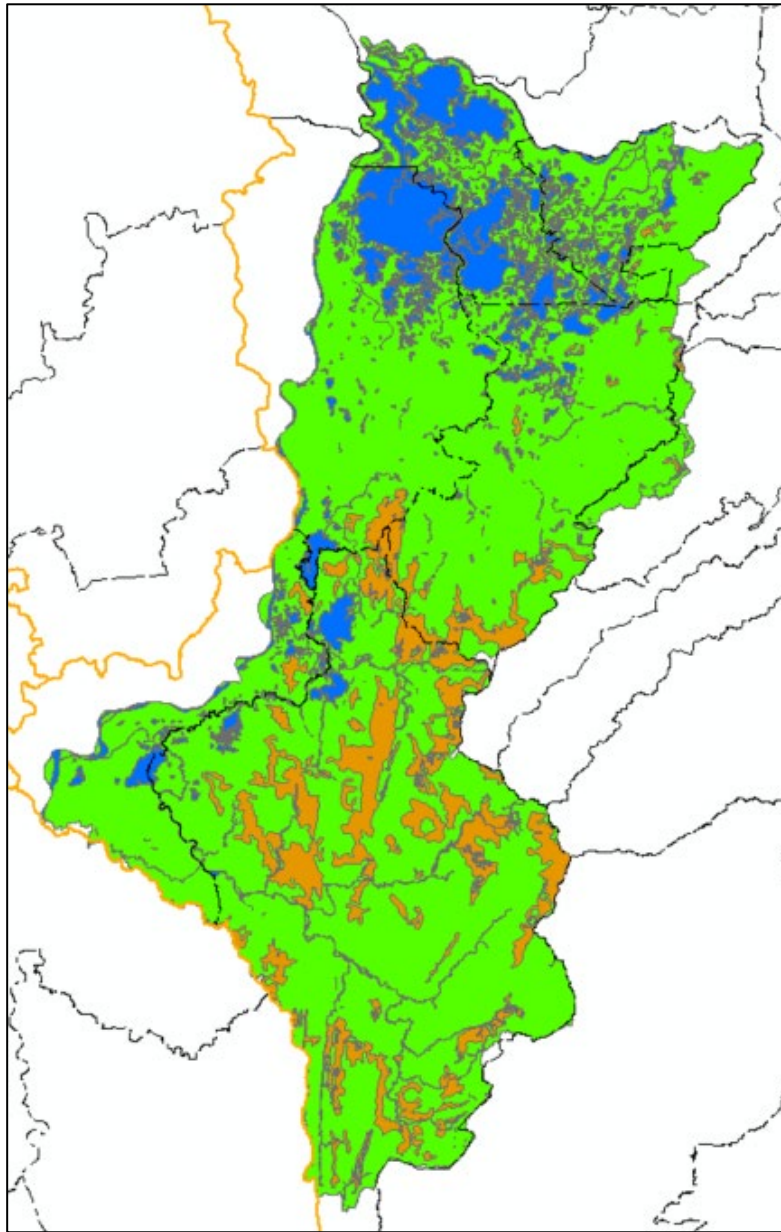
Se presentan los resultados de la aplicación de la metodología para la obtención de la Zonificación Ambiental para la cuenca objeto de estudio. Se relacionan categorías de Zonificación Ambiental propuestas y la Figura 1, muestra la espacialización de las mismas,

### Categorías de Zonificación Ambiental (propuesta)

<b>Categorías de ordenación</b>	<b>Zonas de uso y manejo</b>	<b>Subzonas de uso y manejo</b>	<b>Área (Ha)</b>	<b>Porcentaje</b>
Conservación y Protección Ambiental	Áreas de Protección	Conservación y Protección Ambiental	335.277,66	77,638
		Áreas de importancia Ambiental	11,36	0,003
		Cuerpos de agua	48.508,37	11,233
	Áreas de Restauración	Áreas de Restauración	47.100,45	10,907
Uso Múltiple	Áreas para la producción agrícola, ganadera y de uso sostenible de Recursos Naturales	Áreas agrícolas	12,47	0,003
		Áreas Agrosilvopastoriles	34,70	0,008
	Áreas Urbanas	Tejido urbano	901,25	0,209
		<b>TOTAL</b>	<b>431.846,27</b>	<b>100%</b>

Fuente: Autores, 2024

**Figura 1. Zonificación ambiental**



ZONIFICACIÓN AMBIENTAL					
Categorías de ordenación	Zonas de uso y manejo	Subzonas de uso y manejo	Área (Ha)	Porcentaje	Símbolo
Conservación y Protección Ambiental	Áreas de Protección	Conservación y Protección Ambiental	335.277,66	77,638	
		Áreas de importancia Ambiental	11,36	0,003	
		Cuerpos de agua	48.508,37	11,233	
	Áreas de Restauración	Áreas de Restauración	47.100,45	10,907	
Uso Múltiple	Áreas para la producción agrícola, ganadera y de uso sostenible de Recursos	Áreas agrícolas	12,47	0,003	
		Áreas Agrosilvopastoriles	34,70	0,008	
	Áreas Urbanas	Tejido urbano	901,25	0,209	
<b>TOTAL</b>			<b>431.846,27</b>	<b>100%</b>	

Fuente: Autores, 2024

## Avance de la Fase de Formulación

Fase que contempla la ejecución de ocho (8) actividades, ejecutadas en un 100%, las cinco (5) primeras. Porcentajes que en su conjunto comprenden un **5,49%** del total reportado.

- 1) **Definir aspectos del componente programático.** Se presentan los resultados asociados al componente programático, en lo relacionado con la definición de estrategias, objetivos y proyectos para la ordenación de la cuenca.
- 2) **Identificar y definir instrumentos y medidas de administración de los recursos naturales renovables.** Se identifican los instrumentos y medidas de administración que serán propuestas a la autoridad ambiental para ser implementadas durante sus operaciones.
- 3) **Elaborar el componente programático de la gestión del riesgo.** Se relacionan proyectos que van encaminados a la gestión del riesgo, definiendo acciones, presupuestos, responsables y zonas de intervención.
- 4) **Definir la estructura administrativa y la estrategia financiera del POMCA.** Se identificaron las posibles fuentes de financiación para la ejecución del componente programático del POMCA.
- 5) **Diseñar y estructurar el programa de seguimiento y evaluación del POMCA.** El programa de seguimiento y evaluación del POMCA, se presenta de forma definitiva, incluyendo análisis de información del componente programático, la estructura de planificación e implementación del plan, indicadores, metas, usuarios y necesidades.
- 6) **Consolidar el documento POMCA.** Avance 0%
- 7) **Tramitar la publicidad y aprobación del POMCA.** Avance 0%
- 8) **Desarrollar las actividades de participación complementarias en la fase de formulación, incluye la realización de dos (2) consultas previas.** Por su parte, las actividades de participación complementarias se muestran en un 95%, considerando que las acciones de consultas previas no se han completado.

También se debe mencionar que hasta no finalizar las actividades en un 100%, no se procede con la publicación y aprobación del POMCA y la consolidación del documento.

**Tabla 11. Avance físico y financiero por proyecto y actividades – Vigencia 2025**

No.	PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2024 - 2027	Objetivos/Productos		Metas programadas 2025	Unidad de medida	Indicador	Localización / Descripción	Avance físico - Metas a Junio 30 de 2025	Avance financiero - Meta a Junio 30 de 2025		Fuente de financiación
		No	Descripción						Comprometido	Pagado	
<b>PROGRAMA I: EDUCACIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y LA CONVIVENCIA</b>											
1	PROYECTO 1: CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	<b>1.1</b>	<b>Promover la estrategia de proyectos ambientales escolares (PRAES), en el marco de la educación formal, en la jurisdicción de la CSB</b>						<b>0</b>	<b>0</b>	
		1.1	3208012 Servicio de acompañamiento a la implementación de estrategias de educación ambiental	2	Número	320801200 Estrategias de educación ambiental implementadas		0,00	0	0	
		<b>1.2</b>	<b>Promover la estrategia de proyectos ciudadanos y comunitarios de educación ambiental (PROCEDAS), en el marco de la educación para el trabajo y el desarrollo humano, en la jurisdicción de la CSB</b>						<b>0</b>	<b>0</b>	
		1.2	3208013 Servicio de acompañamiento a la implementación de estrategias de participación ciudadana en la gestión ambiental	2	Número	320801300 Estrategias de participación ciudadana en la gestión ambiental implementadas		0,00	0	0	
		<b>1.3</b>	<b>Capacitar en temáticas ambientales requeridas por las comunidades asentadas en la jurisdicción, en el marco de la educación para el trabajo y el desarrollo humano</b>						<b>0</b>	<b>0</b>	
		1.3	3208006 Servicio de asistencia técnica para la implementación de las estrategias educativo ambientales y de participación	1	Número	320800600 Estrategias educativo ambientales y de participación implementadas		0,00	0	0	
		<b>1.4</b>	<b>Fortalecer, promover y desarrollar la estrategia CIDEA, en los municipios del Sur de Bolívar</b>						<b>0</b>	<b>0</b>	
		1.4	3208006 Servicio de asistencia técnica para la implementación de las estrategias educativo ambientales y de participación	2	Número	320800600 Estrategias educativo ambientales y de participación implementadas		0,00	0	0	
		<b>1.5</b>	<b>Realizar una alianza territorial para el desarrollo de la Política Nacional de Educación Ambiental</b>						<b>0</b>	<b>0</b>	
		1.5	3208006 Servicio de asistencia técnica para la implementación de las estrategias educativo ambientales y de participación	2	Número	320800600 Estrategias educativo ambientales y		0,00	0	0	

No.	PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2024 - 2027	Objetivos/Productos		Metas programadas 2025	Unidad de medida	Indicador	Localización / Descripción	Avance físico - Metas a Junio 30 de 2025	Avance financiero - Meta a Junio 30 de 2025		Fuente de financiación	
		No	Descripción						Comprometido	Pagado		
						de participación implementadas						
								<b>SUBTOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Recursos Propios</b>	
<b>PROGRAMA II: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>												
2	PROYECTO 2. IMPLANTACIÓN, ESTRUCTURACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2.1	<b>Implementar Gobierno en línea</b>						<b>27.500.000</b>	<b>27.500.000</b>		
		2.1	Servicio de información en línea	1	Número	Servicio de información en línea implementado	Magangué	0,50	27.500.000	27.500.000		
		2.2	<b>Iniciar la Implementación del Sistema de Información Geográfica - SIG</b>							<b>10.800.000</b>	<b>5.400.000</b>	
		2.2	3204048 Servicio de administración de los sistemas de información para los procesos de toma de decisiones	1	Número	320404800 Sistemas de información fortalecidos y actualizados	Magangué	0,50	10.800.000	5.400.000		
		2.3	<b>Implementar los Sistemas de Información del IDEAM: SIRH, SIUR, SNIF, RESPEL y SISAIRE (componente ruido)</b>							<b>10.000.000</b>	<b>5.000.000</b>	
		2.3	3204048 Servicio de administración de los sistemas de información para los procesos de toma de decisiones	4	Número	320404800 Sistemas de información fortalecidos y actualizados	4 Sistemas de Información Implementados RESPEL. RUA, SNIF y SIRH	4,00	10.000.000	5.000.000		
								<b>SUBTOTAL</b>	<b>48.300.000</b>	<b>37.900.000</b>	<b>Recursos Propios</b>	
<b>PROGRAMA III. ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES: UNA CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO SOSTENIBLE</b>												
3	PROYECTO 3. INTEGRACIÓN DE LAS UNIDADES DE USO ADECUADO DEL TERRITORIO EN LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL, DE LA JURISDICCIÓN DE LA CSB	3.1	<b>Articular la planificación ambiental regional con el dpto de Bolívar y los municipios de jurisdicción de la CSB</b>						<b>0</b>	<b>0</b>		
		3.1	3205006 Servicio de divulgación y socialización ambiental en el marco del ordenamiento ambiental territorial	2	Número	320500600 Campañas realizadas		0,00	0	0		
		3.2	<b>Asistir en el proceso de inclusión de los asuntos exclusivamente ambientales en el ajuste de los planes de ordenamientos territorial</b>							<b>0</b>	<b>0</b>	
		3.2	3205022 Servicios de asistencia técnica en planificación y gestión ambiental.	6	Número	320502200 Entidades asistidas técnicamente		0,00	0	0		
								<b>SUBTOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Recursos Propios</b>	

No.	PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2024 - 2027	Objetivos/Productos		Metas programadas 2025	Unidad de medida	Indicador	Localización / Descripción	Avance físico - Metas a Junio 30 de 2025	Avance financiero - Meta a Junio 30 de 2025		Fuente de financiación	
		No	Descripción						Comprometido	Pagado		
4	PROYECTO 4. IMPLEMENTACION DE LA GESTION DEL RIESGO ECOSISTÉMICO PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCION DE DESASTRES EN LA JURISDICCION DE LA CSB	4.1	<b>Apoyar el conocimiento del riesgo en la jurisdicción de la CSB</b>						0	0		
		4.1	3205006 Servicio de divulgación y socialización ambiental en el marco del ordenamiento ambiental territorial	1	320500600 Número	320500600 Campañas realizadas		0,00	0	0		
		4.2	<b>Apoyar la reducción del riesgo en la jurisdicción de la CSB</b>							0	0	
		4.2	3205006 Servicio de divulgación y socialización ambiental en el marco del ordenamiento ambiental territorial	1	320500600 Número	320500600 Campañas realizadas		0,00	0	0		
<b>SUBTOTAL</b>								<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Recursos Propios</b>		
<b>PROGRAMA IV. GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA</b>												
5	PROYECTO 5. CONSERVACIÓN Y MANEJO DE ECOSISTEMAS Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	5.1	<b>Implementar procesos de restauración, como medidas de mitigación al cambio climático. Fase 1. Producción de árboles o material vegetal para siembra</b>						0	0		
		5.1	3206014 Servicio de producción de plántulas en viveros	9.000	Número	320601400 Plántulas producidas		0,00	0	0		
<b>SUBTOTAL</b>								<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Recursos Propios</b>		
<b>PROGRAMA V. RECUPERACIÓN Y MANEJO DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS</b>												
6	PROYECTO 12. REHABILITACIÓN ECOLÓGICA PARTICIPATIVA DE ÁREAS AFECTADAS POR LA PÉRDIDA DE LA COBERTURA VEGETAL EN LA CUENCA DIRECTOS AL BAJO MAGDALENA ENTRE EL BANCO Y PLATO; EN JURISDICCION DE LA CSB MUNICIPIO DE REGIDOR	12.1	<b>Disminuir la deforestación de áreas y ecosistemas estratégicos en el municipio de Regidor - Bolívar</b>						<b>12.511.124.362</b>	<b>5.847.275.364</b>		
		12.1	3202005 Servicio de restauración de ecosistemas	790,0	Hectáreas	320200500 Áreas en proceso de restauración	Municipio de Regidor	318,98	12.511.124.362	5.847.275.364		
		12.2	<b>Fortalecer la gestión ambiental de los recursos naturales y del medio ambiente en el municipio</b>							<b>351.177.625</b>	<b>0</b>	
		12.2	3202014 Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los Servicios ecostémicos	136,0	Número	320201400 Personas capacitadas	Municipio de Regidor	79,00	351.177.625	0	0	
		12.3	<b>Fortalecer la gobernanza en el manejo y protección de las áreas y ecosistemas estratégicos del municipio de Regidor</b>							<b>1.067.323.985</b>	<b>0</b>	
12.3	3202057 Servicio de asistencia técnica	136,0	Número	320205700 Asistencias técnicas realizadas	Municipio de Regidor	50,00	1.067.323.985	0	0			

No.	PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2024 - 2027	Objetivos/Productos		Metas programadas 2025	Unidad de medida	Indicador	Localización / Descripción	Avance físico - Metas a Junio 30 de 2025	Avance financiero - Meta a Junio 30 de 2025		Fuente de financiación	
		No	Descripción						Comprometido	Pagado		
								<b>SUBTOTAL</b>	<b>13.929.625.972</b>	<b>5.847.275.364</b>	<b>SGR</b>	
7	<b>PROYECTO 13. RESTAURACIÓN ECOLÓGICA PARTICIPATIVA DE ÁREAS AFECTADAS POR LA PÉRDIDA DE LA COBERTURA BOScosa EN LAS CUENCAS; RÍO BAJO SAN JORGE Y LA MOJANA - RÍO CAUCA; EN JURISDICCIÓN DE LA CSB MUNICIPIO DE MAGANGUÉ</b>	<b>13.1</b>	<b>Disminuir la deforestación de áreas y ecosistemas estratégicos en el municipio de Magangué - Bolívar</b>						<b>18.875.744.893</b>	<b>9.127.344.944</b>		
		13.1	3202005 Servicio de restauración de ecosistemas	1.131,0	Hectáreas	320200500 Áreas en proceso de restauración	Municipio de Magangué	450,22	18.875.744.893	9.127.344.944		
		<b>13.2</b>	<b>Fortalecer la gestión adaptativa a la crisis climática</b>							<b>1.212.681.314</b>	<b>0</b>	
		13.2	3202043 Servicio apoyo financiero para la implementación de esquemas de pago por Servicios ambientales	125,0	Hectáreas	320204300 Áreas con esquemas de Pago por Servicios Ambientales implementados	Municipio de Magangué	0,00	1.212.681.314			
		<b>13.3</b>	<b>Fortalecer la gobernanza en el manejo y protección de las áreas y ecosistemas estratégicos del municipio de Magangué</b>							<b>1.535.182.660</b>	<b>0</b>	
		13.3	3202057 Servicio de asistencia técnica	233,0	Número	320205700 Asistencias técnicas realizadas	Municipio de Magangué	60,00	1.535.182.660	0		
								<b>SUBTOTAL</b>	<b>21.623.608.867</b>	<b>9.127.344.944</b>	<b>SGR</b>	
<b>PROGRAMA VI. INFRAESTRUCTURA AMBIENTAL - CALIDAD DE VIDA</b>												
8	<b>PROYECTO 7. SANEAMIENTO BÁSICO EN LOS MUNICIPIOS DEL SUR DE BOLÍVAR</b>	<b>7.1</b>	<b>Apoyar la implementación del uso eficiente del recurso agua en la prestación del servicio de agua potable, por parte de los municipios de la jurisdicción de la CSB</b>	<b>PUEAA, agua</b>					<b>0</b>	<b>0</b>		
		7.1	3203006 Servicio de asistencia técnica relacionado con calidad, uso y planificación del recurso hídrico	1	Número	320300600 Talleres realizados		0,00	0	0		
		<b>7.2</b>	<b>Apoyar la implementación del adecuado vertimiento de aguas residuales domésticas en la prestación del servicio de alcantarillado, por parte de los municipios de la jurisdicción de la CSB</b>	<b>PSMV</b>						<b>0</b>	<b>0</b>	
		7.2	3203006 Servicio de asistencia técnica relacionado con calidad, uso y planificación del recurso hídrico	1	Número	320300600 Talleres realizados		0,00	0	0		
		<b>7.3</b>	<b>Divulgar "Los lineamientos para localización de infraestructura básica, disposición de residuos sólidos y aprovisionamiento de servicios públicos"</b>	<b>PGIR, PGIRH</b>						<b>0</b>	<b>0</b>	

No.	PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2024 - 2027	Objetivos/Productos		Metas programadas 2025	Unidad de medida	Indicador	Localización / Descripción	Avance físico - Metas a Junio 30 de 2025	Avance financiero - Meta a Junio 30 de 2025		Fuente de financiación
		No	Descripción						Comprometido	Pagado	
		7.3	3203006 Servicio de asistencia técnica relacionado con calidad, uso y planificación del recurso hídrico	1	Número	320300600 Talleres realizados		0,00	0	0	
		<b>7.4</b>	<b>Implementar red de monitoreo de calidad del agua</b>						<b>0</b>	<b>0</b>	
		7.4	3203009 Servicio de caracterización de la calidad del agua	1	Número	320300900 Documento con análisis de la calidad del recurso hídrico		0,00	0	0	
								<b>SUBTOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Recursos Propios</b>
<b>PROGRAMA VII. DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO SOSTENIBLE</b>											
		<b>8.1</b>	<b>Realizar la evaluación ambiental a solicitudes de licencias, permisos, concesiones, autorizaciones y otros, en los 25 municipios de la jurisdicción de la CSB</b>	<b>Solicitudes a evaluar a junio 30 de 2025</b>					<b>51.876.365</b>	<b>41.000.701</b>	
		8.1	3201017 Servicio de evaluación y seguimiento de permisos y trámites ambientales	104	101,00	Número	320101700 Actos administrativos de solicitudes elaborados	62,00	51.876.365	41.000.701	
			1. Aprovechamientos forestales	5			Municipios jurisdicción CSB	2			
			2. Permiso de apeo y tala de árboles	28			Municipios jurisdicción CSB	15			
			3. Cupos de aprovechamiento faunístico	0			Municipios jurisdicción CSB	0			
			4. Concesiones para el uso de aguas superficiales y subterráneas	4			Municipios jurisdicción CSB	4			
			5. Permisos de vertimiento	4			Municipios jurisdicción CSB	1			
			6. Permisos de emisiones atmosféricas	2			Municipios jurisdicción CSB	2			
			7. Licencias ambientales	14			Municipios jurisdicción CSB	12			
			8. Ocupación de cauces	36			Municipios jurisdicción CSB	24			
			9. Prospección y exploración de aguas subterráneas	2			Municipios jurisdicción CSB	1			
			10. Permiso de recolección con fines de elaboración de estudios ambientales	0			Municipios jurisdicción CSB	0			
			11. Permiso de recolección de especímenes silvestres de la diversidad biológica con fines de investigación científica	0			Municipios jurisdicción CSB	0			
			12. Otras solicitudes de permisos y autorizaciones	9			Municipios jurisdicción CSB	1			
			13. PMA Minería	0							
		<b>8.2</b>	<b>Efectuar el control y seguimiento ambiental a licencias, permisos y autorizaciones, en los 25</b>	<b>Expedientes activos a 31 de</b>					<b>142.023.096</b>	<b>90.378.871</b>	

No.	PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2024 - 2027	Objetivos/Productos		Metas programadas 2025	Unidad de medida	Indicador	Localización / Descripción	Avance físico - Metas a Junio 30 de 2025	Avance financiero - Meta a Junio 30 de 2025		Fuente de financiación	
		No	Descripción						Comprometido	Pagado		
			<b>municipios de la jurisdicción de la CSB</b>	<b>diciembre de 2024</b>								
		8.2	<b>3201017 Servicio de evaluación y seguimiento de permisos y trámites ambientales</b>	<b>367</b>	<b>121,00</b>	<b>Número</b>	<b>320101701 Actos administrativos de seguimiento elaborados</b>	<b>Jurisdicción CSB</b>	<b>27,00</b>	<b>142.023.096</b>	<b>90.378.871</b>	
			1. Aprovechamientos forestales	63			Municipios jurisdicción CSB	5				
			2. Solicitud de permiso de apeo y tala de árboles					0				
			3. Cupos de aprovechamiento faunístico					0				
			4. Concesiones de agua	38			Municipios jurisdicción CSB	7				
			5. Permisos de vertimiento	66			Municipios jurisdicción CSB	8				
			6. Permisos de emisiones atmosféricas	9			Municipios jurisdicción CSB	2				
			7. Licencias ambientales	35			Municipios jurisdicción CSB	2				
			8. Ocupación de cauces	49			Municipios jurisdicción CSB	0				
			9. Prospección y exploración de aguas subterráneas					0				
			10. Permiso de recolección con fines de elaboración de estudios ambientales					0				
			11. Permiso de recolección de especímenes silvestres de la diversidad biológica con fines de investigación científica					0				
			12. Otros seguimientos	86			Municipios jurisdicción CSB	2				
			13. Control y seguimiento sanitario ambiental a plantas de beneficio animal (Municipios)	21			Municipios jurisdicción CSB	1				
			14. Control y seguimiento sanitario ambiental a granjas avícolas y porcinas (Municipios)					0				
			15. Control y seguimiento sanitario ambiental a las producciones agroalimentarias (carne, leche, cultivos) (Municipios)					0				
		8.3	<b>Atender y resolver las quejas, reclamos, multas y daños; que surjan entre los usuarios por el uso de los recursos naturales renovables</b>						<b>17.366.456</b>	<b>10.595.956</b>		
		8.3	3201017 Servicio de evaluación y seguimiento de permisos y trámites ambientales	82		<b>Número</b>	320101701 Actos administrativos de seguimiento elaborados	Municipios jurisdicción CSB	25,00	17.366.456	10.595.956	
		8.4	<b>Adelantar investigaciones administrativas requeridas por la infracción a la normativa ambiental</b>						<b>0</b>	<b>0</b>		

No.	PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2024 - 2027	Objetivos/Productos		Metas programadas 2025	Unidad de medida	Indicador	Localización / Descripción	Avance físico - Metas a Junio 30 de 2025	Avance financiero - Meta a Junio 30 de 2025		Fuente de financiación	
		No	Descripción						Comprometido	Pagado		
		8.4	3201022 Servicio sancionatorio ambiental	14	Número	320102200 Conceptos técnicos acogidos para procesos sancionatorios		1,00	0	0		
		8.5	<b>Realizar el control de la movilización, procesamiento y comercialización de los recursos naturales renovables (retenes), en los 25 municipios de la jurisdicción de la CSB.</b>						0	0		
		8.5	Servicio de control y vigilancia al tráfico ilegal de especies	8	Número	Operativos de control y vigilancia realizados	Magangué	8,00	0	0		
		8.6	<b>Adecuar y atender el Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre (CAV)</b>						0	0		
		8.6	Centro de Atención y Valoración de fauna silvestre adecuado	1	Número	Centro de Atención y Valoración de fauna silvestre adecuado		0,00	0	0		
								<b>SUBTOTAL</b>	<b>211.265.917</b>	<b>141.975.528</b>	<b>Recursos Propios</b>	
10	PROYECTO 9. IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA REGIONAL DE NEGOCIOS VERDES PARA LA REGIÓN CARIBE, EN JURISDICCIÓN DE LA CSB	9.1	<b>Apoyar el fortalecimiento de las capacidades de la CSB para implementar el PRNV - Región Caribe</b>						7.600.000	3.800.000		
		9.1	3201003 Servicio de asistencia técnica para la consolidación de negocios verdes	10	Número	320100300 Negocios verdes consolidados		2,00	7.600.000	3.800.000		
		9.2	<b>Promover el desarrollo de estrategias de promoción y comercialización de los Negocios Verdes</b>							1.937.845	1.937.845	
		9.2	Servicio de promoción y comercialización de los Negocios Verdes	2	Número	Ferias realizadas		1,00	1.937.845	1.937.845		
								<b>SUBTOTAL</b>	<b>9.537.845</b>	<b>5.737.845</b>	<b>Recursos Propios</b>	
11	PROYECTO 10. CONTRIBUCIÓN AMBIENTAL A LA GESTIÓN INTEGRADA DEL MERCURIO EN LA MINERÍA ARTESANAL Y DE PEQUEÑA ESCALA EN LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA	10.1	<b>Determinar las características técnico-legales del proceso de las actividades mineras artesanal y de pequeña escala</b>						0	0		
		10.1	3201021 Documentos de instrumentos técnicos de evaluación y seguimiento ambiental	1	Número	320102100 Documentos de instrumentos técnicos de evaluación y seguimiento ambiental realizados		0,00	0	0		
		10.2	<b>Divulgar a la comunidad en general sobre los impactos del mercurio en el ambiente</b>							0	0	

No.	PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2024 - 2027	Objetivos/Productos		Metas programadas 2025	Unidad de medida	Indicador	Localización / Descripción	Avance físico - Metas a Junio 30 de 2025	Avance financiero - Meta a Junio 30 de 2025		Fuente de financiación
		No	Descripción						Comprometido	Pagado	
	<b>REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR</b>	10.2	Servicio de divulgación de la incorporación de consideraciones ambientales en la minería artesanal y de pequeña escala	1	Número	Talleres realizados		0,00	0	0	
								<b>SUBTOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Recursos Propios</b>
<b>TOTAL RECURSOS</b>									<b>35.822.338.601</b>	<b>15.160.233.681</b>	

**Tabla 12. Proyectos de Inversión - Informe de Ejecución Física y Financiera, Vigencia 2025 - Periodo Evaluado: Enero 1 – Junio 30 de 2025**

OBJETIVOS - PRODUCTOS DEL PROYECTO	METAS ROGRAMADAS			EJECUCIÓN FÍSICA		RECURSOS ASIGNADOS (\$)			EJECUCIÓN FINANCIERA - RECURSOS COMPROMETIDOS (\$)				EJECUCIÓN FINANCIERA - RECURSOS PAGADOS (\$)						
	Indicador	Unidad	Cantidad	Cantidad	%	Recursos Propios	PGN (SGR)	Total	Recursos Propios	PGN (SGR - FCA)	Total Recursos	% de avance	Recursos Propios	PGN (SGR - FCA)	Total Recursos	% de avance			
<b>PROGRAMA I: EDUCACIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y LA CONVIVENCIA</b>																			
<b>PROYECTO 1: CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL</b>																			
1.1 Promover la estrategia de proyectos ambientales escolares (PRAES), en el marco de la educación formal, en la jurisdicción de la CSB	1.1		3208012 Servicio de acompañamiento a la implementación de estrategias de educación ambiental	320801200 Estrategias de educación ambiental implementadas	Número	2	0	0,00%	22.000.000	0	22.000.000	0	0	0	0,00%	0	0	0	0,00%
1.2 Promover la estrategia de proyectos ciudadanos y comunitarios de educación ambiental (PROCEDAS), en el marco de la educación para el trabajo y el desarrollo humano, en la jurisdicción de la CSB	1.2		3208013 Servicio de acompañamiento a la implementación de estrategias de participación ciudadana en la gestión ambiental	320801300 Estrategias de participación ciudadana en la gestión ambiental implementadas	Número	2	0	0,00%	11.000.000	0	11.000.000	0	0	0	0,00%	0	0	0	0,00%
1.3 Capacitar en temáticas ambientales requeridas por las comunidades asentadas en la jurisdicción, en el marco de la educación para el trabajo y el desarrollo humano	1.3		3208006 Servicio de asistencia técnica para la implementación de las estrategias educativo ambientales y de participación	320800600 Estrategias educativo ambientales y de participación implementadas	Número	1	0	0,00%	11.000.000	0	11.000.000	0	0	0	0,00%	0	0	0	0,00%
1.4 Fortalecer, promover y desarrollar la estrategia CIDEA, en los municipios del Sur de Bolívar	1.4		3208006 Servicio de asistencia técnica para la implementación de las estrategias educativo ambientales y de participación	320800600 Estrategias educativo ambientales y de participación implementadas	Número	2	0	0,00%	11.000.000	0	11.000.000	0	0	0	0,00%	0	0	0	0,00%
1.5 Realizar una alianza territorial para el desarrollo de la Política Nacional de Educación Ambiental	1.5		3208006 Servicio de asistencia técnica para la implementación de las estrategias educativo ambientales y de participación	320800600 Estrategias educativo ambientales y de participación implementadas	Número	2	0	0,00%	11.000.000	0	11.000.000	0	0	0	0,00%	0	0	0	0,00%
<b>TOTAL PROYECTO</b>									<b>66.000.000</b>	<b>0</b>	<b>66.000.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
<b>PROGRAMA II: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>																			
<b>PROYECTO 2: IMPLANTACIÓN, ESTRUCTURACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>																			
2.1 Implementar Gobierno en línea	2.1		Servicio de información en línea	Servicio de información en línea implementado	Número	1	0,50	50,00%	27.500.000	0	27.500.000	27.500.000	0	27.500.000	100,00%	27.500.000	0	27.500.000	100,00%
2.2 Iniciar la Implementación del Sistema de Información Geográfica - SIG	2.2		3204048 Servicio de administración de los sistemas de información para los procesos de toma de decisiones	320404800 Sistemas de información fortalecidos y actualizados	Número	1	0,50	50,00%	27.500.000	0	27.500.000	10.800.000	0	10.800.000	39,27%	5.400.000	0	5.400.000	50,00%
2.3 Implementar los Sistemas de Información del IDEAM: SIRH, SIUR, SNIF, RESPEL y SISAIRES (componente ruido)	2.3		3204048 Servicio de administración de los sistemas de información para los procesos de toma de decisiones	320404800 Sistemas de información fortalecidos y actualizados	Número	4	4,00	100,00%	27.500.000	0	27.500.000	10.000.000	0	10.000.000	36,36%	5.000.000	0	5.000.000	50,00%
<b>TOTAL PROYECTO</b>									<b>82.500.000</b>	<b>0</b>	<b>82.500.000</b>	<b>48.300.000</b>	<b>0</b>	<b>48.300.000</b>	<b>58,55%</b>	<b>37.900.000</b>	<b>0</b>	<b>37.900.000</b>	<b>78,47%</b>

OBJETIVOS - PRODUCTOS DEL PROYECTO		METAS ROGRAMADAS			EJECUCIÓN FÍSICA		RECURSOS ASIGNADOS (\$)			EJECUCIÓN FINANCIERA - RECURSOS COMPROMETIDOS (\$)				EJECUCIÓN FINANCIERA - RECURSOS PAGADOS (\$)						
		Indicador	Unidad	Cantidad	Cantidad	%	Recursos Propios	PGN (SGR)	Total	Recursos Propios	PGN (SGR - FCA)	Total Recursos	% de avance	Recursos Propios	PGN (SGR - FCA)	Total Recursos	% de avance			
<b>PROGRAMA III. ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES: UNA CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO SOSTENIBLE</b>																				
<b>PROYECTO 3. INTEGRACIÓN DE LAS UNIDADES DE USO ADECUADO DEL TERRITORIO EN LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL, DE LA JURISDICCIÓN DE LA CSB</b>																				
3.1	Articular la planificación ambiental regional con el dpto de Bolívar y los municipios de jurisdicción de la CSB	3205006	Servicio de divulgación y socialización ambiental en el marco del ordenamiento ambiental territorial	320500600	Campañas realizadas	Número	2	0	0,00%	55.000.000	0	55.000.000	0	0	0	0,00%	0	0	0	0,00%
3.2	Asistir en el proceso de inclusión de los asuntos exclusivamente ambientales en el ajuste de los planes de ordenamientos territorial	3205022	Servicios de asistencia técnica en planificación y gestión ambiental.	320502200	Entidades asistidas técnicamente	Número	6	0	0,00%	27.500.000	0	27.500.000	0	0	0	0,00%	0	0	0	0,00%
<b>TOTAL PROYECTO</b>										<b>82.500.000</b>	<b>0</b>	<b>82.500.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
<b>PROGRAMA III. ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES: UNA CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO SOSTENIBLE</b>																				
<b>PROYECTO 4. IMPLEMENTACION DE LA GESTION DEL RIESGO ECOSISTÉMICO PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCION DE DESASTRES EN LA JURISDICCION DE LA CSB</b>																				
4.1	Apoyar el conocimiento del riesgo en la jurisdicción de la CSB	3205006	Servicio de divulgación y socialización ambiental en el marco del ordenamiento ambiental territorial	320500600	Campañas realizadas	Número	1	0	0,00%	22.000.000	0	22.000.000	0	0	0	0,00%	0	0	0	0,00%
4.2	Apoyar la reducción del riesgo en la jurisdicción de la CSB	3205006	Servicio de divulgación y socialización ambiental en el marco del ordenamiento ambiental territorial	320500600	Campañas realizadas	Número	1	0	0,00%	22.000.000	0	22.000.000	0	0	0	0,00%	0	0	0	0,00%
<b>TOTAL PROYECTO</b>										<b>44.000.000</b>	<b>0</b>	<b>44.000.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
<b>PROGRAMA IV. GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA</b>																				
<b>PROYECTO 5. CONSERVACIÓN Y MANEJO DE ECOSISTEMAS Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA</b>																				
5.1	Implementar procesos de restauración, como medidas de mitigación al cambio climático. Fase 1. Producción de árboles o material vegetal para siembra	3206014	Servicio de producción de plántulas en viveros	320601400	Plántulas producidas	Número	9.000	0	0,00%	32.720.600	0	32.720.600	0	0	0	0,00%	0	0	0	0,00%
<b>TOTAL PROYECTO</b>										<b>32.720.600</b>	<b>0</b>	<b>32.720.600</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
<b>PROGRAMA V. RECUPERACIÓN Y MANEJO DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS</b>																				
<b>PROYECTO 12. REHABILITACIÓN ECOLÓGICA PARTICIPATIVA DE ÁREAS AFECTADAS POR LA PÉRDIDA DE LA COBERTURA VEGETAL EN LA CUENCA DIRECTOS AL BAJO MAGDALENA ENTRE EL BANCO Y PLATO; EN JURISDICCIÓN DE LA CSB MUNICIPIO DE REGIDOR</b>																				
12.1	Disminuir la deforestación de áreas y ecosistemas estratégicos en el municipio de Regidor - Bolívar	3202005	Servicio de restauración de ecosistemas	320200500	Áreas en proceso de restauración	Hectáreas	790,00	319	40,38%	0	12.511.124.362	12.511.124.362	0	12.511.124.362	12.511.124.362	100,00%	0	5.847.275.364	5.847.275.364	46,74%
12.2	Fortalecer la gestión ambiental de los recursos naturales y del medio ambiente en el municipio	3202014	Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los Servicios ecosistémicos	320201400	Personas capacitadas	Número	136,00	79	58,09%	0	351.177.625	351.177.625	0	351.177.625	351.177.625	100,00%	0	0	0	0,00%

OBJETIVOS - PRODUCTOS DEL PROYECTO				METAS ROGRAMADAS			EJECUCIÓN FÍSICA		RECURSOS ASIGNADOS (\$)			EJECUCIÓN FINANCIERA - RECURSOS COMPROMETIDOS (\$)				EJECUCIÓN FINANCIERA - RECURSOS PAGADOS (\$)			
				Indicador	Unidad	Cantidad	Cantidad	%	Recursos Propios	PGN (SGR)	Total	Recursos Propios	PGN (SGR - FCA)	Total Recursos	% de avance	Recursos Propios	PGN (SGR - FCA)	Total Recursos	% de avance
12.3 Fortalecer la gobernanza en el manejo y protección de las áreas y ecosistemas estratégicos del municipio de Regidor	12.3	3202057 Servicio de asistencia técnica	320205700 Asistencias técnicas realizadas	Número	136,00	50	36,76%	0	1.067.323.985	1.067.323.985	0	1.067.323.985	1.067.323.985	100,00%	0	0	0	0,00%	
<b>TOTAL PROYECTO</b>								<b>0</b>	<b>13.929.625.972</b>	<b>13.929.625.972</b>	<b>0</b>	<b>13.929.625.972</b>	<b>13.929.625.972</b>	<b>100,00%</b>	<b>0</b>	<b>5.847.275.364</b>	<b>5.847.275.364</b>	<b>41,98%</b>	

<b>PROGRAMA V. RECUPERACIÓN Y MANEJO DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS</b>																		
<b>PROYECTO 13. RESTAURACIÓN ECOLÓGICA PARTICIPATIVA DE ÁREAS AFECTADAS POR LA PÉRDIDA DE LA COBERTURA BOSCOSEA EN LAS CUENCAS; RÍO BAJO SAN JORGE Y LA MOJANA - RÍO CAUCA; EN JURISDICCIÓN DE LA CSB MUNICIPIO DE MAGANGÜÉ</b>																		
13.1 Disminuir la deforestación de áreas y ecosistemas estratégicos en el municipio de Magangué - Bolívar	13.1	3202005 Servicio de restauración de ecosistemas	320200500 Áreas en proceso de restauración	Hectáreas	1.131,00	450	39,81%	0	18.875.744.893	18.875.744.893	0	18.875.744.893	18.875.744.893	100,00%	0	9.127.344.944	9.127.344.944	48,35%
13.2 Fortalecer la gestión adaptativa a la crisis climática	13.2	3202043 Servicio apoyo financiero para la implementación de esquemas de pago por Servicios Ambientales	320204300 Áreas con esquemas de Pago por Servicios Ambientales implementados	Hectáreas	125,00	0	0,00%	0	1.212.681.314	1.212.681.314	0	1.212.681.314	1.212.681.314	100,00%	0	0	0	0,00%
13.3 Fortalecer la gobernanza en el manejo y protección de las áreas y ecosistemas estratégicos del municipio de Magangué	13.3	3202057 Servicio de asistencia técnica	320205700 Asistencias técnicas realizadas	Número	233,00	60	25,75%	0	1.535.182.660	1.535.182.660	0	1.535.182.660	1.535.182.660	100,00%	0	0	0	0,00%
<b>TOTAL PROYECTO</b>								<b>0</b>	<b>21.623.608.867</b>	<b>21.623.608.867</b>	<b>0</b>	<b>21.623.608.867</b>	<b>21.623.608.867</b>	<b>100,00%</b>	<b>0</b>	<b>9.127.344.944</b>	<b>9.127.344.944</b>	<b>42,21%</b>

<b>PROGRAMA VI. INFRAESTRUCTURA AMBIENTAL - CALIDAD DE VIDA</b>																		
<b>PROYECTO 7. SANEAMIENTO BÁSICO EN LOS MUNICIPIOS DEL SUR DE BOLÍVAR</b>																		
7.1 Apoyar la implementación del uso eficiente del recurso agua en la prestación del servicio de agua potable, por parte de los municipios de la jurisdicción de la CSB	7.1	3203006 Servicio de asistencia técnica relacionado con calidad, uso y planificación del recurso hídrico	320300600 Talleres realizados	Número	1	0	0,00%	11.000.000	0	11.000.000	0	0	0	0,00%	0	0	0	0,00%
7.2 Apoyar la implementación del adecuado vertimiento de aguas residuales domésticas en la prestación del servicio de alcantarillado, por parte de los municipios de la jurisdicción de la CSB	7.2	3203006 Servicio de asistencia técnica relacionado con calidad, uso y planificación del recurso hídrico	320300600 Talleres realizados	Número	1	0	0,00%	11.000.000	0	11.000.000	0	0	0	0,00%	0	0	0	0,00%
7.3 Divulgar "Los lineamientos para localización de infraestructura básica, disposición de residuos sólidos y aprovisionamiento de servicios públicos"	7.3	3203006 Servicio de asistencia técnica relacionado con calidad, uso y planificación del recurso hídrico	320300600 Talleres realizados	Número	1	0	0,00%	11.000.000	0	11.000.000	0	0	0	0,00%	0	0	0	0,00%
7.4 Implementar red de monitoreo de calidad del agua	7.4	3203009 Servicio de caracterización de la calidad del agua	320300900 Documento con análisis de la calidad del recurso hídrico	Número	1	0	0,00%	379.769.359	0	379.769.359	0	0	0	0,00%	0	0	0	0,00%
<b>TOTAL PROYECTO</b>								<b>412.769.359</b>	<b>0</b>	<b>412.769.359</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>

OBJETIVOS - PRODUCTOS DEL PROYECTO		METAS ROGRAMADAS			EJECUCIÓN FÍSICA		RECURSOS ASIGNADOS (\$)			EJECUCIÓN FINANCIERA - RECURSOS COMPROMETIDOS (\$)				EJECUCIÓN FINANCIERA - RECURSOS PAGADOS (\$)					
		Indicador	Unidad	Cantidad	Cantidad	%	Recursos Propios	PGN (SGR)	Total	Recursos Propios	PGN (SGR - FCA)	Total Recursos	% de avance	Recursos Propios	PGN (SGR - FCA)	Total Recursos	% de avance		
<b>PROGRAMA VII. DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO SOSTENIBLE</b>																			
<b>PROYECTO 8. ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES</b>																			
8.1 Realizar la evaluación ambiental a solicitudes de licencias, permisos, concesiones, autorizaciones y otros, en los 25 municipios de la jurisdicción de la CSB	8.1	<b>3201017 Servicio de evaluación y seguimiento de permisos y trámites ambientales</b>	<b>320101700 Actos administrativos de solicitudes elaborados</b>	Número	101,00	62,00	61,39%	161.061.438	0	161.061.438	51.876.365	0	51.876.365	32,21%	41.000.701	0	41.000.701	79,04%	
		1. Aprovechamientos forestales																	
		2. Permiso de apeo y tala de árboles																	
		3. Cupos de aprovechamiento faunístico																	
		4. Concesiones para el uso de aguas superficiales y subterráneas																	
		5. Permisos de vertimiento																	
		6. Permisos de emisiones atmosféricas																	
		7. Licencias ambientales																	
		8. Ocupación de cauces																	
		9. Prospección y exploración de aguas subterráneas																	
		10. Permiso de recolección con fines de elaboración de estudios ambientales																	
		11. Permiso de recolección de especímenes silvestres de la diversidad biológica con fines de investigación científica																	
		12. Otras solicitudes de permisos y autorizaciones																	
		13. PMA Minería																	
8.2 Efectuar el control y seguimiento ambiental a licencias, permisos y autorizaciones, en los 25 municipios de la jurisdicción de la CSB	8.2	<b>3201017 Servicio de evaluación y seguimiento de permisos y trámites ambientales</b>	<b>320101701 Actos administrativos de seguimiento elaborados</b>	Número	121,00	27,00	22,31%	386.278.267	0	386.278.267	142.023.096	0	142.023.096	36,77%	90.378.871	0	90.378.871	63,64%	
		1. Aprovechamientos forestales																	
		2. Solicitud de permiso de apeo y tala de árboles																	
		3. Cupos de aprovechamiento faunístico																	
		4. Concesiones de agua																	
		5. Permisos de vertimiento																	
		6. Permisos de emisiones atmosféricas																	
		7. Licencias ambientales																	
		8. Ocupación de cauces																	
		9. Prospección y exploración de aguas subterráneas																	
		10. Permiso de recolección con fines de elaboración de estudios ambientales																	
		11. Permiso de recolección de especímenes silvestres de la diversidad biológica con fines de investigación científica																	
		12. Otros seguimientos																	
		13. Control y seguimiento sanitario ambiental a plantas de beneficio animal (Municipios)																	
		14. Control y seguimiento sanitario ambiental a granjas avícolas y porcinas (Municipios)																	
	15. Control y seguimiento sanitario ambiental a las producciones agroalimentarias																		

OBJETIVOS - PRODUCTOS DEL PROYECTO	METAS ROGRAMADAS			EJECUCIÓN FÍSICA		RECURSOS ASIGNADOS (\$)			EJECUCIÓN FINANCIERA - RECURSOS COMPROMETIDOS (\$)				EJECUCIÓN FINANCIERA - RECURSOS PAGADOS (\$)						
	Indicador	Unidad	Cantidad	Cantidad	%	Recursos Propios	PGN (SGR)	Total	Recursos Propios	PGN (SGR - FCA)	Total Recursos	% de avance	Recursos Propios	PGN (SGR - FCA)	Total Recursos	% de avance			
8.3 Atender y resolver las quejas, reclamos, multas y daños; que surjan entre los usuarios por el uso de los recursos naturales renovables	8.3	(carne, leche, cultivos) (Municipios)	3201017 Servicio de evaluación y seguimiento de permisos y trámites ambientales	320101701 Actos administrativos de seguimiento elaborados	Número	82,00	25,00	30,49%	22.000.000	0	22.000.000	17.366.456	0	17.366.456	78,94%	10.595.956	0	10.595.956	61,01%
8.4 Adelantar investigaciones administrativas requeridas por la infracción a la normativa ambiental	8.4		3201022 Servicio sancionatorio ambiental	320102200 Conceptos técnicos acogidos para procesos sancionatorios	Número	14,00	1,00	7,14%	22.000.000	0	22.000.000	0	0	0	0,00%	0	0	0	0,00%
8.5 Realizar el control de la movilización, procesamiento y comercialización de los recursos naturales renovables (retenes), en los 25 municipios de la jurisdicción de la CSB.	8.5		Servicio de control y vigilancia al tráfico ilegal de especies	Operativos de control y vigilancia realizados	Número	8,00	8,00	100,00%	22.000.000	0	22.000.000	0	0	0	0,00%	0	0	0	0,00%
8.6 Adecuar y atender el Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre (CAV)	8.6		Centro de Atención y Valoración de fauna silvestre adecuado	Centro de Atención y Valoración de fauna silvestre adecuado	Número	1,00	0,00	0,00%	44.000.000	0	44.000.000	0	0	0	0,00%	0	0	0	0,00%
<b>TOTAL PROYECTO</b>									<b>657.339.705</b>	<b>0</b>	<b>657.339.705</b>	<b>211.265.917</b>	<b>0</b>	<b>211.265.917</b>	<b>32,14%</b>	<b>141.975.528</b>	<b>0</b>	<b>141.975.528</b>	<b>67,20%</b>

**PROGRAMA VII. DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO SOSTENIBLE**
**PROYECTO 9. IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA REGIONAL DE NEGOCIOS VERDES PARA LA REGIÓN CARIBE, EN JURISDICCIÓN DE LA CSB**

9.1 Apoyar el fortalecimiento de las capacidades de la CSB para implementar el PRNV - Región Caribe	9.1		3201003 Servicio de asistencia técnica para la consolidación de negocios verdes	320100300 Negocios verdes consolidados	Número	10	2,00	20,00%	22.000.000	0	22.000.000	7.600.000	0	7.600.000	34,55%	3.800.000	0	3.800.000	50,00%
9.2 Promover el desarrollo de estrategias de promoción y comercialización de los Negocios Verdes	9.2		Servicio de promoción y comercialización de los Negocios Verdes	Ferias realizadas	Número	2	1,00	50,00%	11.000.000	0	11.000.000	1.937.845	0	1.937.845	17,62%	1.937.845	0	1.937.845	100,00%
<b>TOTAL PROYECTO</b>									<b>33.000.000</b>	<b>0</b>	<b>33.000.000</b>	<b>9.537.845</b>	<b>0</b>	<b>9.537.845</b>	<b>28,90%</b>	<b>5.737.845</b>	<b>0</b>	<b>5.737.845</b>	<b>60,16%</b>

**PROGRAMA VII. DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO SOSTENIBLE**
**PROYECTO 10. CONTRIBUCIÓN AMBIENTAL A LA GESTIÓN INTEGRADA DEL MERCURIO EN LA MINERÍA ARTESANAL Y DE PEQUEÑA ESCALA EN LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR**

10.1 Determinar las características técnico-legales del proceso de las actividades mineras artesanales y de pequeña escala	10.1		3201021 Documentos de instrumentos técnicos de evaluación y seguimiento ambiental	320102100 Documentos de instrumentos técnicos de evaluación y seguimiento ambiental realizados	Número	1	0,00	0,00%	16.500.000	0	16.500.000	0	0	0	0,00%	0	0	0	0,00%
10.2 Divulgar a la comunidad en general sobre los impactos del mercurio en el ambiente	10.2		Servicio de divulgación de la incorporación de consideraciones ambientales en la minería artesanal y de pequeña escala	Talleres realizados	Número	1	0,00	0,00%	11.000.000	0	11.000.000	0	0	0	0,00%	0	0	0	0,00%
<b>TOTAL PROYECTO</b>									<b>27.500.000</b>	<b>0</b>	<b>27.500.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>

OBJETIVOS - PRODUCTOS DEL PROYECTO	METAS ROGRAMADAS			EJECUCIÓN FÍSICA		RECURSOS ASIGNADOS (\$)			EJECUCIÓN FINANCIERA - RECURSOS COMPROMETIDOS (\$)				EJECUCIÓN FINANCIERA - RECURSOS PAGADOS (\$)			
	Indicador	Unidad	Cantidad	Cantidad	%	Recursos Propios	PGN (SGR)	Total	Recursos Propios	PGN (SGR - FCA)	Total Recursos	% de avance	Recursos Propios	PGN (SGR - FCA)	Total Recursos	% de avance
<b>TOTAL INVERSIÓN 2025</b>						1.438.329.664	35.553.234.839	36.991.564.503	269.103.762	35.553.234.839	35.822.338.601	96,84%	185.613.373	14.974.620.308	15.160.233.681	42,32%

### 3. COMPONENTE DE SEGUIMIENTO

#### 3.1 REPORTE DE AVANCE DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL PAC CSB 2024-2027

Se hace un reporte del avance en las metas físicas y financieras del Plan de Acción Cuatrienal 2024 – 2027, a 30 de junio de 2025 y su incidencia en el acumulado con respecto a lo programado en el mismo. Para este reporte se tienen las siguientes estimaciones:

Porcentaje de avance físico del periodo evaluado : 20,47%  
Porcentaje del avance financiero del periodo evaluado : 41,03%

Porcentaje de avance físico acumulado : 33,05%  
Porcentaje del avance financiero acumulado : 50,79%

El detalle del avance por línea estratégica, programa y proyecto se muestra en el Anexo 1: MATRIZ DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2024 - 2027 - AVANCE EN LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DEL PLAN DE ACCIÓN.

Ver Anexo 1: Anexo 1 Matriz seguimiento PAC

##### 3.1.1 Aporte al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – Semestre I - 2025

El avance en la ejecución de los Proyectos de Inversión en el primer semestre de 2025, aportan a las metas de los siguientes indicadores en el marco de la estrategia de Colombia para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), principalmente definida en el documento CONPES 3918.

#### ODS 12: Producción y consumo responsables

- **Indicador: 12.b.1 C - Negocios verdes verificados**
  - **Meta Global (12.b):** Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos del turismo sostenible que contribuye a la creación de puestos de trabajo y promueve la cultura y los productos locales. (Nota: Colombia ha adaptado este indicador para medir un concepto más amplio de sostenibilidad empresarial).
  - **Meta Cuantificada para Colombia:** La meta establecida es alcanzar **3.150 negocios con verificación de cumplimiento de criterios de negocio verde** para el año 2022 y **3.600 para 2030**. Estos negocios son aquellos que en su actividad productiva generan un impacto ambiental positivo y contribuyen a la conservación.

#### ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres

- **Indicador: 15.1.4 C - Áreas en proceso de restauración**
  - **Meta Global (15.1):** Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios.

- **Meta Cuantificada para Colombia:** La meta es tener **2.114.734 hectáreas en proceso de restauración ecológica** para el año 2030. Esto incluye áreas que están siendo recuperadas y rehabilitadas para restaurar su estructura y función ecológica.
- **Indicador: 15.5.1 P - Proporción de especies críticamente amenazadas y 15.5.3 P - Proporción de especies vulnerables**
  - **Meta Global (15.5):** Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.
  - **Meta Cuantificada para Colombia:** En lugar de una meta de reducción porcentual directa, Colombia ha establecido una meta de acción concreta. La meta es **formular e implementar planes de conservación y manejo para el 70% de las especies amenazadas y el 100% de las especies endémicas amenazadas** para el año 2030. Al implementar estos planes, se espera que la proporción de especies en las categorías de "Críticamente Amenazadas" y "Vulnerables" disminuya o, como mínimo, se estabilice.

Se relaciona el aporte de las Líneas Estratégicas, Programas y Proyectos a los Indicadores de Desarrollo Sostenible, a junio 30 de 2025. Ver **Tabla 13**.

**Tabla 13. Aporte al cumplimiento de los ODS – Semestre I-2025**

Estructura Plan de Acción Institucional 2024 - 2027	Porcentaje de Avance Físico %	Porcentaje de Avance Físico Acumulado %	Avance de los Recursos Obligados (\$)	Porcentaje de Avance de los Recursos Obligados (%)	Avance Acumulado de la Ejecución de Meta Financiera (Rec. Obligados) (\$)	Porcentaje de Avance Financiero Acumulado %	Indicador ODS al que le Aporta
<b>Línea Estratégica 8. Fortalecimiento institucional para el desarrollo de capacidades en la gestión sostenible del territorio jurisdicción de la CSB</b>	67,00%	41,75%	\$ 43.300.000,00	52,48%	\$ 114.090.000,00	32,78%	No Aplica
<b>Programa II. Fortalecimiento Institucional</b>	67,00%	41,75%	\$ 43.300.000,00	52,48%	\$ 114.090.000,00	32,78%	No Aplica
<b>Proyecto 2. Implantación, Estructuración y Fortalecimiento Institucional</b>	67,00%	41,75%	\$ 43.300.000,00	52,48%	\$ 114.090.000,00	32,78%	No Aplica
2.1 Implementar Gobierno en Línea	50,00%	37,50%	\$ 27.500.000,00	100,00%	\$ 52.500.000,00	45,25%	No Aplica
2.2 Iniciar la implementación del Sistema de Información Geográfica - SIG	50,00%	37,50%	\$ 10.800.000,00	39,27%	\$ 35.260.000,00	30,39%	No Aplica
2.3 Implementar los Sistemas de Información del IDEAM: SIRH, SIUR, SNIIF, RESPEL y SISAIRE (componente ruido)	100,00%	50,00%	\$ 5.000.000,00	18,18%	\$ 26.330.000,00	22,69%	No Aplica
<b>Línea Estratégica 2. Protección, conservación y uso sostenible de la biodiversidad y servicios ecosistémicos del territorio</b>	34,13%	52,84%	\$ 14.974.620.307,71	42,12%	\$ 18.952.940.737,71	47,94%	Áreas en proceso de restauración
<b>Programa V. Recuperación y manejo de ecosistemas estratégicos</b>	34,13%	52,84%	\$ 14.974.620.307,71	42,12%	\$ 18.952.940.737,71	47,94%	Áreas en proceso de restauración
<b>Proyecto 12. Rehabilitación ecológica participativa de áreas afectadas por la pérdida de la cobertura vegetal en la Cuenca Directos al Bajo Magdalena entre El Banco y Plato; en jurisdicción de la CSB municipio de Regidor</b>	44,61%	44,61%	\$ 5.847.275.363,56	41,98%	\$ 5.847.275.363,56	41,98%	Áreas en proceso de restauración

Estructura Plan de Acción Institucional 2024 - 2027	Porcentaje de Avance Físico %	Porcentaje de Avance Físico Acumulado %	Avance de los Recursos Obligados (\$)	Porcentaje de Avance de los Recursos Obligados (\$)	Avance Acumulado de la Ejecución de Meta Financiera (Rec. Obligados) (\$)	Porcentaje de Avance Financiero Acumulado %	Indicador ODS al que le Aporta
12.1 Disminuir la deforestación de áreas y ecosistemas estratégicos en el municipio de Regidor Bolívar	40,38%	40,38%	\$ 5.847.275.363,56	46,74%	\$ 5.847.275.363,56	<b>46,74%</b>	Áreas en proceso de restauración
12.2 Fortalecer la gestión ambiental de los recursos naturales y del medio ambiente en el municipio	58,09%	58,09%	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	<b>0,00%</b>	No Aplica
12.3 Fortalecer la gobernanza en el manejo y protección de las áreas y ecosistemas estratégicos del municipio de Regidor	36,76%	36,76%	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	<b>0,00%</b>	No Aplica
<b>Proyecto 13. Restauración ecológica participativa de áreas afectadas por la pérdida de la cobertura boscosa en las cuencas; Río Bajo San Jorge y La Mojana - Río Cauca; en jurisdicción de la CSB municipio de Magangué</b>	<b>23,65%</b>	<b>23,65%</b>	<b>\$ 9.127.344.944,15</b>	<b>42,21%</b>	<b>\$ 9.127.344.944,15</b>	<b>42,21%</b>	<b>Áreas en proceso de restauración</b>
13.1 Disminuir la deforestación de áreas y ecosistemas estratégicos en el municipio de Magangué, Bolívar	39,81%	39,81%	\$ 9.127.344.944,15	48,35%	\$ 9.127.344.944,15	<b>48,35%</b>	Áreas en proceso de restauración
13.2 Fortalecer la gestión adaptativa a la crisis climática	0,00%	0,00%	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	<b>0,00%</b>	Áreas en proceso de restauración
13.3 Fortalecer la gobernanza en el manejo y protección de las áreas y ecosistemas estratégicos del municipio de Magangué	25,75%	25,75%	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	<b>0,00%</b>	No Aplica
<b>Línea Estratégica 3. Hacia la sostenibilidad ambiental de los sectores productivos</b>	<b>23,24%</b>	<b>34,61%</b>	<b>\$ 160.133.262,00</b>	<b>22,31%</b>	<b>\$ 990.583.578,00</b>	<b>29,88%</b>	<b>Proporción de especies vulnerables</b>
<b>Programa VII. Desarrollo social y productivo sostenible</b>	<b>23,24%</b>	<b>34,61%</b>	<b>\$ 160.133.262,00</b>	<b>22,31%</b>	<b>\$ 990.583.578,00</b>	<b>29,88%</b>	<b>Proporción de especies vulnerables</b>
<b>Proyecto 8. Administración y Control de los Recursos Naturales Renovables</b>	<b>35,41%</b>	<b>45,37%</b>	<b>\$ 154.395.417,00</b>	<b>23,49%</b>	<b>\$ 938.429.078,00</b>	<b>30,66%</b>	<b>Proporción de especies vulnerables</b>
8.1 Realizar la evaluación ambiental a solicitudes de licencias, permisos, concesiones, autorizaciones y otros, en los 25 municipios de la jurisdicción de la CSB	61,39%	36,38%	\$ 45.876.365,00	28,48%	\$ 228.207.160,00	<b>31,15%</b>	No Aplica
8.2 Efectuar el control y seguimiento ambiental a licencias, permisos y autorizaciones, en los 25 municipios de la jurisdicción de la CSB.	22,31%	59,89%	\$ 95.423.096,00	24,70%	\$ 363.657.489,00	<b>22,31%</b>	No Aplica
8.3 Atender y resolver las quejas, reclamos, multas y daños; que surjan entre los usuarios por el uso de los recursos naturales renovables	30,49%	42,49%	\$ 13.095.956,00	59,53%	\$ 33.095.956,00	<b>35,66%</b>	No Aplica
8.4 Adelantar investigaciones administrativas requeridas por la infracción a la normativa ambiental	7,14%	25,00%		0,00%	\$ 20.000.000,00	<b>21,55%</b>	No Aplica
8.5 Realizar el control de la movilización, procesamiento y comercialización de los recursos naturales renovables, en los 25 municipios de la jurisdicción de la CSB.	100,00%	88,57%		0,00%	\$ 19.520.000,00	<b>21,03%</b>	Proporción de especies críticamente amenazadas
8.6 Adecuar y atender el Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre (CAV)	0,00%	25,00%		0,00%	\$ 273.948.473,00	<b>65,29%</b>	Proporción de especies vulnerables

Estructura Plan de Acción Institucional 2024 - 2027	Porcentaje de Avance Físico %	Porcentaje de Avance Físico Acumulado %	Avance de los Recursos Obligados (\$)	Porcentaje de Avance de los Recursos Obligados (\$)	Avance Acumulado de la Ejecución de Meta Financiera (Rec. Obligados) (\$)	Porcentaje de Avance Financiero Acumulado %	Indicador ODS al que le Aporta
<b>Proyecto 9. Implementación y Fortalecimiento del Programa Regional de Negocios Verdes, para la Región Caribe, en Jurisdicción de la CSB</b>	<b>35,00%</b>	<b>33,75%</b>	<b>\$ 5.737.845,00</b>	<b>17,39%</b>	<b>\$ 27.154.500,00</b>	<b>19,50%</b>	<b>Negocios verdes verificados</b>
9.1 Apoyar el fortalecimiento de las capacidades de la CSB para implementar el PRNV - Región Caribe	20,00%	30,00%	\$ 3.800.000,00	17,27%	\$ 21.216.655,00	<b>22,86%</b>	Negocios verdes verificados
9.2 Promover el desarrollo de estrategias de promoción y comercialización de los Negocios Verdes	50,00%	37,50%	\$ 1.937.845,00	17,62%	\$ 5.937.845,00	<b>12,79%</b>	No Aplica
<b>(18) TOTAL METAS FISICAS Y FINANCIERAS*</b>	<b>20,47%</b>	<b>33,05%</b>	<b>\$ 15.178.053.569,71</b>	<b>41,03%</b>	<b>\$ 26.298.230.532,41</b>	<b>50,79%</b>	

### 3.1.2 Identificación de los avances físicos y financieros del PAC CSB 2024-2027 Semestre I - 2025, que aportan al logro de las transformaciones del PND "Colombia Potencia de la Vida"

El Gobierno de Colombia ha trazado su hoja de ruta para el cuatrienio 2022-2026 a través del Plan Nacional de Desarrollo (PND) "Colombia, Potencia Mundial de la Vida". Este plan, convertido en la Ley 2294 de 2023, se estructura en torno a cinco ejes de transformación principales, cada uno con sus propios catalizadores y metas específicas, que buscan sentar las bases para un país más equitativo, sostenible y en paz.

A continuación, se desglosan las metas del PND vigente para los dos ejes transformadores a los cuales aporta el PAC CSB 2024-2027.

**1. Ordenamiento del Territorio alrededor del Agua y Justicia Ambiental.** Este eje busca un cambio en la planificación del territorio, poniendo el agua como un elemento central y promoviendo la justicia ambiental.

#### Catalizadores

- **Justicia Ambiental y gobernanza inclusiva:** Garantiza un trato justo a través de la participación efectiva en decisiones sobre el desarrollo ambiental.
- **El agua y las personas en el centro del ordenamiento territorial:** Orienta los modelos de ocupación del territorio, permitiendo el ordenamiento en torno al agua y la protección de la biodiversidad.
- **Coordinación de los instrumentos de planificación de territorios vitales:** Actualiza, simplifica y armoniza los instrumentos de planificación para una gobernanza integral del territorio.
- **Capacidades de los gobiernos locales y las comunidades para la toma de decisiones:** Fortalece las capacidades para la democracia y la gobernanza territorial.
- **Consolidación del catastro multipropósito y tránsito hacia el Sistema de Administración del Territorio (SAT):** Avanza en la implementación del catastro como motor para consolidar la gobernanza del territorio.
- **Tenencia de la tierra formalizada, adjudicada y regularizada:** Impulsa la formalización, regularización y adjudicación de la propiedad, con prioridad en la titulación en áreas rurales.

#### Metas:

- **Actualización del Catastro Multipropósito:** Pasar del 9,4% de los municipios con catastro actualizado en 2022 al 70% en 2026.
- **Formalización de la propiedad rural:** Aumentar de 720.065 hectáreas de pequeña y mediana propiedad rural formalizadas a 3.972.423 hectáreas.
- **Reforma Agraria:** Entregar 3.000.000 de hectáreas a través del Fondo de Tierras.
- **Reducción de la brecha en recursos propios municipales:** Disminuir del 35% al 30% la brecha en la generación de recursos propios a partir del uso de instrumentos de captura de valor del suelo.
- **Reasentamiento por eventos climáticos:** Reasentar a 20.000 familias afectadas por eventos climáticos.

**4. Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática.** Este eje le apuesta a un nuevo modelo de desarrollo económico basado en la sostenibilidad, la reindustrialización y la transición energética.

#### Catalizadores

- Programa de conservación de la naturaleza y su restauración.
- Hacia una economía carbono neutral, un territorio y una sociedad resiliente al clima.
- Transición energética justa, basada en el respeto a la naturaleza, la Justicia Social y la soberanía con seguridad, confiabilidad y eficiencia.
- Desarrollo económico a partir de eficiencia energética, nuevos energéticos y minerales estratégicos para la transición.
- Ascenso tecnológico del sector transporte y promoción de la movilidad activa.
- Ciudades y hábitats resilientes.
- De una economía extractivista a una sostenible y productiva: Política de Reindustrialización.
- Reindustrialización en actividades conducentes a la sociedad del conocimiento.
- Modelos de bioeconomía basada en el conocimiento y la innovación.
- Financiamiento para la acción climática, la reindustrialización y el desarrollo sostenible.

#### Metas:

- **Reducción de la deforestación:** Disminuir de 174.103 hectáreas deforestadas en 2021 a 140.000 hectáreas anuales.
- **Restauración de ecosistemas:** Aumentar de 946.217 hectáreas en proceso de restauración a 1.700.000 hectáreas.
- **Generación de energía renovable no convencional:** Incrementar la capacidad instalada de 297,08 MW a 2.297,08 MW.
- **Inversión en investigación y desarrollo (I+D):** Aumentar la inversión en I+D como porcentaje del PIB del 0,26% al 0,50%.
- **Exportaciones no minero-energéticas:** Aumentar la participación de las exportaciones de bienes no minero-energéticos y servicios en el total de exportaciones del 49,2% al 55,8%.

Se identifican los avances de las metas físicas y financieras en el Semestre I-2015, que aportan al logro de las transformaciones del Plan Nacional de Desarrollo.

**Tabla 14. Aporte al logro de las transformaciones del PND “Colombia Potencia de la Vida” –  
Semestre I - 2025**

Estructura Plan de Acción Institucional 2024 - 2027	Porcentaje de Avance Físico %	Porcentaje de Avance Físico Acumulado %	Avance de los Recursos Obligados (\$)	Avance Acumulado de la Ejecución de Meta Financiera (Rec. Obligados) (\$)	PND 2022 - 2026		
					Eje Transformador	Catalizador	Meta Priorizada
<b>Línea Estratégica 8. Fortalecimiento institucional para el desarrollo de capacidades en la gestión sostenible del territorio jurisdicción de la CSB</b>	67,00%	41,75%	\$ 43.300.000,00	\$ 114.090.000,00	Ordenamiento territorial alrededor del agua y justicia ambiental	Justicia ambiental y gobernanza inclusiva.	
<b>Programa II. Fortalecimiento Institucional</b>	67,00%	41,75%	\$ 43.300.000,00	\$ 114.090.000,00	Ordenamiento territorial alrededor del agua y justicia ambiental	Justicia ambiental y gobernanza inclusiva.	
<b>Proyecto 2. Implantación, Estructuración y Fortalecimiento Institucional</b>	67,00%	41,75%	\$ 43.300.000,00	\$ 114.090.000,00	Ordenamiento territorial alrededor del agua y justicia ambiental	Justicia ambiental y gobernanza inclusiva.	
2.1 Implementar Gobierno en Línea	50,00%	37,50%	\$ 27.500.000,00	\$ 52.500.000,00	Ordenamiento territorial alrededor del agua y justicia ambiental	Justicia ambiental y gobernanza inclusiva.	
2.2 Iniciar la implementación del Sistema de Información Geográfica - SIG	50,00%	37,50%	\$ 10.800.000,00	\$ 35.260.000,00	Ordenamiento territorial alrededor del agua y justicia ambiental	Justicia ambiental y gobernanza inclusiva.	
2.3 Implementar los Sistemas de Información del IDEAM: SIRH, SIUR, SNIF, RESPEL y SISAIRE (componente ruido)	100,00%	50,00%	\$ 5.000.000,00	\$ 26.330.000,00	Ordenamiento territorial alrededor del agua y justicia ambiental	Justicia ambiental y gobernanza inclusiva.	
<b>Línea Estratégica 2. Protección, conservación y uso sostenible de la biodiversidad y servicios ecosistémicos del territorio</b>	34,13%	52,84%	\$ 14.974.620.307,71	\$ 18.952.940.737,71	Transformación productiva, internacionalización y acción climática.	Programa de conservación de la naturaleza y su restauración.	Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas naturales
<b>Programa V. Recuperación y manejo de ecosistemas estratégicos</b>	34,13%	52,84%	\$ 14.974.620.307,71	\$ 18.952.940.737,71	Transformación productiva, internacionalización y acción climática.	Programa de conservación de la naturaleza y su restauración.	Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas naturales
<b>Proyecto 12. Rehabilitación ecológica participativa de áreas afectadas por la pérdida de la cobertura vegetal en la Cuenca Directos al Bajo Magdalena entre El Banco y Plato; en jurisdicción de la CSB municipio de Regidor</b>	44,61%	44,61%	\$ 5.847.275.363,56	\$ 5.847.275.363,56	Transformación productiva, internacionalización y acción climática.	Programa de conservación de la naturaleza y su restauración.	Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas naturales
12.1 Disminuir la deforestación de áreas y ecosistemas estratégicos en el municipio de Regidor Bolívar	40,38%	40,38%	\$ 5.847.275.363,56	\$ 5.847.275.363,56	Transformación productiva, internacionalización y acción climática.	Programa de conservación de la naturaleza y su restauración.	Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas naturales

Estructura Plan de Acción Institucional 2024 - 2027	Porcentaje de Avance Físico %	Porcentaje de Avance Físico Acumulado %	Avance de los Recursos Obligados (\$)	Avance Acumulado de la Ejecución de Meta Financiera (Rec. Obligados) (\$)	PND 2022 - 2026		
					Eje Transformador	Catalizador	Meta Priorizada
12.2 Fortalecer la gestión ambiental de los recursos naturales y del medio ambiente en el municipio	58,09%	58,09%	\$ 0,00	\$ 0,00	Transformación productiva, internacionalización y acción climática.	Programa de conservación de la naturaleza y su restauración.	Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas naturales
12.3 Fortalecer la gobernanza en el manejo y protección de las áreas y ecosistemas estratégicos del municipio de Regidor	36,76%	36,76%	\$ 0,00	\$ 0,00	Transformación productiva, internacionalización y acción climática.	Programa de conservación de la naturaleza y su restauración.	Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas naturales
<b>Proyecto 13. Restauración ecológica participativa de áreas afectadas por la pérdida de la cobertura boscosa en las cuencas; Río Bajo San Jorge y La Mojana - Río Cauca; en jurisdicción de la CSB municipio de Magangué</b>	<b>23,65%</b>	<b>23,65%</b>	<b>\$ 9.127.344.944,15</b>	<b>\$ 9.127.344.944,15</b>	Transformación productiva, internacionalización y acción climática.	Programa de conservación de la naturaleza y su restauración.	Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas naturales
13.1 Disminuir la deforestación de áreas y ecosistemas estratégicos en el municipio de Magangué, Bolívar	39,81%	39,81%	\$ 9.127.344.944,15	\$ 9.127.344.944,15	Transformación productiva, internacionalización y acción climática.	Programa de conservación de la naturaleza y su restauración.	Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas naturales
13.2 Fortalecer la gestión adaptativa a la crisis climática	0,00%	0,00%	\$ 0,00	\$ 0,00	Transformación productiva, internacionalización y acción climática.	Programa de conservación de la naturaleza y su restauración.	Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas naturales
13.3 Fortalecer la gobernanza en el manejo y protección de las áreas y ecosistemas estratégicos del municipio de Magangué	25,75%	25,75%	\$ 0,00	\$ 0,00	Transformación productiva, internacionalización y acción climática.	Programa de conservación de la naturaleza y su restauración.	Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas naturales
<b>Línea Estratégica 3. Hacia la sostenibilidad ambiental de los sectores productivos</b>	<b>23,24%</b>	<b>34,61%</b>	<b>\$ 160.133.262,00</b>	<b>\$ 990.583.578,00</b>	Ordenamiento territorial alrededor del agua y justicia ambiental	Justicia ambiental y gobernanza inclusiva.	
<b>Programa VII. Desarrollo social y productivo sostenible</b>	<b>23,24%</b>	<b>34,61%</b>	<b>\$ 160.133.262,00</b>	<b>\$ 990.583.578,00</b>	Ordenamiento territorial alrededor del agua y justicia ambiental	Justicia ambiental y gobernanza inclusiva.	
<b>Proyecto 8. Administración y Control de los Recursos Naturales Renovables</b>	<b>35,41%</b>	<b>45,37%</b>	<b>\$ 154.395.417,00</b>	<b>\$ 938.429.078,00</b>	Ordenamiento territorial alrededor del agua y justicia ambiental	Justicia ambiental y gobernanza inclusiva.	
8.1 Realizar la evaluación ambiental a solicitudes de licencias, permisos, concesiones, autorizaciones y otros, en los 25 municipios de la jurisdicción de la CSB	61,39%	36,38%	\$ 45.876.365,00	\$ 228.207.160,00	Ordenamiento territorial alrededor del agua y justicia ambiental	Justicia ambiental y gobernanza inclusiva.	
8.2 Efectuar el control y seguimiento ambiental a licencias, permisos y autorizaciones, en los 25 municipios de la jurisdicción de la CSB.	22,31%	59,89%	\$ 95.423.096,00	\$ 363.657.489,00	Ordenamiento territorial alrededor del agua y justicia ambiental	Justicia ambiental y gobernanza inclusiva.	

Estructura Plan de Acción Institucional 2024 - 2027	Porcentaje de Avance Físico %	Porcentaje de Avance Físico Acumulado %	Avance de los Recursos Obligados (\$)	Avance Acumulado de la Ejecución de Meta Financiera (Rec. Obligados) (\$)	PND 2022 - 2026		
					Eje Transformador	Catalizador	Meta Priorizada
8.3 Atender y resolver las quejas, reclamos, multas y daños; que surjan entre los usuarios por el uso de los recursos naturales renovables	30,49%	42,49%	\$ 13.095.956,00	\$ 33.095.956,00	Ordenamiento territorial alrededor del agua y justicia ambiental	Justicia ambiental y gobernanza inclusiva.	
8.4 Adelantar investigaciones administrativas requeridas por la infracción a la normativa ambiental	7,14%	25,00%		\$ 20.000.000,00	Ordenamiento territorial alrededor del agua y justicia ambiental	Justicia ambiental y gobernanza inclusiva.	
8.5 Realizar el control de la movilización, procesamiento y comercialización de los recursos naturales renovables, en los 25 municipios de la jurisdicción de la CSB.	100,00%	88,57%		\$ 19.520.000,00	Ordenamiento territorial alrededor del agua y justicia ambiental	Justicia ambiental y gobernanza inclusiva.	
8.6 Adecuar y atender el Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre (CAV)	0,00%	25,00%		\$ 273.948.473,00	Ordenamiento territorial alrededor del agua y justicia ambiental	Justicia ambiental y gobernanza inclusiva.	
<b>Proyecto 9. Implementación y Fortalecimiento del Programa Regional de Negocios Verdes, para la Región Caribe, en Jurisdicción de la CSB</b>	<b>35,00%</b>	<b>33,75%</b>	<b>\$ 5.737.845,00</b>	<b>\$ 27.154.500,00</b>	Transformación productiva, internacionalización y acción climática.	De una economía extractivista a una sostenible y productiva: Política de reindustrialización, hacia una economía del conocimiento, incluyente y sostenible.	
9.1 Apoyar el fortalecimiento de las capacidades de la CSB para implementar el PRNV - Región Caribe	20,00%	30,00%	\$ 3.800.000,00	\$ 21.216.655,00	Transformación productiva, internacionalización y acción climática.	De una economía extractivista a una sostenible y productiva: Política de reindustrialización, hacia una economía del conocimiento, incluyente y sostenible.	
9.2 Promover el desarrollo de estrategias de promoción y comercialización de los Negocios Verdes	50,00%	37,50%	\$ 1.937.845,00	\$ 5.937.845,00	Transformación productiva, internacionalización y acción climática.	De una economía extractivista a una sostenible y productiva: Política de reindustrialización, hacia una economía del conocimiento, incluyente y sostenible.	
<b>(18) TOTAL METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS*</b>	<b>20,47%</b>	<b>33,05%</b>	<b>\$ 15.178.053.569,71</b>	<b>\$ 26.298.230.532,41</b>			

### 3.1.3 Reporte de aporte del PAC 2024 – 2027 a las metas del Plan de Acción de la Biodiversidad – Semestre I-2025

Se relacionan las metas cuantificadas del **Plan de Acción de Biodiversidad de Colombia al 2030**, con sus objetivos establecidos para el año 2030.

#### Metas Nacionales Cuantificadas (a 2030)

- **Meta Nacional 1: Planificación Participativa**
  - Incluir al menos **19 millones de hectáreas** como determinantes de ordenamiento territorial con criterios de biodiversidad y adaptación climática.
  - Alcanzar la zonificación ambiental participativa en **170** municipios PDET.
  - Reducir la deforestación anual a **33,000 hectáreas**.
  
- **Meta Nacional 2: Territorios con Integridad Ecosistémica y Sistemas Regenerativos**
  - Alcanzar **5 millones de hectáreas** en procesos de restauración y reconversión a modelos productivos sostenibles, desglosado en:
    - **2 millones de hectáreas** en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de áreas degradadas.
    - **3 millones de hectáreas** entregadas a través del fondo de tierras para la reconversión productiva.
  
- **Meta Nacional 3: Potenciar la Economía de la Biodiversidad**
  - Aportar el **3% al PIB nacional** a través de modelos de economía de la biodiversidad.
  - Generar **522,000 empleos** desde este sector.
  
- **Meta Nacional 4: Contaminación, Informalidad y Contención de Delitos**
  - Aumentar al **68%** el tratamiento del caudal de aguas residuales urbanas domésticas.
  - Gestionar el **50%** de los casos de pasivos ambientales para su remediación.
  - Lograr que el **80%** de los productos de la biodiversidad sean obtenidos y comercializados de manera legal y sostenible.
  - Eliminar **21** tipos de productos de plástico de un solo uso.
  
- **Meta Nacional 5: Gobernanza de todos los sectores y toda la sociedad**
  - Alcanzar la conservación y gestión del **34%** de las zonas terrestres, aguas continentales y marino-costeras del país.
  
- **Meta Nacional 6: Modelos Financieros Sostenibles**
  - Movilizar un presupuesto estimado de **76,5 billones de pesos** entre 2024 y 2030 para la ejecución del plan.

En la siguiente Tabla se relaciona el reporte del aporte del PAC 2024-2027, en el Semestre I-2025, a las metas del Plan de Acción de la Biodiversidad

**Tabla 15. Aporte del PAC 2024 – 2027 a las metas del Plan de Acción de la Biodiversidad - Semestre I-2025**

Estructura Plan de Acción Institucional 2024 - 2027	Porcentaje de Avance Físico %	Porcentaje de Avance Físico Acumulado %	Avance de los Recursos Obligados (\$)	Avance Acumulado de la Ejecución de Meta Financiera (Rec. Obligados) (\$)	Plan de Acción de la Biodiversidad	
					Metas Nacionales	Valor Meta
<b>Línea Estratégica 8. Fortalecimiento institucional para el desarrollo de capacidades en la gestión sostenible del territorio jurisdicción de la CSB</b>	67,00%	41,75%	\$ 43.300.000,00	\$ 114.090.000,00		
<b>Programa II. Fortalecimiento Institucional</b>	67,00%	41,75%	\$ 43.300.000,00	\$ 114.090.000,00		
<b>Proyecto 2. Implantación, Estructuración y Fortalecimiento Institucional</b>	67,00%	41,75%	\$ 43.300.000,00	\$ 114.090.000,00		
2.1 Implementar Gobierno en Línea	50,00%	37,50%	\$ 27.500.000,00	\$ 52.500.000,00	<b>Meta Nacional 5: Gobernanza de todos los sectores y toda la sociedad</b>	Alcanzar la conservación y gestión del <b>34%</b> de las zonas terrestres, aguas continentales y marino-costeras del país
2.2 Iniciar la implementación del Sistema de Información Geográfica - SIG	50,00%	37,50%	\$ 10.800.000,00	\$ 35.260.000,00	<b>Meta Nacional 1: Planificación Participativa</b>	Incluir al menos <b>19 millones de hectáreas</b> como determinantes de ordenamiento territorial con criterios de biodiversidad.
2.3 Implementar los Sistemas de Información del IDEAM: SIRH, SIUR, SNIF, RESPEL y SISAIRE (componente ruido)	100,00%	50,00%	\$ 5.000.000,00	\$ 26.330.000,00	<b>Meta Nacional 5: Gobernanza de todos los sectores y toda la sociedad</b>	Alcanzar la conservación y gestión del <b>34%</b> de las zonas terrestres, aguas continentales y marino-costeras del país
<b>Línea Estratégica 2. Protección, conservación y uso sostenible de la biodiversidad y servicios ecosistémicos del territorio</b>	34,13%	52,84%	\$ 14.974.620.307,71	\$ 18.952.940.737,71		
<b>Programa V. Recuperación y manejo de ecosistemas estratégicos</b>	34,13%	52,84%	\$ 14.974.620.307,71	\$ 18.952.940.737,71		

Estructura Plan de Acción Institucional 2024 - 2027	Porcentaje de Avance Físico %	Porcentaje de Avance Físico Acumulado %	Avance de los Recursos Obligados (\$)	Avance Acumulado de la Ejecución de Meta Financiera (Rec. Obligados) (\$)	Plan de Acción de la Biodiversidad	
					Metas Nacionales	Valor Meta
<b>Proyecto 12. Rehabilitación ecológica participativa de áreas afectadas por la pérdida de la cobertura vegetal en la Cuenca Directos al Bajo Magdalena entre El Banco y Plato; en jurisdicción de la CSB municipio de Regidor</b>	44,61%	44,61%	\$ 5.847.275.363,56	\$ 5.847.275.363,56		
12.1 Disminuir la deforestación de áreas y ecosistemas estratégicos en el municipio de Regidor Bolívar	40,38%	40,38%	\$ 5.847.275.363,56	\$ 5.847.275.363,56	<b>Meta Nacional 2. Territorios con integridad ecosistémica y sistemas regenerativos</b>	<b>2 millones de hectáreas</b> destinadas a procesos de "restauración, recuperación y rehabilitación de áreas degradadas"
12.2 Fortalecer la gestión ambiental de los recursos naturales y del medio ambiente en el municipio	58,09%	58,09%	\$ 0,00	\$ 0,00	<b>Meta Nacional 3: Potenciar la economía de la biodiversidad</b>	Aportar el 3% al PIB nacional y generar 522,000 empleos a través de la economía de la biodiversidad.
12.3 Fortalecer la gobernanza en el manejo y protección de las áreas y ecosistemas estratégicos del municipio de Regidor	36,76%	36,76%	\$ 0,00	\$ 0,00	<b>Meta Nacional 5: Gobernanza de todos los sectores y toda la sociedad</b>	Alcanzar la conservación y gestión del 34% de las zonas terrestres, aguas continentales y marino-costeras del país
<b>Proyecto 13. Restauración ecológica participativa de áreas afectadas por la pérdida de la cobertura boscosa en las cuencas; Río Bajo San Jorge y La Mojana - Río Cauca; en jurisdicción de la CSB municipio de Magangué</b>	23,65%	23,65%	\$ 9.127.344.944,15	\$ 9.127.344.944,15		
13.1 Disminuir la deforestación de áreas y ecosistemas estratégicos en el municipio de Magangué, Bolívar	39,81%	39,81%	\$ 9.127.344.944,15	\$ 9.127.344.944,15	<b>Meta Nacional 2. Territorios con integridad ecosistémica y sistemas regenerativos</b>	<b>2 millones de hectáreas</b> destinadas a procesos de "restauración, recuperación y rehabilitación de áreas degradadas"
13.2 Fortalecer la gestión adaptativa a la crisis climática	0,00%	0,00%	\$ 0,00	\$ 0,00		
13.3 Fortalecer la gobernanza en el manejo y protección de las áreas y ecosistemas estratégicos del municipio de Magangué	25,75%	25,75%	\$ 0,00	\$ 0,00	<b>Meta Nacional 5: Gobernanza de todos los sectores y toda la sociedad</b>	Alcanzar la conservación y gestión del 34% de las zonas terrestres, aguas continentales y marino-costeras del país

Estructura Plan de Acción Institucional 2024 - 2027	Porcentaje de Avance Físico %	Porcentaje de Avance Físico Acumulado %	Avance de los Recursos Obligados (\$)	Avance Acumulado de la Ejecución de Meta Financiera (Rec. Obligados) (\$)	Plan de Acción de la Biodiversidad	
					Metas Nacionales	Valor Meta
<b>Línea Estratégica 3. Hacia la sostenibilidad ambiental de los sectores productivos</b>	23,24%	34,61%	\$ 160.133.262,00	\$ 990.583.578,00		
<b>Programa VII. Desarrollo social y productivo sostenible</b>	23,24%	34,61%	\$ 160.133.262,00	\$ 990.583.578,00		
<b>Proyecto 8. Administración y Control de los Recursos Naturales Renovables</b>	35,41%	45,37%	\$ 154.395.417,00	\$ 938.429.078,00		
8.1 Realizar la evaluación ambiental a solicitudes de licencias, permisos, concesiones, autorizaciones y otros, en los 25 municipios de la jurisdicción de la CSB	61,39%	36,38%	\$ 45.876.365,00	\$ 228.207.160,00	<b>Meta Nacional 4. Contaminación, atención de la informalidad y contención de delitos</b>	Promover que al menos el <b>80% de los productos derivados de la biodiversidad sean obtenidos, comercializados y utilizados de manera legal y sostenible.</b>
8.2 Efectuar el control y seguimiento ambiental a licencias, permisos y autorizaciones, en los 25 municipios de la jurisdicción de la CSB.	22,31%	59,89%	\$ 95.423.096,00	\$ 363.657.489,00	<b>Meta Nacional 4. Contaminación, atención de la informalidad y contención de delitos</b>	Promover que al menos el <b>80% de los productos derivados de la biodiversidad sean obtenidos, comercializados y utilizados de manera legal y sostenible.</b>
8.3 Atender y resolver las quejas, reclamos, multas y daños; que surjan entre los usuarios por el uso de los recursos naturales renovables	30,49%	42,49%	\$ 13.095.956,00	\$ 33.095.956,00	<b>Meta Nacional 4. Contaminación, atención de la informalidad y contención de delitos</b>	Promover que al menos el <b>80% de los productos derivados de la biodiversidad sean obtenidos, comercializados y utilizados de manera legal y sostenible.</b>
8.4 Adelantar investigaciones administrativas requeridas por la infracción a la normativa ambiental	7,14%	25,00%		\$ 20.000.000,00	<b>Meta Nacional 4. Contaminación, atención de la informalidad y contención de delitos</b>	Promover que al menos el <b>80% de los productos derivados de la biodiversidad sean obtenidos, comercializados y utilizados de manera legal y sostenible.</b>
8.5 Realizar el control de la movilización, procesamiento y comercialización de los recursos naturales renovables, en los 25 municipios de la jurisdicción de la CSB.	100,00%	88,57%		\$ 19.520.000,00	<b>Meta Nacional 4. Contaminación, atención de la informalidad y contención de delitos</b>	Promover que al menos el <b>80% de los productos derivados de la biodiversidad sean obtenidos, comercializados y utilizados de manera legal y sostenible.</b>

Estructura Plan de Acción Institucional 2024 - 2027	Porcentaje de Avance Físico %	Porcentaje de Avance Físico Acumulado %	Avance de los Recursos Obligados (\$)	Avance Acumulado de la Ejecución de Meta Financiera (Rec. Obligados) (\$)	Plan de Acción de la Biodiversidad	
					Metas Nacionales	Valor Meta
8.6 Adecuar y atender el Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre (CAV)	0,00%	25,00%		\$ 273.948.473,00		
<b>Proyecto 9. Implementación y Fortalecimiento del Programa Regional de Negocios Verdes, para la Región Caribe, en Jurisdicción de la CSB</b>	<b>35,00%</b>	<b>33,75%</b>	<b>\$ 5.737.845,00</b>	<b>\$ 27.154.500,00</b>		
9.1 Apoyar el fortalecimiento de las capacidades de la CSB para implementar el PRNV - Región Caribe	20,00%	30,00%	\$ 3.800.000,00	\$ 21.216.655,00	<b>Meta Nacional 3. Potenciar la economía de la biodiversidad</b>	Aportar el <b>3% al PIB nacional</b> y generar <b>522,000 empleos</b> a través de modelos de economía de la biodiversidad.
9.2 Promover el desarrollo de estrategias de promoción y comercialización de los Negocios Verdes	50,00%	37,50%	\$ 1.937.845,00	\$ 5.937.845,00	<b>Meta Nacional 3. Potenciar la economía de la biodiversidad</b>	Aportar el <b>3% al PIB nacional</b> y generar <b>522,000 empleos</b> a través de modelos de economía de la biodiversidad.
<b>(18) TOTAL METAS FISICAS Y FINANCIERAS*</b>	<b>20,47%</b>	<b>33,05%</b>	<b>\$ 15.178.053.569,71</b>	<b>\$ 26.298.230.532,41</b>		

### 3.2 COMPORTAMIENTO DEL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS

La Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar – CSB, en concordancia con el Plan de Acción Cuatrienal (PAC) 2024 - 2027 de la Entidad, aprobado mediante Acuerdo 003 del 4 de junio de 2024 y armonizado con el presupuesto aprobado para vigencia de 2024, mediante el Acuerdo No 004 de 4 de junio de 2024, se han planificado e iniciado importantes gestiones en los aspectos administrativos, financieros, técnicos y operativos, permitiendo a la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar - CSB obtener resultados positivos en los indicadores mínimos de gestión, ejecutado durante el primer semestre de la vigencia de 2025 y en virtud lo establecido en el artículo 10 Resolución 667 de 2016, se presenta al Ministerio el Informe Integral de Avance de la Ejecución del Plan en los siguientes componentes presupuestales:

#### 3.2.1 Comportamiento de los ingresos de la Corporación por fuentes

La Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar - CSB, durante el primer semestre de la vigencia fiscal de 2025, obtuvo un presupuesto inicial aprobado mediante el Acuerdo 008 de diciembre 19 de 2024 por \$6.191.999.400 y un ajuste por \$9.000.000 de la Ley de Presupuesto General de la Nación, para una suma inicial por la suma de **\$6.200.999.400**, distribuidos el **79%** para gastos de funcionamiento y el **21%** para inversión, financiados con dos fuentes de financiación que a saber corresponden a Recursos Propios el Presupuesto General de la Nación – PGN y en el desarrollo de la vigencia, el 16 de enero de 2025, se incorporaron recursos del Sistema General de Regalías SGR, mediante el acuerdo N° 002 de

2025 por la suma de **\$35.553.234.839**, para financiar dos proyectos, el primero consiste en la “Restauración ecológica participativa de áreas afectadas por la pérdida de la cobertura boscosa en las cuencas; Río Bajo San Jorge y La Mojana - Río Cauca; en jurisdicción de la CSB municipio de Magangué”, por la suma de **\$21.623.608.867** y un segundo proyecto denominado “Rehabilitación ecológica participativa de áreas afectadas por la pérdida de la cobertura vegetal en la Cuenca Directos al Bajo Magdalena entre El Banco y Plato; en jurisdicción de la CSB municipio de Regidor”, por valor de **\$13.929.625.972** de igual forma se adicionaron recursos del balance de 2024, mediante el Acuerdo 004 del 10 de abril de 2025, por la suma de **\$651.254.046**, distribuidos así: **\$489.476.086**, para gastos de funcionamiento y **\$161.777.959**, para gastos de inversión financiados por la fuente de Recursos Propios, en este mismo acuerdo 004 se incorporaron unos recursos por la suma de **\$24.000.000**, los cuales se originan del convenio de asociación celebrado con la fundación Jóvenes por Ayapel de tal forma que, al finalizar el primer semestre de la vigencia fiscal de 2025, la Corporación hizo adición de recursos por la suma de **\$ 36,228,488,885**, obteniendo un presupuesto definitivo por la suma de **\$ 42,429,488,285**, tal como se detalla de la siguiente manera.

**Tabla 16. Modificaciones Presupuestales a junio 30 de 2025**

Fuentes de Financiación	Inicial	Modificaciones			Total presupuesto definitivo
		Ajuste	Adición 1	Adición 2	
	Acuerdo 008 de diciembre 19 de 2024	Ley de Presupuesto General de la Nación	Acuerdo 001 del 16 de enero 2025	Acuerdo 004 del 10 de abril de 2025	
Recursos Propios	2.500.299.400		-	651.254.046	<b>3.151.553.446</b>
Aportes de la Nación	3.691.700.000	9.000.000	-	-	<b>3.700.700.000</b>
Sistema General de Regalías	-		35.553.234.839	-	<b>35.553.234.839</b>
Convenio Fundación Jóvenes por Ayapel	-		-	24.000.000	<b>24.000.000</b>
<b>Totales</b>	<b>6.191.999.400</b>	<b>9.000.000</b>	<b>35.553.234.839</b>	<b>675.254.046</b>	<b>42.429.488.285</b>

### 3.2.1.1 Ejecución Presupuestal de Ingresos

Al terminar el primer semestre de la vigencia fiscal de 2025, el Presupuesto de Ingresos definitivo de la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar – CSB, está por la suma de **\$42,429,488,285**, de los cuales el **7.4%** corresponde a Recursos Propios, lo equivalente a **\$3,151,553,446**, el **8.7%**, lo corresponde a recursos aportados por el presupuesto General de la Nación PGN, por la suma de **\$3,700,700,000**, el **83%**, lo aportado por el Sistema General de Regalías SGR, por valor de **\$35,553,234,839** y el **0.1%** corresponden a los aportes del Convenio Fundación Jóvenes por Ayapel, por la suma de **\$24.000.000** en el siguiente detalle se observa de manera clara el ejercicio del presupuesto al finalizar el primer semestre de la vigencia de 2025.

**Tabla 17. Recursos presupuestados a junio 30 de 2025**

Número	Fuentes de Financiación	Valor	Porcentaje
1	Recursos Propios	3,151,553,446	7.4%
2	Aportes de la Nación	3,700,700,000	8.7%
3	Sistema General de Regalías	35,553,234,839	83.8%
4	Donación - Convenio Fundación Jóvenes por Ayapel	24,000,000	0.1%
	<b>Totales</b>	<b>42,429,488,285</b>	<b>100.0%</b>

La destinación de estos recursos se desarrolla de la siguiente manera: Para gastos de funcionamiento la suma de **\$5.437.923.782**, equivalente al **13%** y para gastos de inversión el valor de **\$36.991.564.503** correspondiente al **87%**, detallado de la siguiente forma:

**Tabla 18. Destinación de los Recursos a mayo 31 de 2025**

Destinación	Valor	Porcentaje
Funcionamiento	5,437,923,782	13%
Inversión	36,991,564,503	87%
<b>Total</b>	<b>42,429,488,285</b>	<b>100%</b>

En cuanto al recaudo de estos recursos, a 30 de junio de 2025 se observa un comportamiento a nivel general muy positivo, producto de las gestiones realizadas por la administración, de tal forma, que la Tasa por Uso de Agua - TUA, el recaudo ha superado lo proyectado, mostrando un porcentaje equivalente al **111%**, así como también, el impuesto de la sobretasa al predial se ha recaudado el **93%** sobre el valor propuesto, las Evaluaciones de licencias y trámites ambientales, muestra un comportamiento de recaudo del **40%**, de la misma forma el Seguimiento a licencias, permisos y demás trámites ambientales se han recaudado el **22%** de los recursos proyectados, como también, a la tasa retributiva el recaudo está por encima a las proyecciones, toda vez que el porcentaje oscila en el **60%**, en cuanto a las multas el recaudo es favorable teniendo en cuenta que el porcentaje está en el **65%**, sin embargo, existen rubros que el comportamiento no corresponde al esperado puesto que, el recaudo está por debajo de **50%** en relación al valor proyectado, en ese orden se encuentra la tasa por el aprovechamiento forestal que, a la fecha no presenta recaudo, el salvoconducto en línea que presenta un **15%** de recaudo y la publicación en un **6%**.

El impuesto predial, es una de las fuentes principales de recursos propios de la Corporación y como resultado a las gestiones realizadas, ha mostrado un comportamiento óptimo sin embargo puede ser mejor en la medida que los municipios de la jurisdicción transfirieran los recursos a la Corporación, teniendo en cuenta que a la fecha de este informe muchos no han cumplido con ese deber formal y obligatorio, en el siguiente detalle se muestran los valores de los recursos recibidos por los municipios, por concepto de la sobretasa al impuesto predial, notándose un desinterés en el giro de estos recursos, ya que según los reportes realizados a las entidades de control muestran en sus estados financieros y ejecuciones presupuestales que efectivamente han recaudado recursos por concepto del impuesto predial unificado.

En la siguiente Tabla se observa el comportamiento del recaudo por municipio durante el periodo enero a junio de la vigencia fiscal de 2025, siendo Santa Rosa del Sur, Magangué y Mompo los que mayor valor han transferido a la Corporación, observándose que existen varios municipios que no han cumplido con esta obligación.

**Tabla 19. Comportamiento del recaudo de la sobretasa por municipio**

Numero	Municipios	Vigencia Anterior	Vigencia Actual	Total
1	Magangué	521,400,000	0	521,400,000
2	Santa Rosa	4,675,700	183,170,722	187,846,422
4	Mompox	24,308,812	82,047,167	106,355,979
3	Simití	6,084,478	29,024,321	35,108,799

Numero	Municipios	Vigencia Anterior	Vigencia Actual	Total
5	San Jacinto del Cauca	26,396,145	239,194	26,635,339
6	Morales	22,172,933	0	22,172,933
7	Río Viejo	9,832,122	10,610,537	20,442,659
9	Norosí	7,529,080	0	7,529,080
8	San Martín De Loba	7,137,045	0	7,137,045
10	El Peñón	67,521	6,774,922	6,842,443
11	Arenal	1,121,213	4,582,683	5,703,896
12	Margarita	444,449	3,054,004	3,498,453
13	Cantagallo	3,092,276	0	3,092,276
14	Hatillo De Loba	2,518,651	0	2,518,651
15	Alto De Rosario	1,058,457	0	1,058,457
16	Talaigua Nuevo	0	0	0
17	Tiquisio	0	0	0
18	Pinillos	0	0	0
19	Barranco De Loba	0	0	0
20	Montecristo	0	0	0
21	Regidor	0	0	0
22	Cicuco	0	0	0
23	San Fernando	0	0	0
24	Achí	0	0	0
25	San Pablo	0	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>637,838,882</b>	<b>319,503,550</b>	<b>957,342,432</b>

Del anterior análisis se concluye que, lo equivalente al recaudo de la vigencia actual corresponde a la suma de **\$957.342.432** y lo recaudado de las vigencias anteriores la suma de **\$637,838,882**, para un total recaudado por sobretasa al impuesto predial por la suma de **\$319,503,550**, como se muestra en siguiente cuadro:

TOTAL, RECAUDO VIGENCIA ANTERIOR	637,838,882
TOTAL, RECAUDO VIGENCIA ACTUAL	319,503,550
<b>TOTAL RECAUDO</b>	<b>957,342,432</b>

Esta administración, en cumplimiento a las normas y para maximizar el flujo de recursos, se están suscribiendo acuerdo de pagos y acciones legales para, sanear las cuentas por cobrar a los usuarios estratégicos, los cuales se relacionan y describen en el **Capítulo 3.2.3**.

En cuanto a los recursos del Presupuesto General de la Nación, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, ha situado para gastos de funcionamiento el **45%** considerándose normal de acuerdo con la disponibilidad de PAC asignado durante la vigencia, teniendo en cuenta que lo asignado corresponde a la suma de **\$ 3,700,700,000** y se pudo obtener para el pago de los gastos de funcionamiento de la Corporación la suma de **\$1.679.906.061**, indicando una ejecución equilibrada a 30 de junio de 2025, ya que todos compromisos de gastos de funcionamiento con el personal de planta fue pagado el **100%**

Co relación a los recursos del Sistema General de Regalías SGR, el Ministerio ha situado recursos por la suma de **\$ 19,697,700,902**, para en el pago de los proyectos "Restauración ecológica participativa de áreas afectadas por la pérdida de la cobertura boscosa en las cuencas; Río Bajo San Jorge y La Mojana - Río Cauca; en jurisdicción de la CSB municipio de

Magangué”, por la suma de **\$14.125.850.513** y un segundo proyecto denominado “Rehabilitación ecológica participativa de áreas afectadas por la pérdida de la cobertura vegetal en la Cuenca Directos al Bajo Magdalena entre El Banco y Plato; en jurisdicción de la CSB municipio de Regidor”, por valor de **\$5.571.850.389**

En la siguiente Tabla se muestra de manera detallada el comportamiento de los ingresos a corte 30 de junio de la vigencia fiscal de 2025, indicando la estructura, el concepto, la fuente de recursos, la apropiación inicial, las adiciones, el presupuesto definitivo y el valor recaudado, como también el porcentaje de ejecución del ingreso, por cada concepto.

**Tabla 20. Ejecución Presupuestal de Ingresos - Vigencia Fiscal 2025, periodo enero a junio 30**

(1) Estructura Rentística								(2) Concepto	(3) Proyectado Plan Financiero	Modificaciones		(6) Apropiación Final (3+4-5)	Distribución			(10) Recaudo Efectivo	% De Recaudo
Nivel Estructural	Nivel Rentístico	Subnivel	Concepto	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4			Nivel 5	(4) Adición		(5) Reducción	(7) Funcionamiento	(8) Inversión		
1								Ingresos	6,200,999,400	36,228,488,885	-	42,429,488,285	5,291,124,332	36,991,564,503	146,799,450	23,868,647,152	56%
1	1							Ingresos Recursos Propios	2,500,299,400	675,254,046	-	3,175,553,446	1,590,424,332	1,438,329,664	146,799,450	2,491,040,189	78%
1	1	1						Ingresos Corrientes	2,500,299,400	-	-	2,500,299,400	1,076,948,245	1,276,551,705	146,799,450	1,815,786,143	73%
1	1	1	01					Ingresos tributarios	1,032,304,900	-	-	1,032,304,900	769,464,765	262,840,135	-	957,342,433	93%
1	1	1	01	01				Impuestos directos	1,032,304,900	-	-	1,032,304,900	769,464,765	262,840,135	-	957,342,433	93%
1	1	1	01	01	014			Sobretasa ambiental	1,032,304,900	-	-	1,032,304,900	769,464,765	262,840,135	-	957,342,433	93%
1	1	1	01	01	014	01		Sobretasa ambiental - Urbano	1,032,304,900	-	-	1,032,304,900	769,464,765	262,840,135	-	957,342,433	93%
1	1	1	01	01	014	01	1	Sobretasa ambiental - Urbano-Vigencia actual	715,000,000			715,000,000	531,486,090	183,513,910		319,503,550	45%
1	1	1	01	01	014	01	2	Sobretasa ambiental - Urbano-Vigencia anterior	317,304,900			317,304,900	237,978,675	79,326,225		637,838,883	201%
1	1	1	02					Ingresos no tributarios	1,467,994,500	-	-	1,467,994,500	307,483,480	1,013,711,570	146,799,450	858,443,710	58%
1	1	1	02	02				Tasas y derechos administrativos	956,725,000	-	-	956,725,000	109,219,580	751,832,920	95,672,500	529,523,272	55%
1	1	1	02	02	036			Evaluación de licencias y trámites ambientales	306,200,400	-	-	306,200,400	-	275,580,360	30,620,040	123,644,117	40%
1	1	1	02	02	036	1		Evaluación de licencias y trámites ambientales - Vigencia Actual	298,272,700	-		298,272,700	-	268,445,430	29,827,270	121,810,572	41%
1	1	1	02	02	036	2		Evaluación de licencias y trámites ambientales - Vigencia Anterior	7,927,700			7,927,700	-	7,134,930	792,770	1,833,545	23%
1	1	1	02	02	037			Seguimiento a licencias y trámites ambientales	239,893,500	-	-	239,893,500	109,218,780	106,685,370	23,989,350	52,818,212	22%
1	1	1	02	02	037	1		Seguimiento a licencias y trámites ambientales - Vigencia Actual	160,608,800	-	-	160,608,800	79,862,550	64,685,370	16,060,880	18,367,118	11%
1	1	1	02	02	037	2		Seguimiento a licencias y trámites ambientales - Vigencia Anterior	79,284,700	-	-	79,284,700	29,356,230	42,000,000	7,928,470	34,451,094	43%
1	1	1	02	02	055			Tasa por el uso del agua	250,991,400	-	-	250,991,400	800	225,891,460	25,099,140	278,319,970	111%

(1) Estructura Rentística								(2) Concepto	(3) Proyectado Plan Financiero	Modificaciones		(6) Apropriación Final (3+4-5)	Distribución			(10) Recaudo Efectivo	% De Recaudado	
Nivel Estructural	Nivel Rentístico	Subnivel	Concepto	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4			Nivel 5	(4) Adición		(5) Reducción	(7) Funcionamiento	(8) Inversión			(9) FCA
1	1	1	02	02	055	1			Tasa por el uso del agua - Vigencia Actual	211,349,600	-	211,349,600	-	190,214,640	21,134,960	250,045,790	118%	
1	1	1	02	02	055	2			Tasa por el uso del agua - Vigencia Anterior	39,641,800		39,641,800	800	35,676,820	3,964,180	28,274,179	71%	
1	1	1	02	02	088				<b>Tasa retributiva</b>	<b>118,665,800</b>	-	<b>118,665,800</b>	-	<b>106,799,220</b>	<b>11,866,580</b>	<b>70,796,250</b>	<b>60%</b>	
1	1	1	02	02	088	1			Tasa retributiva - Vigencia Actual	114,702,500	-	114,702,500	-	103,232,250	11,470,250	70,661,196	62%	
1	1	1	02	02	088	2			Tasa retributiva - Vigencia Anterior	3,963,300	-	3,963,300	-	3,566,970	396,330	135,054	3%	
1	1	1	02	02	089				<b>Tasa por aprovechamiento forestal</b>	<b>38,773,900</b>	-	<b>38,773,900</b>	-	<b>34,896,510</b>	<b>3,877,390</b>	<b>3,612,573</b>	<b>9%</b>	
1	1	1	02	02	089	1			Tasa por aprovechamiento forestal - Vigencia Actual	38,773,900		38,773,900	-	34,896,510	3,877,390	3,612,573	9%	
1	1	1	02	02	113				<b>Salvoconducto Unico Nacional</b>	<b>2,200,000</b>	-	<b>2,200,000</b>	-	<b>1,980,000</b>	<b>220,000</b>	<b>332,150</b>	<b>15%</b>	
1	1	1	02	02	113	1			Salvoconducto Unico Nacional - Vigencia Actual	2,200,000		2,200,000	-	1,980,000	220,000	332,150	15%	
1	1	1	02	03					<b>Multas, sanciones e intereses de mora</b>	<b>507,969,500</b>	-	<b>507,969,500</b>	<b>195,293,900</b>	<b>261,878,650</b>	<b>50,796,950</b>	<b>328,721,442</b>	<b>65%</b>	
1	1	1	02	03	001				<b>Multas y sanciones</b>	<b>500,000,000</b>	-	<b>500,000,000</b>	<b>193,700,000</b>	<b>256,300,000</b>	<b>50,000,000</b>	<b>312,863,816</b>	<b>63%</b>	
1	1	1	02	03	001	22			<b>Multas ambientales</b>	<b>500,000,000</b>	-	<b>500,000,000</b>	<b>193,700,000</b>	<b>256,300,000</b>	<b>50,000,000</b>	<b>312,863,816</b>	<b>63%</b>	
1	1	1	02	03	001	22	1		Multas ambientales - Vigencia Actual	500,000,000	-	500,000,000	193,700,000	256,300,000	50,000,000	312,863,816	63%	
1	1	1	02	03	002				<b>Intereses de mora</b>	<b>7,969,500</b>	-	<b>7,969,500</b>	<b>1,593,900</b>	<b>5,578,650</b>	<b>796,950</b>	<b>15,857,626</b>	<b>199%</b>	
1	1	1	02	05					<b>Venta de bienes y servicios</b>	<b>3,300,000</b>	-	<b>3,300,000</b>	<b>2,970,000</b>	-	<b>330,000</b>	<b>198,996</b>	<b>6%</b>	
1	1	1	02	05	002				<b>Ventas incidentales de establecimientos no de mercado</b>	<b>3,300,000</b>	-	<b>3,300,000</b>	<b>2,970,000</b>	-	<b>330,000</b>	<b>198,996</b>	<b>6%</b>	
1	1	1	02	05	002	09			<b>Servicios para la comunidad, sociales y personales</b>	<b>3,300,000</b>	-	<b>3,300,000</b>	<b>2,970,000</b>	-	<b>330,000</b>	<b>198,996</b>	<b>6%</b>	
1	1	1	02	05	002	09	1		Servicios para la comunidad, sociales y personales - Vigencia Actual	3,300,000		3,300,000	2,970,000		330,000	198,996	6%	
1	1	2							<b>Recursos de capital</b>	-	<b>675,254,046</b>	-	<b>675,254,046</b>	<b>513,476,087</b>	<b>161,777,959</b>	-	<b>675,254,046</b>	<b>100%</b>
1	1	2	08						<b>Transferencias de capital</b>	-	<b>24,000,000</b>	-	<b>24,000,000</b>	<b>24,000,000</b>	-	-	<b>24,000,000</b>	<b>100%</b>
1	1	2	08	01					<b>Donaciones</b>	-	<b>24,000,000</b>	-	<b>24,000,000</b>	<b>24,000,000</b>	-	-	<b>24,000,000</b>	<b>100%</b>
1	1	2	08	01	003				<b>Del sector privado</b>	-	<b>24,000,000</b>	-	<b>24,000,000</b>	<b>24,000,000</b>	-	-	<b>24,000,000</b>	<b>100%</b>
1	1	2	08	01	003	01			No condicionadas a la adquisición de un activo		24,000,000		24,000,000	24,000,000			24,000,000	100%
1	1	2	10						<b>Recursos del balance</b>	-	<b>651,254,046</b>	-	<b>651,254,046</b>	<b>489,476,087</b>	<b>161,777,959</b>	-	<b>651,254,046</b>	<b>100%</b>
1	1	2	10	02					<b>Superávit fiscal</b>	-	<b>651,254,046</b>	-	<b>651,254,046</b>	<b>489,476,087</b>	<b>161,777,959</b>	-	<b>651,254,046</b>	<b>100%</b>
1	1	2	10	02	01				<b>Mayores ingresos no aforados de la vigencia Anterior</b>	-	<b>651,254,046</b>	-	<b>651,254,046</b>	<b>489,476,087</b>	<b>161,777,959</b>	-	<b>651,254,046</b>	<b>100%</b>
1	1	2	10	02	01	01			Mayores ingresos no aforados de la vigencia Anterior - Sobretasa Ambiental Urbano		420,279,382		420,279,382	420,279,382			420,279,382	100%

(1) Estructura Rentística							(2) Concepto	(3) Proyectado Plan Financiero	Modificaciones		(6) Apropiación Final (3+4-5)	Distribución			(10) Recaudo Efectivo	% De Recaudo
Nivel Estructural	Nivel Rentístico	Subnivel	Concepto	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3			(4) Adición	(5) Reducción		(7) Funcionamiento	(8) Inversión	(9) FCA		
1	1	2	10	02	01	07	Mayores ingresos no aforados de la vigencia Anterior - Evaluación de licencias y trámites ambientales		81,466,467		<b>81,466,467</b>	-	81,466,467		81,466,467	100%
1	1	2	10	02	01	08	Mayores ingresos no aforados de la vigencia Anterior - Seguimiento de licencias y trámites ambientales		5,069,311		<b>5,069,311</b>	-	5,069,311		5,069,311	100%
1	1	2	10	02	01	09	Mayores ingresos no aforados de la vigencia Anterior - Tasa por el Uso del Agua		40,866,858		<b>40,866,858</b>	-	40,866,858		40,866,858	100%
1	1	2	10	02	01	10	Mayores ingresos no aforados de la vigencia Anterior - Tasa Retributiva		34,375,323		<b>34,375,323</b>	-	34,375,323		34,375,323	100%
1	1	2	10	02	01	16	Mayores ingresos no aforados de la vigencia Anterior - Multas ambientales		34,432,584		<b>34,432,584</b>	34,432,584	-		34,432,584	100%
1	1	2	10	02	01	17	Mayores ingresos no aforados de la vigencia Anterior - Intereses de mora multas y sanciones		34,764,121		<b>34,764,121</b>	34,764,121			34,764,121	100%
1	2						<b>Aportes Recursos Nación</b>	3,700,700,000	-	-	3,700,700,000	3,700,700,000	-	-	1,679,906,061	45%
1	2	1					<b>Aportes Presupuesto General de la Nación</b>	3,700,700,000	-	-	3,700,700,000	3,700,700,000	-	-	1,679,906,061	45%
1	2	1	01				<b>Aportes Presupuesto General de la Nación - Funcionamiento</b>	3,700,700,000	-	-	3,700,700,000	3,700,700,000	-	-	1,679,906,061	45%
1	2	1	01	01			<b>Aportes de la Nación para Gastos de personal</b>	3,628,400,000			<b>3,628,400,000</b>	<b>3,628,400,000</b>			<b>1,670,699,159</b>	<b>46%</b>
1	2	1	01	02			<b>Aportes de la Nación para Adquisición de bienes y servicios</b>	63,300,000			<b>63,300,000</b>	<b>63,300,000</b>			<b>9,206,902</b>	<b>15%</b>
1	2	1	01	03			<b>Aportes de la Nación para Transferencias corrientes</b>	9,000,000			<b>9,000,000</b>	<b>9,000,000</b>			-	<b>0%</b>
1	3						<b>Aportes del Sistema General de Regalias - SGR</b>	-	35,553,234,839	-	35,553,234,839	-	35,553,234,839	-	19,697,700,902	55%
1	3	2					<b>Aportes del Sistema General de Regalias - SGR - Convocatorias Públicas</b>	-	35,553,234,839	-	35,553,234,839	-	35,553,234,839	-	19,697,700,902	55%
1	3	2	03				<b>Aportes del SGR para Inversión</b>		35,553,234,839		35,553,234,839		35,553,234,839		19,697,700,902	55%

### 3.2.2 Comportamiento de Gastos de la Corporación

Al igual que los ingresos y para mantener el equilibrio presupuestal, inicialmente se apropiaron recursos por la suma de **\$6.200.999.400**, así mismo se adicionaron **\$36,228,488,885**, para un presupuesto definitivo por **\$42,429,488,285** y con la finalidad de informar al Ministerio la ejecución del PAC 2024 – 2027, a 30 de junio de 2025, a continuación se presentan los avances de la ejecución presupuestal de gastos, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 10 de la Resolución 667 de 2016, de la siguiente manera:

- Comportamiento de los recursos apropiados a partir de los recursos presupuestados
- Comportamiento de los recursos comprometidos de la Corporación a partir de los recursos apropiados
- Comportamiento de los pagos efectivos de la Corporación a partir de los recursos comprometidos
- Relación de los recursos de inversión por programas y proyectos aprobados en el plan de acción Cuatrienal 2024 – 2027 PAC

En ese orden y para darle cumplimiento a lo ordenado por el Ministerio, la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar - CSB, muestra el siguiente comportamiento presupuestal.

### 3.2.2.1 Ejecución de gastos de funcionamiento – Recursos Presupuesto General de la Nación (PGN)

La ejecución presupuestal del Programa de Funcionamiento, con Recursos del Presupuesto General de la Nación PGN, se desarrolló conforme al objeto del gasto y de acuerdo con las disponibilidades de las asignaciones del PAC, se ha cumplido con el pago de las obligaciones con los funcionarios de la CSB.

Es importante mencionar, que el incremento salarial para los servidores públicos en esta vigencia fiscal de 2025, fue por 7%, lo que aumentó considerablemente los gastos de personal, así como las contribuciones inherentes a la nómina y todas las prestaciones económicas a favor de los funcionarios, sin embargo, a 31 de diciembre de 2025, se espera dar cumplimiento a las normas y en consecuencia la Corporación se encuentra al día con el pago de las obligaciones laborales, por todo concepto con los funcionarios de planta.

En ese orden, los recursos asignados por el Presupuesto General de la Nación PGN, para gastos de funcionamiento corresponden a la suma **\$3,700,700,000**

El nivel de ejecución de los Servicios Personales fue del 45%, equivalente a la suma de **\$ 1,665,539,281**, el cual se ajusta a las prioridades y disponibilidad de recursos. En cuanto a los Gastos Generales por la Adquisición de Bienes y Servicios, financiados con recursos del Presupuesto General de la Nación, PGN su ejecución fue del 41%, representado en la suma de **\$14,415,222**, acorde con la disponibilidad de PAC. Asignado por la Dirección del Tesoro Nacional, estos recursos ejecutados han sido pagos en su totalidad, según la siguiente Tabla,

**Tabla 21. Ejecución Presupuestal de Gastos de Funcionamiento - Recursos Nación periodo enero a junio 2025**

Rubro	Nombre	Apr. Definitiva	Comprometida	Ordenes de Pago	Pagos
<b>3239 - 2 -</b>	<b>GASTOS</b>	<b>3,700,700,000</b>	<b>1,679,954,503</b>	<b>1,679,954,503</b>	<b>1,679,954,503</b>
3239 - 2 1 -	FUNCIONAMIENTO	3,700,700,000	1,679,954,503	1,679,954,503	1,679,954,503
3239 - 2 1 1 -	GASTOS DE PERSONAL	3,628,400,000	1,665,539,281	1,665,539,281	1,665,539,281
3239 - 2 1 1 1 -	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3,628,400,000	1,665,539,281	1,665,539,281	1,665,539,281
3239 - 2 1 1 1 1 -	SALARIO	2,332,602,184	1,100,602,771	1,100,602,771	1,100,602,771
3239 - 2 1 1 1 1 1 -	FACTORES SALARIALES COMUNES	2,332,602,184	1,100,602,771	1,100,602,771	1,100,602,771
3239 - 2 1 1 1 1 1 1 - 10	Sueldo Básico	1,831,819,155	950,131,036	950,131,036	950,131,036
3239 - 2 1 1 1 1 1 4 - 10	Subsidio De Alimentación	25,664,040	8,445,823	8,445,823	8,445,823
3239 - 2 1 1 1 1 1 5 - 10	Auxilio De Transporte	29,160,000	17,164,733	17,164,733	17,164,733
3239 - 2 1 1 1 1 1 6 - 10	Prima De Servicio	87,402,168	86,188,352	86,188,352	86,188,352
3239 - 2 1 1 1 1 1 7 - 10	Bonificación Por Servicios Prestados	66,179,842	16,215,587	16,215,587	16,215,587
3239 - 2 1 1 1 1 1 8 -	PRESTACIONES SOCIALES	292,376,979	22,457,240	22,457,240	22,457,240
3239 - 2 1 1 1 1 1 8 1 - 10	Prima De Navidad	197,552,013	0	0	0
3239 - 2 1 1 1 1 1 8 2 - 10	Prima De Vacaciones	94,824,966	22,457,240	22,457,240	22,457,240
3239 - 2 1 1 1 2 -	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	835,682,472	374,716,781	374,716,781	374,716,781
3239 - 2 1 1 1 2 1 - 10	Aportes a la seguridad social en pensiones	249,827,856	111,224,129	111,224,129	111,224,129
3239 - 2 1 1 1 2 2 - 10	Aportes a la seguridad social en salud	176,961,398	78,785,159	78,785,159	78,785,159
3239 - 2 1 1 1 2 3 - 10	Aportes de cesantías	210,654,814	96,422,493	96,422,493	96,422,493
3239 - 2 1 1 1 2 4 - 10	Aportes a cajas de compensación familiar	83,275,952	37,078,800	37,078,800	37,078,800
3239 - 2 1 1 1 2 5 - 10	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	10,867,512	4,848,000	4,848,000	4,848,000
3239 - 2 1 1 1 2 6 - 10	Aportes al ICBF	62,456,964	27,811,000	27,811,000	27,811,000
3239 - 2 1 1 1 2 7 - 10	Aportes al SENA	41,637,976	18,547,200	18,547,200	18,547,200
3239 - 2 1 1 1 3 -	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	460,115,344	190,219,729	190,219,729	190,219,729
3239 - 2 1 1 1 3 1 -	PRESTACIONES SOCIALES	144,222,422	34,445,248	34,445,248	34,445,248

Rubro	Nombre	Apr. Definitiva	Comprometida	Ordenes de Pago	Pagos
3239 - 2 1 1 1 3 1 1 - 10	Vacaciones	132,656,318	31,782,931	31,782,931	31,782,931
3239 - 2 1 1 1 3 1 2 - 10	Bonificación Especial De Recreación	11,566,104	2,662,317	2,662,317	2,662,317
3239 - 2 1 1 1 3 2 - 10	Prima Técnica No Salarial	315,892,922	155,774,481	155,774,481	155,774,481
3239 - 2 1 2 -	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	63,300,000	14,415,222	14,415,222	14,415,222
3239 - 2 1 2 2 -	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	63,300,000	14,415,222	14,415,222	14,415,222
3239 - 2 1 2 2 1 -	MATERIALES Y SUMINISTROS	28,300,000	0	0	0
3239 - 2 1 2 2 1 2 -	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	18,300,000	0	0	0
3239 - 2 1 2 2 1 2 1 - 10	Dotación	18,300,000	0	0	0
3239 - 2 1 2 2 1 3 -	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	10,000,000	0	0	0
3239 - 2 1 2 2 1 3 1 - 10	Pasta De Papel Papel Y Cartón	10,000,000	0	0	0
3239 - 2 1 2 2 2 -	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	35,000,000	14,415,222	14,415,222	14,415,222
3239 - 2 1 2 2 2 10 - 10	Viáticos De Los Funcionarios En Comisión	35,000,000	14,415,222	14,415,222	14,415,222
3239 - 2 1 8 -	GASTOS POR TRIBUTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	9,000,000	0	0	0
3239 - 2 1 8 4 1 - 10	Cuota de fiscalización y auditoría	9,000,000	0	0	0
<b>GASTOS</b>		<b>3,700,700,000</b>	<b>1,679,954,503</b>	<b>1,679,954,503</b>	<b>1,679,954,503</b>

### 3.2.2.2 Ejecución de gastos de funcionamiento – Recursos Propios

Los recursos propios, destinados para gastos de funcionamiento de la corporación a 30 de junio de 2025, oscila en la suma de un total de \$ **1,713,223,781**, cuya ejecución se encuentra dentro del equilibrio y los principios generales del presupuesto, teniendo en cuenta que el porcentaje global oscila en un 54%, correspondiente a la suma de \$ **931,945,060**, en los cuales los gastos por adquisición de bienes y servicios muestran un comportamiento del 99% de ejecución, rubro que presenta mayor movimiento teniendo en cuenta que este lo componen las adquisiciones diferentes de activos, materiales y suministros, las adquisiciones de servicios, el arrendamiento, los servicios jurídicos, de consultoría, de contabilidad, entre otros servicios prestados a la Corporación financiados con recursos propios.

En cuanto a transferencias, se efectuó el pago de la cuota a ASOCARS, por la suma de \$ **29,216,429**, el cual representa el 8% del valor de las transferencias corrientes, el rubro de aportes al Fondo de Compensación Ambiental presenta una ejecución del 66%, lo causado hasta el mes de junio de 2025, en virtud del recaudo durante el periodo, por cada concepto, excluyendo la sobretasa al impuesto predial, sobre Sentencias y Conciliaciones más exactamente en acuerdo y pasivos exigibles se realizaron movimientos presupuestales para atender unas obligaciones por el orden de \$ **95,691,805**, para el cumplimiento del pago de unos recursos adeudados en vigencias anteriores al Ministerio d Ambiente y Desarrollo Sostenible, por concepto de devoluciones de recursos de proyectos que presentaron inejecuciones durante las vigencias 2025.

De esta manera indicamos que los compromisos adquiridos por suma de \$ **931,945,060**, se han pagado el 84%, en la siguiente tabla se puede observar de manera detallada el comportamiento de ejecución de estos recursos, ya que ahí se muestran lo aprobado inicialmente, lo definitivo, lo comprometido, lo obligado y lo pagado a 30 de junio de 2025.

**Tabla 22. Ejecución Presupuestal de Gastos de Funcionamiento - Recursos Propios periodo enero a junio 2025**

Rubro	Nombre	Apr. Definitiva	Comprometida	Órdenes de Pago	Pagos	%
<b>3239 - 2 -</b>	<b>GASTOS</b>	1,713,223,781	931,945,060	807,494,391	780,356,776	54%
<b>3239 - 2 1 -</b>	<b>FUNCIONAMIENTO</b>	1,713,223,781	931,945,060	807,494,391	780,356,776	54%
<b>3239 - 2 1 2 -</b>	<b>ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS</b>	1,276,028,606	697,595,347	573,144,678	546,007,063	55%
<b>3239 - 2 1 2 2 -</b>	<b>ADQUISICIONES DIFERENTES DE</b>	1,276,028,606	697,595,347	573,144,678	546,007,063	55%
<b>3239 - 2 1 2 2 1 -</b>	<b>ACTIVOS</b>					
<b>3239 - 2 1 2 2 1 -</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	70,000,000	50,000,000	44,950,363	34,699,944	71%
<b>3239 - 2 1 2 2 1 2 -</b>	<b>PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO</b>	20,000,000	0	0	0	0%
3239 - 2 1 2 2 1 2 1 - 20	Dotación	20,000,000	0	0	0	0%
<b>3239 - 2 1 2 2 1 3 -</b>	<b>OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)</b>	50,000,000	50,000,000	44,950,363	34,699,944	100%
3239 - 2 1 2 2 1 3 1 - 20	Pasta De Papel Papel Y Cartón	20,000,000	20,000,000	20,000,000	20,000,000	100%
3239 - 2 1 2 2 1 3 2 - 20	Elementos de aseo y cafetería	10,000,000	10,000,000	10,000,000	10,000,000	100%
3239 - 2 1 2 2 1 3 3 - 20	Combustible	20,000,000	20,000,000	14,950,363	4,699,944	100%
<b>3239 - 2 1 2 2 2 -</b>	<b>ADQUISICIÓN DE SERVICIOS</b>	1,206,028,606	647,595,347	528,194,315	511,307,119	54%
<b>3239 - 2 1 2 2 2 6 -</b>	<b>SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA</b>	139,500,000	69,256,560	63,206,560	63,206,560	50%
3239 - 2 1 2 2 2 6 1 - 20	Servicios de Restaurantes y Alojamientos	7,800,000	7,800,000	1,750,000	1,750,000	100%
3239 - 2 1 2 2 2 6 2 - 20	Servicios Postales Y De Mensajería	2,000,000	0	0	0	0%
3239 - 2 1 2 2 2 6 3 - 20	Servicios De Distribución De Electricidad, Y Servicios De Distribución De Gas (Por Cuenta Propia)	123,700,000	59,837,300	59,837,300	59,837,300	48%
3239 - 2 1 2 2 2 6 4 - 20	Servicios De Distribución De Agua (Por Cuenta Propia)	6,000,000	1,619,260	1,619,260	1,619,260	27%
<b>3239 - 2 1 2 2 2 7 -</b>	<b>SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING</b>	227,144,892	126,344,892	100,800,000	100,800,000	56%
3239 - 2 1 2 2 2 7 1 - 20	Seguros	25,544,892	25,544,892	0	0	100%
3239 - 2 1 2 2 2 7 2 - 20	Arrendamientos	201,600,000	100,800,000	100,800,000	100,800,000	50%
<b>3239 - 2 1 2 2 2 8 -</b>	<b>SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN</b>	804,996,086	431,609,003	343,802,863	328,638,363	54%
3239 - 2 1 2 2 2 8 1 - 20	Servicios Jurídicos	86,800,000	52,000,000	32,000,000	32,000,000	60%
3239 - 2 1 2 2 2 8 2 - 20	Servicios De Contabilidad, Auditoría Y Teneduría De Libros	120,000,000	109,693,200	58,447,200	49,906,200	91%
3239 - 2 1 2 2 2 8 3 - 20	Servicios Técnicos y Profesionales	60,000,000	48,400,000	36,000,000	30,800,000	81%
3239 - 2 1 2 2 2 8 4 - 20	Servicios de Publicidad y Suministro de Espacio o Tiempo Publicitarios	15,000,000	8,670,816	8,670,816	8,670,816	58%
3239 - 2 1 2 2 2 8 5 - 20	Servicios De Telefonía Y Otras Telecomunicaciones	7,200,000	5,080,000	5,080,000	5,080,000	71%
3239 - 2 1 2 2 2 8 6 - 20	Servicios de Vigilancia	165,433,380	66,612,080	66,612,080	66,612,080	40%
3239 - 2 1 2 2 2 8 7 - 20	Servicios De Limpieza	64,025,000	28,050,000	24,750,000	24,750,000	44%
3239 - 2 1 2 2 2 8 8 - 20	Servicios de Apoyo	94,900,000	43,071,551	43,071,551	41,648,051	45%
3239 - 2 1 2 2 2 8 9 - 20	Servicios De Mantenimiento Y Reparación De muebles equipos de cómputos, aires y vehículo y Maquinaria	21,000,000	0	0	0	0%
3239 - 2 1 2 2 2 8 10 - 20	Bienestar Social	40,000,000	1,600,000	1,600,000	1,600,000	4%

Rubro	Nombre	Apr. Definitiva	Comprometida	Órdenes de Pago	Pagos	%
3239 - 2 1 2 2 2 8 11 - 20	servicio de tecnología de la información de consultoría y de apoyo	30,000,000	0	0	0	0%
3239 - 2 1 2 2 2 8 12 - 20	Servicios para iniciar procesos de convocatorias requeridos por la CNSC	37,571,216	37,571,216	37,571,216	37,571,216	100%
3239 - 2 1 2 2 2 8 99 - 20	Otros servicios de apoyo, prestados a la empresa y servicios de producción	63,066,490	30,860,140	30,000,000	30,000,000	49%
3239 - 2 1 2 2 2 10 - 20	Viáticos De Los Funcionarios En Comisión	34,387,628	20,384,892	20,384,892	18,662,196	59%
<b>3239 - 2 1 3 -</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>258,876,769</b>	<b>124,908,234</b>	<b>124,908,234</b>	<b>124,908,234</b>	<b>48%</b>
<b>3239 - 2 1 3 4 -</b>	<b>A ORGANIZACIONES NACIONALES</b>	<b>29,216,429</b>	<b>29,216,429</b>	<b>29,216,429</b>	<b>29,216,429</b>	<b>100%</b>
<b>3239 - 2 1 3 4 3 -</b>	<b>ASOCIACIÓN DE CORPORACIONES AUTÓNOMAS REGIONALES</b>	<b>29,216,429</b>	<b>29,216,429</b>	<b>29,216,429</b>	<b>29,216,429</b>	<b>100%</b>
3239 - 2 1 3 4 3 1 - 20	Membresías	29,216,429	29,216,429	29,216,429	29,216,429	100%
<b>3239 - 2 1 3 13 -</b>	<b>SENTENCIAS Y CONCILIACIONES</b>	<b>229,660,340</b>	<b>95,691,805</b>	<b>95,691,805</b>	<b>95,691,805</b>	<b>42%</b>
<b>3239 - 2 1 3 13 1 -</b>	<b>FALLOS NACIONALES</b>	<b>229,660,340</b>	<b>95,691,805</b>	<b>95,691,805</b>	<b>95,691,805</b>	<b>42%</b>
3239 - 2 1 3 13 1 2 - 20	Conciliaciones	229,660,340	95,691,805	95,691,805	95,691,805	42%
<b>3239 - 2 1 8 -</b>	<b>GASTOS POR TRIBUTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA</b>	<b>178,318,406</b>	<b>109,441,479</b>	<b>109,441,479</b>	<b>109,441,479</b>	<b>61%</b>
<b>3239 - 2 1 8 1 -</b>	<b>IMPUESTO</b>	<b>31,518,956</b>	<b>12,589,374</b>	<b>12,589,374</b>	<b>12,589,374</b>	<b>40%</b>
3239 - 2 1 8 1 14 - 20	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	24,000,000	5,366,098	5,366,098	5,366,098	22%
3239 - 2 1 8 1 51 - 20	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES	1,800,000	1,800,000	1,800,000	1,800,000	100%
3239 - 2 1 8 1 52 - 20	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	5,718,956	5,423,276	5,423,276	5,423,276	95%
<b>3239 - 2 1 8 4 -</b>	<b>CONTRIBUCIONES</b>	<b>146,799,450</b>	<b>96,852,105</b>	<b>96,852,105</b>	<b>96,852,105</b>	<b>66%</b>
3239 - 2 1 8 4 13 - 20	Contribución - Fondo de Compensación Ambiental	146,799,450	96,852,105	96,852,105	96,852,105	66%
<b>Total Gastos De funcionamiento</b>		<b>1,713,223,781</b>	<b>931,945,060</b>	<b>807,494,391</b>	<b>780,356,776</b>	<b>54%</b>

### 3.2.2.3 Ejecución de gastos de inversión – Recursos Propios

En los gastos destinados para inversión inicialmente se aprobaron **\$1,276,551,705**, luego de una adición por la suma de **\$ 161,777,959**, se obtiene una apropiación definitiva por **\$ 1,438,329,664**. El comportamiento de la ejecución de los proyectos de inversión con recursos propios muestra una ejecución del 19%. Considerándose aceptable este nivel de ejecución y en aras de cumplir las metas contempladas en el Plan de Acción Cuatrienal 2024 – 2027, se realizaron contratación para ejecutar los proyectos tales como el **Proyecto 8. “Administración y control de los recursos naturales renovables”**, es notable su ejecución ya que oscila en el 32%, de los cuales se han pagado el 67%, igualmente el **Proyecto 9. denominado “Implementación y fortalecimiento del Programa Regional de Negocios Verdes, para la Región Caribe en jurisdicción de la CSB”**, este se ha ejecutado en un 29%, y se han pagado el 60% de lo comprometido, así mismo el **Proyecto 2. Implantación, Estructuración y Fortalecimiento Institucional** se han comprometido recursos equivalentes al **59%** de lo aprobado y se han pagado el **78%** de lo comprometido, como también, no obstante, a la fecha de este informe se presentan proyectos que no muestran ejecuciones, por lo que ya se iniciaron los procesos precontractuales.

Este nivel de ejecución en su mayoría se ha encaminado al fortalecimiento institucional, haciendo tareas relacionadas con el control mediante visitas de evaluación, control y

seguimiento, realizando labores junto con otras autoridades para la protección de los recursos naturales.

En cuanto a los pagos, su nivel también obedece a los recursos gestionados y/o percibidos por la naturaleza misma de la Corporación, teniendo en cuenta que se comprometió el **19%** del total de la inversión y se ha pagado el **69%** del total de los compromisos adquiridos.

En la siguiente tabla se muestra el detalle de la ejecución de los gastos de inversión financiados con recursos propios.

**Tabla 23. Ejecución Presupuestal de Gastos de Inversión por Proyectos – Recursos Propios periodo enero a junio 2025**

Rubro	Nombre	Apr. Definitiva	Comprometida	Ordenes de Pago	Pagos	%
<b>3239 - 2 -</b>	<b>GASTOS</b>	1,438,329,664	269,103,762	203,433,262	185,613,373	19%
<b>3239 - 2 3 -</b>	<b>INVERSION</b>	1,438,329,664	269,103,762	203,433,262	185,613,373	19%
<b>3239 - 2 3 2 -</b>	<b>PROGRAMA I. EDUCACIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y LA CONVIVENCIA</b>	66,000,000	0	0	0	0%
<b>3239 - 2 3 2 2 -</b>	<b>PROYECTO 1. CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL</b>	66,000,000	0	0	0	0%
3239 - 2 3 2 2 1 - 20	Promover la estrategia de proyectos ambientales escolares (PRAES), en el marco de la educación formal, en la jurisdicción de la CSB	22,000,000	0	0	0	0%
3239 - 2 3 2 2 2 - 20	Promover la estrategia de proyectos ciudadanos y comunitarios de educación ambiental (PROCEDAS), en el marco de la educación para el trabajo y el desarrollo humano, en la jurisdicción de la CSB	11,000,000	0	0	0	0%
3239 - 2 3 2 2 3 - 20	Capacitar en temáticas ambientales requeridas por las comunidades asentadas en la jurisdicción, en el marco de la educación para el trabajo y el desarrollo humano	11,000,000	0	0	0	0%
3239 - 2 3 2 2 4 - 20	Fortalecer, promover y desarrollar la estrategia CIDEA, en los municipios del Sur de Bolívar	11,000,000	0	0	0	0%
3239 - 2 3 2 2 5 - 20	Realizar una alianza nacional y territorial para el desarrollo de la Política Nacional de Educación Ambiental	11,000,000	0	0	0	0%
<b>3239 - 2 3 3 -</b>	<b>PROGRAMA II. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>	82,500,000	48,300,000	43,300,000	37,900,000	59%
<b>3239 - 2 3 3 1 -</b>	<b>PROYECTO 2. IMPLANTACIÓN, ESTRUCTURACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>	82,500,000	48,300,000	43,300,000	37,900,000	59%
3239 - 2 3 3 1 1 - 20	Gobierno en Línea	27,500,000	27,500,000	27,500,000	27,500,000	100%
3239 - 2 3 3 1 2 - 20	Iniciar la implementación del Sistema de Información Geográfica - SIG	27,500,000	10,800,000	10,800,000	5,400,000	39%
3239 - 2 3 3 1 3 - 20	Implementar los Sistemas de Información del IDEAM: SIRH, SIUR, SNIF, RESPEL y SISAIRE (componente ruido)	27,500,000	10,000,000	5,000,000	5,000,000	36%

Rubro	Nombre	Apr. Definitiva	Comprometida	Ordenes de Pago	Pagos	%
<b>3239 - 2 3 4 -</b>	<b>PROGRAMA III. ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES: UNA CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO SOSTENIBLE</b>	126,500,000	0	0	0	0%
<b>3239 - 2 3 4 1 -</b>	<b>PROYECTO 3. INTEGRACIÓN DE LAS UNIDADES DE USO ADECUADO DEL TERRITORIO EN LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL, DE LA JURISDICCIÓN DE LA CSB</b>	82,500,000	0	0	0	0%
3239 - 2 3 4 1 1 - 20	Articular la planificación ambiental regional con el dpto de Bolívar y los municipios de jurisdicción de la CSB	55,000,000	0	0	0	0%
3239 - 2 3 4 1 2 - 20	Asistencia en el proceso de inclusión de los asuntos exclusivamente ambientales en el ajuste de los planes de ordenamientos territorial	27,500,000	0	0	0	0%
<b>3239 - 2 3 4 2 -</b>	<b>PROYECTO 4. IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO ECOSISTÉMICO PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE DESASTRES EN LA JURISDICCIÓN DE LA CSB</b>	44,000,000	0	0	0	0%
3239 - 2 3 4 2 1 - 20	Apoyar el conocimiento del riesgo en la jurisdicción de la CSB	22,000,000	0	0	0	0%
3239 - 2 3 4 2 2 - 20	Apoyar La Reducción Del Riesgo en la jurisdiccion	22,000,000	0	0	0	0%
<b>3239 - 2 3 5 -</b>	<b>PROGRAMA IV. GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA</b>	32,720,600	0	0	0	0%
<b>3239 - 2 3 5 1 -</b>	<b>PROYECTO 5. CONSERVACIÓN Y MANEJO DE ECOSISTEMAS Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA</b>	32,720,600	0	0	0	0%
3239 - 2 3 5 1 1 - 20	Implementar procesos de restauración, como medidas de mitigación al cambio climático. Fase 1. Producción de árboles o material vegetal para siembra	32,720,600	0	0	0	0%
<b>3239 - 2 3 8 -</b>	<b>PROGRAMA VI. INFRAESTRUCTURA AMBIENTAL - CALIDAD DE VIDA</b>	412,769,359	0	0	0	0%
<b>3239 - 2 3 8 1 -</b>	<b>PROYECTO 7. SANEAMIENTO BÁSICO EN LOS MUNICIPIOS DEL SUR DE BOLÍVAR</b>	412,769,359	0	0	0	0%
3239 - 2 3 8 1 1 - 20	Apoyar la implementación del uso eficiente del recurso agua en la prestación del servicio de agua potable, por parte de los municipios de la jurisdicción de la CSB	11,000,000	0	0	0	0%
3239 - 2 3 8 1 2 - 20	Apoyar la implementación del adecuado vertimiento de aguas residuales domésticas en la prestación del servicio de alcantarillado, por parte de los municipios de la jurisdicción de la CSB	11,000,000	0	0	0	0%
3239 - 2 3 8 1 3 - 20	Apoyar la implementación de la gestión integral de residuos sólidos en los municipios de la jurisdicción de la CSB.	11,000,000	0	0	0	0%
3239 - 2 3 8 1 4 - 20	Implementar RED de monitoreo de Calidad del Agua	379,769,359	0	0	0	0%
<b>3239 - 2 3 9 -</b>	<b>PROGRAMA VII. DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO SOSTENIBLE</b>	717,839,705	220,803,762	160,133,262	147,713,373	31%

Rubro	Nombre	Apr. Definitiva	Comprometida	Ordenes de Pago	Pagos	%
<b>3239 - 2 3 9 1 -</b>	<b>PROYECTO 8. ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES</b>	657,339,705	211,265,917	154,395,417	141,975,528	32%
3239 - 2 3 9 1 1 - 20	Realizar la evaluación ambiental a solicitudes de licencias, permisos, concesiones, autorizaciones y otros, en los 25 municipios de la jurisdicción de la CSB	161,061,438	51,876,365	45,876,365	41,000,701	32%
3239 - 2 3 9 1 2 - 20	Efectuar el control y seguimiento ambiental a licencias, permisos y autorizaciones, en los 25 municipios de la jurisdicción de la CSB.	386,278,267	142,023,096	95,423,096	90,378,871	37%
3239 - 2 3 9 1 3 - 20	Atender y resolver las quejas, reclamos, multas y daños; que surjan entre los usuarios por el uso de los recursos naturales renovables	22,000,000	17,366,456	13,095,956	10,595,956	79%
3239 - 2 3 9 1 4 - 20	Adelantar investigaciones administrativas requeridas por la infracción a la normativa ambiental	22,000,000	0	0	0	0%
3239 - 2 3 9 1 5 - 20	Realizar el control de la movilización, procesamiento y comercialización de los recursos naturales renovables (retenes), en los 25 municipios de la jurisdicción de la CSB.	22,000,000	0	0	0	0%
3239 - 2 3 9 1 6 - 20	Adecuar y atender el Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre (CAV)	44,000,000	0	0	0	0%
<b>3239 - 2 3 9 2 -</b>	<b>PROYECTO 9. IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA REGIONAL DE NEGOCIOS VERDES, PARA LA REGIÓN CARIBE, EN JURISDICCIÓN DE LA CSB</b>	33,000,000	9,537,845	5,737,845	5,737,845	29%
3239 - 2 3 9 2 1 - 20	Apoyar el fortalecimiento de las capacidades de la CSB para implementar el PRNV - Región Caribe	22,000,000	7,600,000	3,800,000	3,800,000	35%
3239 - 2 3 9 2 2 - 20	Promover el desarrollo de estrategias de promoción y comercialización de los Negocios Verdes	11,000,000	1,937,845	1,937,845	1,937,845	18%
<b>3239 - 2 3 9 3 -</b>	<b>PROYECTO 10. CONTRIBUCIÓN AMBIENTAL A LA GESTIÓN INTEGRADA DEL MERCURIO EN LA MINERÍA ARTESANAL Y DE PEQUEÑA ESCALA EN LA JURISDICCIÓN DE LA CSB</b>	27,500,000	0	0	0	0%
3239 - 2 3 9 3 1 - 20	Determinar las características técnico-legales del proceso de las actividades mineras artesanal y de pequeña escala	16,500,000	0	0	0	0%
3239 - 2 3 9 3 2 - 20	Divulgar a la comunidad en general sobre los impactos del mercurio en el ambiente	11,000,000	0	0	0	0%
<b>Total Gastos de Inversión recursos propios</b>		<b>1,438,329,664</b>	<b>269,103,762</b>	<b>203,433,262</b>	<b>185,613,373</b>	<b>19%</b>

### 3.2.2.4 Ejecución de gastos de inversión – Recursos del Sistema General de Regalías SGR

A junio 30 de 2025, el Ministerio, a través del Sistema General de Regalías SGR, aprobó recursos a favor del Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar CSB, por la suma de **\$35,553,234,839**, para financiar dos proyectos, el primero consiste en la “Restauración ecológica participativa de áreas afectadas por la pérdida de la cobertura boscosa en las cuencas; Río Bajo San Jorge y La Mojana - Río Cauca; en jurisdicción de la CSB municipio de Magangué”, por la suma de **\$21.623.608.867** y un segundo proyecto denominado “Rehabilitación ecológica participativa de áreas afectadas por la pérdida de la cobertura vegetal en la Cuenca Directos al Bajo Magdalena entre El Banco y Plato; en jurisdicción de la CSB municipio de Regidor”, por valor de **\$13.929.625.972**, los cuales se han ejecutado de acuerdo a lo proyectado, en tal sentido que el anticipo fue pagado en su totalidad del 40% y a la fecha de este informe se registra el pago del primer acta parcial del 45%, en la siguiente tabla se muestra en detalle el nivel de ejecución y pago de cada uno de estos proyectos

**Tabla 24. Ejecución Presupuestal de Gastos de Inversión Proyecto Financiado con – Recursos del Sistema General de Regalías SGR - Periodo enero a junio de 2025**

Rubro	Nombre	Apr. Definitiva	Certificada	Comprometida	Ordenes de Pago	Pagos	%
3239 - 10 -	<b>INVERSION SGR</b>	<b>35,553,234,839</b>	<b>35,553,234,839</b>	<b>35,553,234,839</b>	<b>14,221,293,936</b>	<b>14,221,293,936</b>	<b>100%</b>
3239 - 10 8 -	<b>PROGRAMA VII. RECUPERACIÓN Y MANEJO DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS</b>	<b>35,553,234,839</b>	<b>35,553,234,839</b>	<b>35,553,234,839</b>	<b>14,221,293,936</b>	<b>14,221,293,936</b>	<b>100%</b>
3239 - 10 8 1 -	<b>REHABILITACIÓN ECOLÓGICA PARTICIPATIVA DE ÁREAS RESTAURACIÓN ECOLÓGICA PARTICIPATIVA DE ÁREAS AFECTADAS POR LA PÉRDIDA DE LA COBERTURA BOSCOSEA EN LAS CUENCAS; RÍO BAJO SAN JORGE Y LA MOJANA - RÍO CAUCA; MAGANGUÉ</b>	<b>21,623,608,867</b>	<b>21,623,608,867</b>	<b>21,623,608,867</b>	<b>8,649,443,547</b>	<b>8,649,443,547</b>	<b>100%</b>
3239 - 10 8 1 1 - 12	Servicio de restauración de ecosistemas (3202005)	18,875,744,893	18,875,744,893	18,875,744,893	8,649,443,547	8,649,443,547	100%
3239 - 10 8 1 2 - 12	Servicio Apoyo Financiero Para La Implementación De Esquemas De Pago Por Servicios Ambientales (3202043)	1,212,681,314	1,212,681,314	1,212,681,314	0	0	100%
3239 - 10 8 1 3 - 12	Servicio de asistencia técnica (3202057)	1,535,182,660	1,535,182,660	1,535,182,660	0	0	100%
3239 - 10 8 2 -	<b>REHABILITACIÓN ECOLÓGICA PARTICIPATIVA DE ÁREAS AFECTADAS POR LA PÉRDIDA DE LA COBERTURA VEGETAL EN LA CUENCA DIRECTOS AL BAJO MAGDALENA ENTRE EL BANCO Y PLATO; EN JURISDICCIÓN DE LA CSB MUNICIPIO DE REGIDOR</b>	<b>13,929,625,972</b>	<b>13,929,625,972</b>	<b>13,929,625,972</b>	<b>5,571,850,389</b>	<b>5,571,850,389</b>	<b>100%</b>
3239 - 10 8 2 1 - 12	Servicio de restauración de ecosistemas (3202005)	12,511,124,362	12,511,124,362	12,511,124,362	5,571,850,389	5,571,850,389	100%
3239 - 10 8 2 2 - 12	Servicio De Educación Informal En El Marco De La Conservación De La Biodiversidad Y Los Servicios Ecostémicos (3202014)	351,177,625	351,177,625	351,177,625	0	0	100%
3239 - 10 8 2 3 - 12	Servicio de asistencia técnica (3202057)	1,067,323,985	1,067,323,985	1,067,323,985	0	0	100%

Rubro	Nombre	Apr. Definitiva	Certificada	Comprometida	Ordenes de Pago	Pagos	%
<b>Total Inversion Recursos SGR</b>		<b>35,553,234,839</b>	<b>35,553,234,839</b>	<b>35,553,234,839</b>	<b>14,221,293,936</b>	<b>14,221,293,936</b>	<b>100%</b>

Ver Anexo 2: Anexo 2 Informe de ejecución presupuestal de ingresos, gastos y gastos detallados de inversión

### 3.2.3 Estado de las obligaciones de municipios y usuarios a junio 30 de 2025

El presente contexto examina detalladamente el estado de las obligaciones administrativas y operativas, contraídas por los municipios y terceros a la fecha de corte del 30 de junio de 2025, el cual tiene como objetivo principal, ofrecer una visión clara y actualizada de la situación, identificando tanto los compromisos vigentes como aquellos que presentan algún grado de riesgo o requieren atención especial. Se abordará la naturaleza de estas obligaciones, su origen y su impacto potencial en la gestión fiscal y administrativa de las entidades y terceros involucrados

En primer lugar, se encuentran los municipios con unas obligaciones por la suma de **\$9.437.136.012**, detalladas de la siguiente manera:

#### 1. Municipio de Achí

Concepto	Valor de la obligación	Intereses	Total Obligación	Herramienta jurídica / Estado
Tasa retributiva	24,811,328	6,160,515	30,971,843	<b>Cobro coactivo</b> Actualmente se encuentra en proceso coactivo, con mandamiento de pago mediante Auto N°0796 del 1 de octubre de 2024, de las vigencias 2024, 2023, 2022, 2021, 2020, 2019, y además tiene factura de mandamiento de pago por evaluación y seguimiento correspondiente a los años 2017, 2016, 2015 y 2012, se unificó la obligación correspondiente a las vigencias del 2017 quedando con una obligación por un valor total de <b>\$261.333.040</b>
Tasa por uso de agua	53,836,534	15,368,411	69,204,945	
Evaluación y seguimiento	85,503,605	75,507,405	161,011,010	
Publicación	113,712	31,530	145,242	
<b>Subtotal</b>	<b>164,265,179</b>	<b>97,067,861</b>	<b>261.333.040</b>	
No contar con Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimiento PSMV			86.866.720	<b>Proceso sancionatorio – PSMV</b> Se libra mandamiento de pago mediante <b>Auto N°0320 del 20 marzo de 2024</b> , por proceso sancionatorio ambiental por no contar con Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimiento <b>PSMV</b> por valor de <b>\$86.866.720</b>
No pago porcentaje al impuesto predial			148.293.937	<b>Acción de cumplimiento</b> Se realizó acción de cumplimiento por no cancelar el porcentaje al impuesto predial correspondiente a las vigencias 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2021, 2022, 2023 y 2024 se encuentra radicada y admitida por un valor de <b>\$148.293.937</b>
A la fecha no realizada el pago correspondiente al primer trimestre del 2025			6.048.321	<b>Porcentaje al impuesto predial vigencia 2025</b> A la fecha no realizada el pago correspondiente al primer trimestre por Valor de <b>\$6.048.321</b>
<b>Total adeudado a junio 30 de 2025</b>			<b>502.542.018</b>	

## 2. Municipio de Tiquisio

Concepto	Valor de la obligación	Intereses	Total Obligación	Herramienta jurídica / Estado
Tasa retributiva	28,233,495	16,279,639	44,513,134	<b>Cobro coactivo</b> Actualmente se encuentra en proceso coactivo, tiene mandamiento de pago mediante Auto N° 0775 del 25 de septiembre de 2024, de las vigencias 2024, 2023, 2022, 2021, 2020, y además tenía factura de mandamiento de pago por evaluación y seguimiento, tasa retributiva y tasa por uso de agua correspondiente a los años 2018, 2017, 2015, 2014, 2012, 2010, 2009 y 2008 se unificó la obligación correspondiente vigencias del 2017 para una obligación total de <b>\$144.063.378</b>
Tasa por uso de agua	30,600,696	8,947,524	39,548,220	
Evaluación y seguimiento	28,042,749	31,941,156	59,983,905	
Publicación	14,214	3,904	18,118	
<b>Subtotal</b>	<b>86,891,154</b>	<b>57,172,224</b>	<b>144,063,378</b>	
Por no contar con concesión para el uso de aguas			84,040,310	<b>Proceso sancionatorio</b> Por no contar con concesión para el uso de aguas mandamiento de pago mediante Auto N°0307 del 14 marzo de 2024, por un valor de <b>\$84.040.310</b>
No pago porcentaje al impuesto predial			23,034,200	<b>Acción de cumplimiento</b> Se realizó acción de cumplimiento por no cancelar sobretasa al impuesto predial correspondiente a las vigencias 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2021, 2023 y 2024 se encuentra radicada y a la espera para ser admitida por un valor de <b>\$23.034.200</b>
<b>Total adeudado a junio 30 de 2025</b>			<b>251,137,888</b>	

## 3. Municipio de Cicuco

Conceptos	Valor de la Obligación	Intereses	Total Obligación	Herramienta jurídica / Estado
Tasa Retributiva	41,203,908	9,926,349	51,130,257	<b>Cobro coactivo</b> Actualmente se encuentra en proceso coactivo, mandamiento de pago mediante Auto N°0887 del 24 de octubre de 2024, de las vigencias 2024, 2023, 2022, 2021, 2020, 2019, 2017, 2014 y además mandamiento de pago por evaluación y seguimiento, tasa retributiva y tasa por uso de agua correspondiente a los años 2018, 2017, 2016, 2014, 2011, 2009, se unificaron las obligaciones en solo expediente quedando con una obligación por un valor total de <b>\$244.903.687</b>
Tasa por Uso de Agua	83,931,928	32,255,738	116,187,666	
Evaluación y Seguimiento	37,507,873	39,875,857	77,383,730	
Publicación	113,712	88,321	202,033	
<b>Totales</b>	<b>162,757,422</b>	<b>82,146,265</b>	<b>244,903,687</b>	
No pago porcentaje al impuesto predial			129,449,429	<b>Porcentaje al impuesto predial</b> Se trasladó el Expediente a la oficina Jurídica para el inicio a la acción de cumplimiento por no transferencia del porcentaje al impuesto predial correspondiente a las vigencias 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, obligación por valor de <b>\$199.449.429</b>
A la fecha no realiza el pago correspondiente al primer trimestre del 2025			30,129,240	<b>Porcentaje al impuesto predial vigencia 2025</b> A la fecha no realizada el pago correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2025 por valor de <b>\$30.129.240</b>
<b>Total adeudado a junio 30 de 2025</b>			<b>474,482,356</b>	

#### 4. Municipio de San Martín de Loba

Concepto	Valor de la obligación	Intereses	Total Obligación	Herramienta jurídica / Estado
Tasa retributiva	24,101,289	6,233,499	30,334,789	<b>Cobro coactivo</b> La obligación relacionada en el cuadro se encuentra en proceso coactivo, en la cual se libra mandamiento de pago mediante Auto N° 0886 del 24 de octubre de 2024, de las vigencias 2024, 2023, 2022, 2021, 2020, 2019, tenía factura de mandamiento de pago por evaluación y seguimiento, correspondiente a los años 2018, 2016, 2015, 2013 y 2012, se unificaron las obligaciones en un solo Expediente, por lo que se procedió a librar mandamiento de pago debido que no se obtuvo el pago de la citada obligaciones por valor total de <b>\$118.318.132</b>
Tasa por uso de agua	27,855,180	6,116,216	33,971,396	
Evaluación y seguimiento	28,044,516	25,917,535	53,962,051	
Publicación	42,642	7,254	49,896	
<b>Subtotal</b>	<b>80,043,628</b>	<b>38,274,504</b>	<b>118,318,132</b>	
Por no contar con concesión para el uso de aguas			83,721,570	<b>Proceso sancionatorio</b> Por no contar con concesión para el uso de las aguas se libra mandamiento de pago mediante Auto N°0322 del 20 marzo de 2024, por un valor de <b>\$83.721.570</b>
No pago porcentaje al impuesto predial			7,137,045	<b>Porcentaje al impuesto predial</b> Resolución N° 0287 del 9 de abril del 2024, presenta acuerdo por concepto de porcentaje al impuesto predial por valor de <b>\$42.822.229</b> , a la fecha ha cancelado la suma de <b>\$7.137.045</b>
A la fecha no realiza el pago correspondiente al primer trimestre del 2025			878,765	<b>Porcentaje al impuesto predial vigencia 2025</b> A la fecha no realizada el pago correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2025, por valor de <b>\$878.765</b>
<b>Total adeudado a junio 30 de 2025</b>			<b>210,055,512</b>	

#### 5. Municipio de Morales

Concepto	Valor de la obligación	Intereses	Total Obligación	Herramienta jurídica / Estado
Tasa retributiva	16,264,864	2,679,369	18,944,233	<b>Cobro coactivo</b> La obligación relacionada en el cuadro se encuentra en proceso coactivo, en la cual se libra mandamiento de pago mediante Auto N° 0779 del 25 de septiembre de 2024, de las vigencias 2024, 2023, 2022, 2021, 2020, 2019, además tenía factura de mandamiento de pago por evaluación y seguimiento, correspondiente a los años 2018, 2017, 2015 y 2013, se unifico las obligación en solo expediente obligación por un valor total de <b>\$99.335.422</b> , por lo cual se libró mandamiento pago debido que no se obtuvo el pago de la citada obligaciones
Tasa por uso de agua	31,693,469	6,960,970	38,654,439	
Evaluación y seguimiento	22,671,077	19,019,354	41,690,431	
Publicación	42,642	3,677	46,319	
<b>Subtotal</b>	<b>70,672,052</b>	<b>28,663,370</b>	<b>99,335,422</b>	
Por no contar con concesión para el uso de aguas			84,455,120	<b>Proceso sancionatorio</b> Por no contar con concesión para el uso de las aguas se Libra Mandamiento De Pago Mediante Auto N°0514 del 20 mayo de 2024, por un valor de <b>\$84.455.120</b>
No pago porcentaje al impuesto predial			66,543,424	<b>Acción de cumplimiento</b> Por no cancelar el porcentaje al impuesto predial correspondiente a las vigencias 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2021, 2023 y 2024 se encuentra radicada y a la espera de ser admitida por un valor de <b>\$66.543.424</b>
A la fecha no realiza el pago correspondiente al primer trimestre del 2025			5,787,947	<b>Sobretasa al impuesto predial vigencia 2025</b> A la fecha no realizada el pago correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2025, por valor de <b>\$5.787.947</b>
<b>Total adeudado a junio 30 de 2025</b>			<b>256,121,913</b>	

## 6. Municipio del Peñón

Concepto	Valor de la obligación	Intereses	Total Obligación	Herramienta jurídica / Estado
Tasa retributiva	6,958,007	1,522,295	8,480,302	<b>Cobro coactivo</b> La obligación relacionada en el cuadro se encuentra en proceso coactivo, en la cual se libra mandamiento de pago mediante Auto N° 0782 del 25 de septiembre de 2024, de las vigencias 2024, 2023, 2022, 2021, 2019, 2016, 2015 y además tenía factura de mandamiento de pago por evaluación y seguimiento, y tasa por uso de agua correspondiente a los años 2018, 2017, 2015, 2010, 2009, se unificaron las obligaciones en un solo Expediente quedando con una obligación por valor de <b>\$136.262.476</b>
Tasa por uso de agua	77,861,675	28,117,832	105,979,507	
Evaluación y seguimiento	13,360,992	8,372,030	21,733,022	
Publicación	42,642	27,002	69,644	
<b>Subtotal</b>	<b>98,223,316</b>	<b>38,039,160</b>	<b>136,262,476</b>	
Por no contar con concesión para el uso de aguas			84,136,720	<b>Sanción</b> Resolución 0295 de 10/04/2024 valor de la sanción <b>\$84.136.720</b> – Notificado por aviso
No pago porcentaje al impuesto predial			160,298,795	<b>Porcentaje al impuesto predial</b> Se realizó traslado de Expediente a la oficina Jurídica para que le den inicio a la acción de cumplimiento por no cancelar el porcentaje al impuesto predial correspondiente a las vigencias 2016, 2017, 2021, 2022, 2023 y 2024, obligación por valor de <b>\$160.298.795</b>
No pago correspondiente al primer trimestre del 2025			6,774,922	<b>Sobretasa al impuesto predial vigencia 2025</b> Realizada el pago correspondiente al primer trimestre por <b>\$6.774.922</b> de la vigencia 2025
<b>Total adeudado a junio 30 de 2025</b>			<b>387,472,913</b>	

## 7. Municipio de Simití

Concepto	Valor de la obligación	Intereses	Total Obligación	Herramienta jurídica / Estado
Tasa retributiva	27,851,392	10,354,420	38,205,811	<b>Cobro coactivo</b> La obligación relacionada en el cuadro se encuentra en proceso coactivo, en la cual se libra mandamiento de pago mediante Auto N° 1097 del 3 de diciembre de 2024, de las vigencias 2024, 2023, 2022, 2021, 2019, 2016, 2015 y además tenía factura de mandamiento de pago por evaluación y seguimiento, y tasa retributiva correspondiente a los años, 2017, 2016, 2015, 2014, 2012, 2009, se unificaron las obligaciones en un solo expediente quedando con una obligación por valor de <b>\$300.232.797</b>
Tasa por uso de agua	108,182,719	40,542,666	148,725,385	
Evaluación y seguimiento	57,684,683	52,628,617	110,313,300	
Publicación	1,105,512	1,882,789	2,988,301	
<b>Subtotal</b>	<b>194,824,305</b>	<b>105,408,492</b>	<b>300,232,797</b>	
Por no contar con concesión para el uso de aguas			85,136,720	<b>Sanción</b> Resolución 0294 de 10/04/2024 valor de la sanción <b>\$85.136.720</b> – Notificado
A la fecha no realizada el pago correspondiente al primer trimestre del 2025			19,024,321	<b>Porcentaje al impuesto predial vigencia 2025</b> Se encuentra al día teniendo en cuenta que realizó transferencia correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2025 por la suma de <b>\$19.024.321</b>
<b>Total adeudado a junio 30 de 2025</b>			<b>404,393,838</b>	

## 8. Municipio de Cantagallo

Concepto	Valor de la obligación	Intereses	Total Obligación	Herramienta jurídica / Estado
Tasa retributiva	139,978,776	45,785,705	185,764,481	<b>Cobro coactivo</b> La obligación relacionada en el cuadro se encuentra en proceso Coactivo, en la cual se libra mandamiento de pago mediante Auto N° 1043 del 27 de noviembre de 2024, por concepto de tasa retributiva , tasa por uso de agua , evaluación y seguimiento , además tenía factura de mandamiento de pago por evaluación y seguimiento, tasa retributiva y tasa por uso de agua correspondiente a los años, 2018, 2017, 2015, 2013, por lo cual se unificaron las obligación en un solo expediente quedando con una obligación por valor de <b>\$297.379.058</b>
Tasa por uso de agua	23,610,404	8,725,489	32,335,893	
Evaluación y seguimiento	45,018,299	33,842,248	78,860,547	
Publicación	241,638	176,500	418,138	
<b>Subtotal</b>	<b>208,849,117</b>	<b>88,529,941</b>	<b>297,379,058</b>	
Por no contar con concesión para el uso de aguas			84,732,070	<b>Proceso sancionatorio</b> Por no contar con concesión para el uso de las aguas, Resolución N°0349 del 27 junio de 2023, por un valor de <b>\$84.732.070</b> - Notificado
No contar con PSMV			88,006,720	<b>Proceso sancionatorio PSMV</b> Por no contar con PSMV, Resolución N°0350 del 27/06/2023 por un valor <b>\$88.006.720</b> - Notificado
No realiza el pago correspondiente al primer trimestre del 2025			2,222,458	<b>Porcentaje al impuesto predial vigencia 2025</b> A la fecha no ha realizado la transferencia correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2025, por valor de <b>\$2.222.458</b>
<b>Total adeudado a junio 30 de 2025</b>			<b>472,340,306</b>	

## 9. Municipio de Arenal

Concepto	Valor de la obligación	Intereses	Total Obligación	Herramienta jurídica / Estado
Tasa retributiva	19,717,267	5,414,901	25,132,168	<b>Cobro coactivo</b> La obligación relacionada en el cuadro se encuentra en proceso coactivo, en la cual se libra mandamiento de pago mediante Auto N° 1042 del 27 de noviembre de 2024, por concepto de tasa retributiva, tasa por uso de agua y evaluación y seguimiento, tenía factura de mandamiento de pago por evaluación y seguimiento, y tasa por uso de agua correspondiente a los años 2017, 2016, 2012, 2010, 2009, se unificaron las obligaciones en solo expediente quedando con una obligación por valor de <b>\$251.531.321</b>
Tasa por uso de agua	86,764,330	35,336,673	122,101,003	
Evaluación y seguimiento	60,219,832	43,860,829	104,080,661	
Publicación	113,712	103,776	217,488	
<b>Subtotal</b>	<b>166,815,141</b>	<b>84,716,179</b>	<b>251,531,321</b>	
No pago porcentaje al impuesto predial			9,084,786	<b>Sobretasa al impuesto predial</b> Se realizó traslado de Expediente a la oficina Jurídica para que le den inicio a la acción de cumplimiento por no transferencia sobretasa al impuesto predial correspondiente a las vigencias 2017, 2016, 2015, obligación por valor de <b>\$9.084.786</b>
No realiza el pago correspondiente al primer trimestre del 2025			4,582,683	<b>Sobretasa al impuesto predial vigencia 2025</b> Al día realizó transferencia por <b>\$4.582.683</b> correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2025
<b>Total adeudado a junio 30 de 2025</b>			<b>265,198,790</b>	

## 10. Municipio de Regidor

Concepto	Valor de la obligación	Intereses	Total Obligación	Herramienta jurídica / Estado
Tasa retributiva	100,126,623	41,917,091	142,043,714	<b>Cobro coactivo</b> La obligación relacionada en el cuadro se encuentra en proceso coactivo, en la cual se libra mandamiento de pago mediante Auto N° 0261 del 9 de abril de 2025, por concepto tasa retributiva, tasa por uso de agua y evaluación y seguimiento de las vigencias 2024, 2023, 2022, 2021, 2020, 2019, 2018, 2008, 2007 y factura de mandamiento de pago de tasa por uso de agua y evaluación y seguimiento correspondiente a los años 2018, 2017, 2015 2013, 2012, 2011, que no han sido canceladas se procedió a unificar la obligación correspondiente quedando con una obligación por valor de <b>\$271.372.649</b>
Tasa por uso de agua	47,913,945	21,586,154	69,500,099	
Evaluación y seguimiento	28,836,989	30,991,847	59,828,836	
<b>Subtotal</b>	<b>176,877,557</b>	<b>94,495,092</b>	<b>271,372,649</b>	
Por no contar con concesión para el uso de aguas			84,139,970	<b>Sanción</b> Resolución 0390 de 11/07/2023 valor de la sanción <b>\$84.139.970</b>
No pago porcentaje al impuesto predial			245,898,289	<b>Acción de cumplimiento</b> Se realizó acción de cumplimiento por no cancelar el porcentaje al impuesto predial correspondiente a las vigencias 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2021, 2023 y 2024 se encuentra radicada y a la espera de ser admitida por un valor de <b>\$245.898.289</b>
<b>Total adeudado a junio 30 de 2025</b>			<b>601,410,908</b>	

## 11. Municipio de Barranco de Loba

Concepto	Valor de la obligación	Intereses	Total Obligación	Herramienta jurídica / Estado
Tasa retributiva	23,771,498	6,013,139	29,784,637	<b>Cobro coactivo</b> La obligación relacionada en el cuadro se encuentra en proceso coactivo, en la cual se libra mandamiento de pago mediante Auto N° 0776 del 25 de septiembre de 2024, por concepto tasa retributiva, tasa por uso de agua y publicación de las vigencias 2024, 2023, 2022, 2021, 2020 y tenía factura de mandamiento de pago por evaluación y seguimiento correspondiente a los años 2017, 2014 y 2012, se unificó la obligación correspondiente quedando con una obligación por valor de <b>\$97.063.939</b>
Tasa por uso de agua	27,695,439	12,693,962	40,389,401	
Evaluación y seguimiento	12,220,858	14,635,725	26,856,583	
Publicación	28,428	4,890	33,318	
<b>Subtotal</b>	<b>63,716,222</b>	<b>33,347,716</b>	<b>97,063,939</b>	
Por no contar con concesión para el uso de aguas			84,236,720	<b>Sanción</b> Mediante Resolución 0328 de 21/06/2023, por no contar con concesión para el uso del agua valor de la sanción \$83721570 – Notificado y también se expide la Resolución No0277 de 4/04/2024 valor de la sanción <b>\$84.236.720</b> – Notificado
No pago porcentaje al impuesto predial			182,903,380	<b>Acción de cumplimiento</b> Se realizó acción de cumplimiento por no cancelar el porcentaje al impuesto predial correspondiente a las vigencias 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2016, 2017, 2018, 2021, 2022, 2023, se encuentra radicada y admitida por un valor de <b>\$182.903.380</b>
No realiza el pago correspondiente al primer trimestre del 2025			353,350	<b>Porcentaje al impuesto predial vigencia 2025</b> A la fecha no ha realizado la transferencia por <b>\$353.350</b> primer trimestre de la vigencia 2025
<b>Total adeudado a junio 30 de 2025</b>			<b>364,557,389</b>	

## 12. Municipio de Magangué

Concepto	Total Obligación	Herramienta jurídica / Estado
Por no contar con concesión para el uso de aguas	84,139,970	<b>Sanción</b> Resolución 0390 de 11/07/2023 valor de la sanción <b>\$84.139.970</b>
No pago porcentaje al impuesto predial 2024	166,081,509	<b>Sobretasa ambiental vigencia 2024</b> Tiene saldo por cancelar de la vigencia 2024, correspondiente al cuarto trimestre \$ <b>166.081.509</b>
No realiza el pago correspondiente al primer trimestre del 2025	435,579,626	<b>Sobretasa al impuesto predial vigencia 2025</b> A la fecha no ha realizado la transferencia <b>\$435.579.626</b> correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2025
<b>Total adeudado a junio 30 de 2025</b>	<b>685,801,105</b>	

## 13. Municipio de Santa Cruz de Mompox

Concepto	Valor de la obligación	Intereses	Total Obligación	Herramienta jurídica / Estado
Tasa retributiva	142,197,504	35,155,071	177,352,575	<b>Cobro coactivo.</b> La obligación relacionada en el cuadro se encuentra en proceso coactivo, en la cual se libra mandamiento de pago mediante Auto N° 0778 del 25 de septiembre de 2024, por concepto tasa retributiva, tasa por uso de agua, evaluación y seguimiento y publicación de las vigencias 2024, 2023, 2022, 2021, 2020, una obligación por valor de <b>\$630.356.218</b>
Tasa por uso de agua	255,650,202	186,964,850	442,615,052	
Evaluación y seguimiento	7,487,528	2,840,085	10,327,613	
Publicación	42,642	18,336	60,978	
<b>Subtotal</b>	<b>405,377,876</b>	<b>224,978,341</b>	<b>630,356,218</b>	
<b>Total adeudado a junio 30 de 2025</b>			<b>630,356,218</b>	

## 14. Municipio de Hatillo de Loba

Concepto	Valor de la obligación	Intereses	Total Obligación	Herramienta jurídica / Estado
Tasa retributiva	11,885,749	3,004,354	14,890,103	<b>Cobro coactivo</b> La obligación relacionada en el cuadro se encuentra en proceso coactivo, en la cual se libra mandamiento de pago mediante Auto N°0777 del 25 de septiembre de 2024, por concepto tasa retributiva, tasa por uso de agua y evaluación y seguimiento de las vigencias 2024, 2023, 2022, 2021, 2020, 2019, 2018, y factura de mandamiento de pago de tasa por uso de agua y evaluación y seguimiento correspondiente a los años 2018, 2017, 2016, 2013, 2012, 2010, 2009 que no han sido canceladas se procedió a unificar la obligación correspondiente quedando con una obligación por valor de <b>\$214012558</b>
Tasa por uso de agua	91,564,106	58,634,046	150,198,151	
Evaluación y seguimiento	24,383,801	24,540,502	48,924,303	
<b>Subtotal</b>	<b>127,833,656</b>	<b>86,178,902</b>	<b>214,012,558</b>	
No pago porcentaje al impuesto predial			26,648,523	<b>Acción de cumplimiento</b> Se realizó acción de cumplimiento por no cancelar sobretasa al impuesto predial correspondiente a las vigencias 2010, 2011, 2012, 2013, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2023 se encuentra radicada y a la espera de ser admitida por un valor de <b>\$26648523</b>
No realiza el pago correspondiente al primer trimestre del 2025			1,601,135	<b>Sobretasa al impuesto predial vigencia 2025</b> No ha realizado la transferencia por <b>\$1601135</b> correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2025
<b>Total adeudado a junio 30 de 2025</b>			<b>242,262,216</b>	




## 15. Municipio de San Fernando

Concepto	Valor de la obligación	Intereses	Total Obligación	Herramienta jurídica / Estado
Tasa retributiva	8,914,306	2,356,703	11,271,010	<b>Cobro coactivo</b> La obligación relacionada en el cuadro se encuentra en proceso coactivo. en la cual se libra mandamiento de pago mediante Auto No 0896 del 29 de octubre de 2024. de las vigencias 2024. 2023. 2022. 2021. 2020. 2017. 2016. para un valor total de <b>\$34.001.217</b>
Tasa por uso de agua	10,652,092	2,839,996	13,492,088	
Evaluación y seguimiento	4,031,370	5,206,749	9,238,119	
<b>Subtotal</b>	<b>23,597,768</b>	<b>10,403,449</b>	<b>34,001,217</b>	
Por no contar con PSMV			86,136,720	<b>Proceso sancionatorio – PSMV</b> El municipio de San Fernando presenta un proceso sancionatorio por PSMV. Expediente 2008-044. por valor de <b>\$86.136.720</b>
No pago porcentaje al impuesto predial			128,116,619	<b>Sobretasa ambiental al impuesto predial</b> recuperación Se realizó traslado de Expediente a la oficina Jurídica para que de inicio a la acción de cumplimiento por no cancelar el porcentaje al impuesto predial correspondiente a las vigencias 2009. 2015. 2017. 2018. 2019. 2020. 2021. 2022 y 2023 obligación por valor de <b>\$ 67.463.462</b> más interés por valor de <b>\$ 60.653.157</b> . para una suma total de <b>\$128.116.619</b> de Pesos M/cte
No realiza el pago correspondiente al primer trimestre del 2025			3,434,700	<b>Sobretasa ambiental al impuesto predial vigencia 2025</b> A la fecha no ha realizado la transferencia por <b>\$3.434.700</b> del primer trimestre de la vigencia 2025
<b>Total adeudado a junio 30 de 2025</b>			<b>251,689,256</b>	




## 16. Municipio de Pinillos

Concepto	Valor de la obligación	Intereses	Total Obligación	Herramienta jurídica / Estado
Tasa retributiva	37,258,262	49,401,707	86,659,969	<b>Cobro coactivo</b> Mediante Auto N° 1049 del 28 de noviembre de 2024. Se libra mandamiento de pago de las obligaciones relacionadas anteriormente. Correspondiente a las vigencias 2010. 2019. 2021. 2022. 2023 y 2024. para una sumatoria total de <b>\$171.722.321</b> de pesos M/cte
Tasa por uso de agua	13,023,297	5,544,364	18,567,661	
Evaluación y seguimiento	32,016,361	34,478,330	66,494,691	
<b>Subtotal</b>	<b>82,297,920</b>	<b>89,424,401</b>	<b>171,722,321</b>	
Por no contar con concesión para el uso de aguas			93,236,290	<b>Proceso sancionatorio de la vigencia 2023</b> De acuerdo a lo establecido en la Res N° 0383 de 2023 por valor de \$ 87136720 más intereses moratorios por valor de \$ 6099570. para una suma total de <b>\$93.236.290</b>
No pago porcentaje al impuesto predial			35,981,229	<b>Porcentaje de impuesto predial</b> recuperación Se dio traslado de Expediente a la oficina Jurídica para que le den inicio a la acción de cumplimiento por no cancelar el porcentaje al impuesto predial correspondiente a las vigencias 2009. 2010. 2011. 2012. 2013. 2014. 2015. 2016. 2017. 2018. 2019. 2020. 2022 y 2023 obligaciones por valor de <b>\$35.981.229</b> de Pesos M/cte
No realiza el pago correspondiente al primer trimestre del 2025			875,406	<b>Porcentaje al impuesto predial vigencia 2025</b> A la fecha no realizado la transferencia <b>\$875.406</b> del primer trimestre de la vigencia 2025
<b>Total adeudado a junio 30 de 2025</b>			<b>301,815,246</b>	

## 17. Municipio de San Jacinto del Cauca

Concepto	Valor de la obligación	Intereses	Total Obligación	Herramienta jurídica / Estado
Tasa retributiva	9,203,243	3,121,632	12,324,875	<b>Cobro coactivo</b> Mediante Auto N° 1096 del 13 de diciembre de 2024. Se libra mandamiento de pago de las obligaciones relacionadas anteriormente. Correspondiente a las vigencias 2008. 2009. 2012. 2013. 2017. 2018. 2019. 2020. 2021. 2022 y 2023 obligaciones por valor de <b>\$163.510.056</b> de Pesos M/cte
Tasa por uso de agua	48,807,875	23,615,369	72,423,244	
Evaluación y seguimiento	39,391,855	39,370,082	78,761,937	
<b>Subtotal</b>	<b>97,402,973</b>	<b>66,107,083</b>	<b>163,510,056</b>	
 Por no contar con PSMV			87,008,720	<b>Proceso sancionatorio</b> de la vigencia 2023 – PSMV De acuerdo a lo establecido en la Res N° 0387 de 2023 por valor de <b>\$87.008.720</b>
 No pago porcentaje al impuesto predial			33,381,899	<b>Acuerdo de pago</b> sobretasa de impuesto predial Mediante Acta de Compromiso N° 001 de 2025. el municipio de San Jacinto del Cauca reconoció la no transferencia de la sobretasa ambiental al impuesto predial que le corresponde a la Corporación de las vigencias 2009. 2010. 2011. 2012. 2013. 2015. 2016. 2017. 2018. 2019. 2020. 2021. 2022 y 2023 y se pactaron las cuotas para dar cumplimiento a la normatividad vigente. para una suma total de <b>\$57.376.626</b> de Pesos M/Cte. a la fecha el recaudo por este concepto corresponde a la suma de <b>\$23.994.727</b> de Pesos M/Cte, para un saldo de <b>33.381.899</b>
 No realiza el pago correspondiente al primer trimestre del 2025			239,194	<b>Sobretasa al impuesto predial vigencia 2025</b> A la fecha ha realizado transferencia al primer trimestre de la vigencia 2025. por la suma de <b>\$239.194</b> de Pesos
<b>Total adeudado a junio 30 de 2025</b>			<b>284,139,869</b>	

## 18. Municipio de Santa Rosa del Sur

Concepto	Valor de la obligación	Intereses	Total Obligación	Herramienta jurídica / Estado
Tasa retributiva	2,103,691	3,589,234	5,692,925	<b>Cobro coactivo</b> Mediante Auto N° 0774 del 25 de septiembre de 2024. se libra mandamiento de pago de las obligaciones relacionadas anteriormente. Correspondiente a las vigencias 2015. 2019. 2021. 2022 y 2023 obligaciones por valor de <b>\$71.582.644</b> de Pesos M/cte
Evaluación y seguimiento	31,397,412	34,257,540	65,654,952	
Publicación	184,782	49,986	234,768	
<b>Subtotal</b>	<b>33,685,885</b>	<b>37,896,759</b>	<b>71,582,644</b>	
 Por no contar con PSMV			93,679,701	<b>Proceso sancionatorio</b> de la vigencia 2023 PSMV Se suscribió acta de compromiso N° 009 de 2024. en atención al Proceso Administrativo Sancionatorio de Carácter Ambiental interpuesto con Res N° 0340 del 26 de junio de 2023. para una suma total de <b>\$93.679.701</b> de Pesos M/Cte. que fue cancelado en su totalidad
 No pago porcentaje al impuesto predial			33,354,070	Acción de cumplimiento sobretasa ambiental al impuesto predial La Subdirección Administrativa y Financiera mediante oficio SAF OF INT N° 312 de 2024. dio traslado a la Secretaría General. al expediente de sobretasa ambiental del municipio de Santa Rosa del Sur. en tal sentido. el área jurídica inició acción de cumplimiento en contra del municipio la cual fue radicada y se encuentra a la espera de ser admitida por el juzgado. cuya suma asciende a <b>\$33.354.070</b> Pesos M/Cte
 No realiza el pago correspondiente al primer trimestre del 2025			183,170,722	<b>Sobretasa al impuesto predial vigencia 2025</b> Al cierre del mes de junio de 2025. el municipio de Santa Rosa del Sur ha cancelado la suma de <b>\$183.170.722</b> de Pesos M/cte
<b>Total adeudado a junio 30 de 2025</b>			<b>381,787,137</b>	

## 19. Municipio de Margarita

Concepto	Valor de la obligación	Intereses	Total Obligación	Herramienta jurídica / Estado
Tasa retributiva	8,914,307	2,213,161	11,127,468	Cobro coactivo Mediante Auto N° 0773 del 25 de septiembre de 2024. se libra mandamiento de pago de las obligaciones relacionadas anteriormente. correspondiente a las vigencias 2020. 2021. 2022. 2023 y 2024 obligaciones por valor de <b>\$59.201.057</b> de Pesos M/cte
Tasa por uso de agua	8,521,672	3,905,834	12,427,506	
Evaluación y seguimiento	17,222,917	18,423,166	35,646,083	
<b>Subtotal</b>	<b>34,658,896</b>	<b>24,542,161</b>	<b>59,201,057</b>	
Por no contar con PSMV			170,746,940	<b>Proceso sancionatorio</b> de la vigencia 2023- PSMV Mediante Auto N°0319 del 20 de marzo de 2024. se libró mandamiento de pago por Jurisdicción Administrativa Coactiva a favor de la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar- CSB. por concepto de sanción por no contar con concesión de aguas y plan de saneamiento y manejo de vertimientos PSMV. por valor de <b>\$170.746.940</b>
No pago porcentaje al impuesto predial			136,155,430	<b>Acción de cumplimiento</b> sobretasa ambiental al impuesto predial La Subdirección Administrativa y Financiera mediante oficio SAF OF INT N° 310 de 2024. dio traslado a la Secretaria General. al expediente de Porcentaje Ambiental del municipio de Margarita. en tal sentido. el área jurídica inicio acción de cumplimiento en contra del municipio la cual fue radicada y se encuentra a la espera de ser admitida por el juzgado. cuya suma asciende a <b>\$136.155.430</b> Pesos M/Cte
No realiza el pago correspondiente al primer trimestre del 2025			3,054,004	Porcentaje al impuesto predial vigencia 2025 Al cierre del mes de junio de 2025. el municipio ha cancelado la suma de <b>\$3.054.004</b> de Pesos M/cte de la vigencia 2025.
<b>Total adeudado a junio 30 de 2025</b>			<b>369,157,431</b>	

## 20. Municipio de Altos del Rosario

Concepto	Valor de la obligación	Intereses	Total Obligación	Herramienta jurídica / Estado
Tasa retributiva	17,828,633	4,581,171	22,409,803	<b>Cobro coactivo</b> Mediante Auto N° 0783 del 25 de septiembre de 2024. se libra mandamiento de pago de las obligaciones relacionadas anteriormente. correspondiente a las vigencias 2008. 2009. 2010. 2012. 2018. 2020. 2021. 2022. 2023 y 2024 obligaciones que ascienden a la suma de <b>\$103.746.559</b> de Pesos M/cte
Tasa por uso de agua	15,615,559	6,272,056	21,887,614	
Evaluación y seguimiento	22,466,641	36,903,177	59,369,818	
Publicación	42,642	36,682	79,324	
<b>Subtotal</b>	<b>55,953,474</b>	<b>47,793,084</b>	<b>103,746,559</b>	
Por no contar con PSMV			170,391,620	<b>Proceso sancionatorio</b> – PSMV Mediante Auto No 00784 del 25 de septiembre de 2024. se libró mandamiento de pago por Jurisdicción Administrativa Coactiva a favor de la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar - CSB. por concepto de sanción por no contar con Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos PSMV. por valor de <b>\$170.391.620</b>
No pago porcentaje al impuesto predial			133,493,022	<b>Acción de cumplimiento</b> sobretasa ambiental al impuesto predial La Subdirección Administrativa y Financiera mediante oficio SAF OF INT N° 339 de 2024. dio traslado a la Secretaria General. al expediente de Sobretasa Ambiental del municipio de Altos del Rosario con la finalidad que el área jurídica de inicio acción de cumplimiento en contra del municipio por valor de <b>\$133.493.022</b> de Pesos M/cte
<b>Total adeudado a junio 30 de 2025</b>			<b>407,631,201</b>	

## 21. Municipio de Talaigua Nuevo

Concepto	Valor de la obligación	Abono	Total Obligación	Herramienta jurídica / Estado
Tasa retributiva	25,833,169	-	25,833,169	<b>Acuerdo de pago</b> El municipio de Talaigua Nuevo. Suscribió acuerdo de pago N° 006-2024. por valor total de <b>\$109.010.912</b> de Pesos M/Cte de los cuales ha cancelado la suma de <b>\$12.000.000</b> de Pesos M/cte. en la vigencia 2024, quedando un saldo pendiente por pagar por la suma de <b>97.010.912</b>
Tasa por uso de agua	78,729,667	12,000,000	66,729,667	
Evaluación y seguimiento	4,360,456	-	4,360,456	
Publicación	87,620	-	87,620	
<b>Subtotal</b>	<b>109,010,912</b>	<b>12,000,000</b>	<b>97,010,912</b>	
No pago porcentaje al impuesto predial			315,999	<b>Sobretasa ambiental</b> al impuesto predial El municipio de Talaigua Nuevo. Presenta de la vigencia 2023. un saldo por cancelar por valor de <b>\$315.999</b> de Pesos M/cte por concepto de Sobretasa Ambiental al Impuesto Predial
No realiza el pago correspondiente al primer trimestre del 2025			3,850,600	<b>Sobretasa al impuesto predial vigencia 2025</b> Al cierre del mes de junio de 2025. el municipio de Talaigua Nuevo no ha realizado la transferencia por <b>\$3.850.600</b>
<b>Total adeudado a junio 30 de 2025</b>			<b>101,177,511</b>	

## 22. Municipio de San Pablo

Concepto	Valor de la obligación	Intereses	Total Obligación	Herramienta jurídica / Estado
Tasa retributiva	103,688,488	40,713,860	144,402,348	<b>Cobro coactivo</b> Mediante Auto N° 0784 del 25 de septiembre de 2024. Se libra mandamiento de pago de las obligaciones relacionadas anteriormente. Correspondiente a las vigencias 2012. 2015. 2016. 2017. 2018. 2020. 2021. 2022. 2023 y 2024 obligaciones que ascienden a la suma de <b>\$347.461.215</b> de Pesos M/cte
Tasa por uso de agua	108,137,138	29,193,380	137,330,518	
Evaluación y seguimiento	34,430,588	31,227,587	65,658,175	
Publicación	42,642	27,532	70,174	
<b>Subtotal</b>	<b>246,298,856</b>	<b>101,162,359</b>	<b>347,461,215</b>	
Por no contar con PSMV			88,006,720	<b>Proceso sancionatorio</b> – PSMV Mediante Resolución N°0329 de 2023. se libró mandamiento de pago por Jurisdicción Administrativa Coactiva a favor de la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar - CSB. por concepto de sanción por no contar con Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos PSMV. por valor de <b>\$88.006.720</b> – Notificado
No pago porcentaje al impuesto predial			300,015,237	Acción de cumplimiento porcentaje al impuesto predial La Subdirección Administrativa y Financiera mediante oficio SAF OF INT N° 337 de 2024. dio traslado a la Secretaria General. al expediente de Sobretasa Ambiental del municipio de San Pablo con la finalidad que el área jurídica de inicio acción de cumplimiento en contra del municipio por valor de <b>\$300.015.237</b> M/cte
No realiza el pago correspondiente al primer trimestre del 2025			22,230,183	<b>Porcentaje al impuesto predial vigencia 2025</b> Al cierre del mes de junio de 2025. el municipio de San Pablo no ha cancelado la suma de <b>\$22.230.183</b> Pesos
<b>Total adeudado a junio 30 de 2025</b>			<b>757,713,355</b>	

### 23. Municipio de Montecristo

Concepto	Valor de la obligación	Intereses	Total Obligación	Herramienta jurídica / Estado
Tasa retributiva	17,828,632	5,706,994	23,535,626	<b>Cobro coactivo</b> Mediante Auto N° 0260 del 9 de abril de 2025. se libra mandamiento de pago de las obligaciones relacionadas anteriormente. Correspondiente a las vigencias 2014. 2018. 2019. 2020. 2021. 2022. 2023 y 2024 obligaciones que ascienden a la suma de <b>\$175.017.903</b> Pesos M/cte
Tasa por uso de agua	68,106,133	27,819,644	95,925,777	
Evaluación y seguimiento	29,573,542	25,907,085	55,480,627	
Publicación	42,642	33,231	75,873	
<b>Subtotal</b>	<b>115,550,949</b>	<b>59,466,954</b>	<b>175,017,903</b>	
Por no contar con PSMV			87,008,720	<b>Proceso sancionatorio</b> – PSMV Mediante Auto No 0282 del 8 de marzo de 2024. se libró mandamiento de pago por Jurisdicción Administrativa libró mandamiento de pago por Jurisdicción Administrativa Coactiva a favor de la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar - CSB. por concepto de sanción por no contar con Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos PSMV. por valor de <b>\$87.008.720</b> – Notificado
No pago porcentaje al impuesto predial			21,805,528	<b>Acción de cumplimiento</b> porcentaje al impuesto predial La Subdirección Administrativa y Financiera mediante oficio SAF OF INT N° 392 de 2024. dio traslado a la Secretaria General. al expediente de Sobretasa Ambiental del municipio de Montecristo se dio inicio a la acción cumplimiento en contra del municipio por valor de <b>\$21.805.528</b> M/cte - Radicada y a la Espera de ser admitida
<b>Total adeudado a junio 30 de 2025</b>			<b>283,832,151</b>	

### 24. Municipio de Rio Viejo

Concepto	Valor de la obligación	Intereses	Total Obligación	Herramienta jurídica / Estado
Tasa retributiva	38,419,286	36,008,124	74,427,410	La Subdirección Administrativa y Financiera mediante oficio SAF OF INT N° 405 de 2024. dio traslado a Secretaria General. del expediente por los conceptos de Tasa Retributiva. Tasa Por uso de Agua. Evaluación y Seguimiento. Publicación. que están en etapa persuasiva
Tasa por uso de agua	94,599,853	34,083,323	128,683,176	
Evaluación y seguimiento	28,852,176	32,004,325	60,856,501	
Publicación	28,428	29,437	57,865	
<b>Subtotal</b>	<b>161,899,743</b>	<b>102,125,209</b>	<b>264,024,952</b>	
Por no contar con PSMV			87,136,720	<b>Proceso sancionatorio</b> – PSMV De acuerdo a lo establecido en la Res N° 0383 de 2023 por valor de <b>\$87.136.720</b>
No pago porcentaje al impuesto predial			109,565,378	<b>Acuerdos de pago</b> Acta de Compromiso N° 001 del 29 de mayo del 2025. por concepto de porcentaje al impuesto predial por valor de <b>\$121.664.801</b> ha cancelado la primera cuota por valor de <b>\$12.099.423</b>
<b>Total adeudado a junio 30 de 2025</b>			<b>460,727,050</b>	

## 25. Municipio de Norosí

Concepto	Valor de la obligación	Herramienta jurídica / Estado
Por no contar con PSMV	48,343,452	Resolución N° 0307 del 17 abril del 2024, Proceso Administrativo Sancionatorio PSMV, por valor de \$ <b>89.249.449</b> , a la fecha ha cancelado la suma de <b>\$40.905.997</b> , para un saldo de <b>48.343.452</b>
Tasa por uso de agua	33,946,460	Resolución N° 0308 del 17 de abril de 2024, por Concepto de Tasa por Uso de Agua, por valor de <b>\$74.064.999</b> , a la fecha ha cancelado la suma de <b>\$40.118.539</b> , para un saldo de <b>33.946.460</b> .
No pago porcentaje al impuesto predial	7,042,525	Resolución N° 0305 del 17 de abril del 2024, por Concepto de Sobretasa Ambiental por valor de <b>\$15.365.509</b> , a la fecha ha cancelado la suma de <b>\$8.322.984</b> , para un saldo de <b>\$7.042.525</b>
<b>Total adeudado a junio 30 de 2025</b>	<b>89,332,437</b>	

**Total General Municipios \$ 9,437,136,012**

En segundo lugar se relacionan los usuarios que registran obligaciones importantes, con la Corporación, los cuales representan la suma de **\$1,330,837,496**, discriminada de la siguiente manera, indicando el nombre del usuario y el valor por cada concepto, así:

Num	Usuario	Evaluación y Seguimiento	Publicación	Tasa Por Uso	Tasa Retributiva	Total
1	José de Jesús Rico Yali	1,194,947	14,214	-	-	1,209,161
2	Marlon Yesis Flores Garces	2,884,174	28,428	-	-	2,912,602
3	Pedro Milton Botero Bernal	3,434,388	42,642	-	-	3,477,030
4	Richar Ricardo Ramos Mercado	2,980,252	-	-	-	2,980,252
5	Mina Merida/ Merida Betancur Vásquez	3,262,123	-	-	-	3,262,123
6	Karen Marrugo Polo	2,574,424	-	-	-	2,574,424
7	Tito Gelvez Gelvez	2,449,284	-	-	-	2,449,284
8	Jorge Diomedes Rojas Anaya	7,495,908	-	-	-	7,495,908
9	Rodolfo Mendoza Suarez	4,552,801	-	-	-	4,552,801
10	Margarita Vélez Restrepo	2,641,205	14,214	19,052,170	-	21,707,589
11	Claudia De La Ossa	2,306,582	-	-	-	2,306,582
12	Laura Elvira Guerra Noriega	2,390,500	28,428	-	-	2,418,928
13	Luis Ángel Consuegra Tavera	3,788,309	-	-	-	3,788,309
14	Luz Edilma Morales Salinas	2,306,582	-	-	-	2,306,582
15	Maximino Suarez Antonio	1,593,294	-	-	-	1,593,294
16	Justo Ulloque Arroyo	3,553,052	-	-	-	3,553,052
17	Nelson Guzmán Romero	2,306,582	-	-	-	2,306,582
18	Alfonso Carol Barboza Lambraño	1,761,775	-	-	-	1,761,775
19	José Neguit Galindo Oviedo	4,822,760	-	-	-	4,822,760
20	José Isidro Huertas Beltrán	3,338,650	-	-	-	3,338,650
21	EDS El Paraiso	2,306,582	-	-	-	2,306,582
22	José Darío Medina Carranza	4,947,070	-	-	-	4,947,070
23	Luis Alberto Fandiño	6,671,455	-	-	181,248	6,852,703
24	José Anibal Molina Correa	3,788,309	-	-	-	3,788,309
25	Valores Y Contratos S.A	10,432,966	-	15,252,146	-	25,685,112
26	Comité De Mineros Mina San Martín	4,235,004	-	-	-	4,235,004
27	Empresa Social Del Estado Hospital José Rudecindo López Parodi	3,687,764	-	-	-	3,687,764
28	Empresa Social Del Estado Hospital Local San Sebastián De Morales	2,857,685	-	-	-	2,857,685

Num	Usuario	Evaluación y Seguimiento	Publicación	Tasa Por Uso	Tasa Retributiva	Total
29	Ese Hospital San Juan De Puerto Rico	2,566,773	-	-	-	2,566,773
30	Comité De Mineros De Mina Santa Cruz	3,143,654	-	-	-	3,143,654
31	Ese Hospital Local La Candelaria Rio Viejo Bolívar	1,401,545	-	-	-	1,401,545
32	Asociación De Mineros Del Corregimiento De Juana Sánchez	3,788,309	-	-	-	3,788,309
33	Arrocera Molino Serviagro E.U.	4,068,654	-	-	-	4,068,654
34	Distracom S.A	9,294,964	14,214	-	1,487,443	10,796,621
35	Sociedad Minera Grifos S.A.	4,113,020	-	-	-	4,113,020
36	Eris Enrique Fernández Guerrero	2,871,652	-	-	113,200	2,984,852
37	E.S.E Hospital Local San Pablo	3,419,876	14,214	-	-	3,434,090
38	Asociación De Expendedores De Carne Del Municipio De San Pablo Bolívar- Asoexcarsp	2,514,798	14,214	-	6,378,393	8,907,405
39	Federación Agrominera Del Sur De Bolívar	13,848,791	-	-	-	13,848,791
40	Asociación De Mineros Mina Nueva De El Golfo	4,016,588	-	-	-	4,016,588
41	Colserpu S.A.S.	1,123,410	-	-	-	1,123,410
42	Asociación Mineros El Peñón Del Golfo	4,083,055	14,214	-	-	4,097,269
43	Fundación Unida Solidaria	3,423,615	-	-	-	3,423,615
44	Asociación De Mineros Las Marías	4,102,394	-	392,665	-	4,495,059
45	Jairo Fernández De La Cruz	3,538,548	14,214	-	40,100	3,592,862
46	Edinson Pacheco Escriva	3,675,830	14,214	513,770	-	4,203,814
47	Norvey De Jesús Castro Mejía	1,660,118	-	-	-	1,660,118
48	Nelson Camaño Llanos	2,641,205	14,214	40,302,490	-	42,957,909
49	Gercon S.A	6,572,848	-	-	-	6,572,848
50	Arrocera Los Tamacos Ltda	3,950,121	-	-	-	3,950,121
51	Gobernación De Bolívar	12,068,623	14,214	-	24,521,755	36,604,592
52	Centrales Electricas Del Norte De Santander S.A.ESP	2,581,395	-	-	-	2,581,395
53	Fundación Para La Investigación Y Desarrollo De Sucre	1,786,444	-	-	-	1,786,444
54	Ecopetrol S.A	6,232,113	28,428	-	7,837,803	14,098,344
55	Minerales De Bolívar S.A.S	6,643,428	71,070	-	-	6,714,498
56	Sociedad Minera La Estrella S.A	3,798,526	-	-	-	3,798,526
57	Palmas Del Rio Santo Domingo S.A	3,630,140	14,214	-	-	3,644,354
58	Transportadora De Gas Internacional S.A ESP	27,521,845	42,642	11,351,177	-	38,915,664
59	EDS Estación Tres Ltda	9,999,250	14,214	-	80,000	10,093,464
60	Empresa Distribuidora Marisan - Fredy Marin	3,113,442	-	-	-	3,113,442
61	Calvache Archila Jorge	2,707,322	-	-	-	2,707,322
62	Palmares Del Cucu S.A.S	3,294,579	-	223,914,781	-	227,209,360
63	Asopesmon	1,921,069	42,642	-	-	1,963,711
64	Empresa Social Del Estado Hospital La Divina Misericordia	1,938,666	14,214	-	43,451	1,996,331
65	Ese Hospital San Antonio De Padua De Simiti	2,172,270	-	-	-	2,172,270
66	C.I San Pancraccio S.A.S	11,524,170	-	1,545,667	31,046	13,100,883
67	San Lucas Gold Corp	172,696,201	-	-	-	172,696,201
68	Extractora Loma Fresca Sur De Bolivar S.A.S	5,979,080	42,642	3,186,958	2,612,250	11,820,930
69	Sociedad Escandon Y Moreno S.A.S	5,248,709	28,428	-	53,000	5,330,137
70	Asociacion De Mpios Dpto De Cordoba- Amucordob.	3,514,542	-	-	-	3,514,542
71	Extractora Vizcaya S.A.S	8,553,232	99,498	7,507,966	6,990,889	23,151,586
72	Consortio Cicuco	4,261,579	28,428	123,797	-	4,413,804
73	Comercializadora Miranda Motor E.U	3,339,256	-	-	39,800	3,379,056
74	Compañía Minera Los Mates S.A.S	15,855,832	-	1,613,691	31,046	17,500,569
75	Vias De Las Americas S.A.S	34,384,817	-	-	-	34,384,817
76	Babi De Colombia S.A.S	3,993,198	14,214	65,999	-	4,073,411
77	Tesoro Mining Company S.A.S	7,556,084	-	-	-	7,556,084

Num	Usuario	Evaluación y Seguimiento	Publicación	Tasa Por Uso	Tasa Retributiva	Total
78	M Y M Inversiones Y Consultoria Sas	4,235,004	-	-	-	4,235,004
79	Extractora Grupalma S.A.S.	10,956,084	14,214	-	-	10,970,298
80	Ecorganics S.A.S.	6,180,691	-	-	-	6,180,691
81	Estación De Servicio La Flotante S.A.S	7,634,380	-	-	-	7,634,380
82	Mina De Oro La Cabaña S.A.S.	10,184,621	-	3,137,733	224,008	13,546,362
83	Mina Sarcos S.A.S	4,297,504	-	-	-	4,297,504
84	Pma De Reorganicos Cantagallo	4,654,437	-	-	-	4,654,437
85	Consortio Ced	23,091,123	-	-	-	23,091,123
86	Consortio Colegios Bolívar	5,260,241	-	-	-	5,260,241
87	Crudos Y Combustibles S.A.S	3,455,223	14,214	-	-	3,469,437
88	Construcciones S.A.S.	5,131,282	-	-	-	5,131,282
89	Comercializadora Fca Sas	2,028,510	-	-	26,800	2,055,310
90	Compañía Tons Golds S.A.S Sas	4,347,504	14,214	-	-	4,361,718
91	C.I Expocroco S.A.S	23,635,111	28,428	-	-	23,663,539
92	Inversiones Santa Teresita S.A.S.	4,013,706	42,642	-	26,600	4,082,948
93	Compañía Mina Walter S.A.S	4,297,504	14,214	-	-	4,311,718
94	Consortio Nuevo Achí	7,887,089	-	-	1,289,705	9,176,794
95	Canelos Minerales S.A.S	3,569,291	-	-	-	3,569,291
96	Consortio De Desarrollo Vial Del Sur	6,396,794	-	-	-	6,396,794
97	Estación De Servicio Los Canelos Del Sur S.A.S	3,338,650	-	-	-	3,338,650
98	Consortio Magangué 2020	2,298,192	28,428	-	-	2,326,620
99	Consortio Mitigación San Fernando	4,052,394	-	-	-	4,052,394
100	Agrominera Continental S.A.S	6,827,368	28,428	-	-	6,855,796
101	Consortio Jarillon Mag 2021	2,102,279	42,642	-	-	2,144,921
102	Consortio Tenche 2021	3,020,039	56,856	-	-	3,076,895
103	Promotora De Negocios Bambu S.A.S	3,431,444	42,642	-	-	3,474,086
104	Edgar Rincón Marín	11,218,551	-	-	-	11,218,551
105	Elder Martínez Ardila	6,827,889	-	-	-	6,827,889
106	Geoambiental S:A:S	-	14,214	20,105,003	-	20,119,217
107	Aguas de la Sabana	-	14,214	11,691,268	101,272,935	112,978,417
108	Agricolombia	439,571	-	10,439,354	-	10,878,925
109	Palmera el Labrador	-	-	8,678,657	-	8,678,657
110	Administración Pública Cooperativa Acueducto, aseo y Alcantarillado del sur	-	14,214	24,743,263	31,373,152	56,130,629
	<b>Totales</b>	<b>741,512,483</b>	<b>909,696</b>	<b>316,754,136</b>	<b>184,654,625</b>	<b>1,330,837,496</b>

---

**Anexo 1. Matriz de ejecución física y financiera**

---

**Anexo 2. Informe de ejecución presupuestal de ingresos, gastos y gastos detallados de inversión**